



AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO

1
**PRIMER
INFORME
DE GOBIERNO**

Martín Orozco Sandoval
Governador Constitucional del Estado de Aguascalientes



AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO



ÍNDICE

CRECIENDO JUNTOS	05
EJE 1. AGUASCALIENTES EDUCADO, INTEGRADO Y EQUITATIVO	07
1.2 EDUCACIÓN BÁSICA	14
1.3 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	16
1.4 EDUCACIÓN SUPERIOR	19
1.5 SALUD	26
1.6 DEPORTE Y RECREACIÓN	31
1.7 FOMENTO A LA CULTURA EN LA POBLACIÓN	35
1.8 FOMENTO A LA IGUALDAD, RESPETO Y EQUIDAD	39
1.9 JÓVENES EN ACCIÓN	41
1.10 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DE SALUD, DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA	42
RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO	44
EJE 2. AGUASCALIENTES DERECHO, SEGURO Y LIBRE	49
2.1 SEGURIDAD PÚBLICA	51
2.2 GOBIERNO	57
2.3 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	61
2.4 INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	63
RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO	64

EJE 3. AGUASCALIENTES CON GOBIERNO ÍNTEGRO, AUSTERO Y ABIERTO	67
3.1 SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO	69
3.2 CONTROL Y DISCIPLINA DEL GASTO	71
3.3 DEUDA PÚBLICA	72
3.4 GESTIÓN PÚBLICA INTEGRAL, EFICIENTE Y DE CALIDAD	75
3.5 GOBIERNO CERCANO Y MODERNO	77
3.6 TRANSPARENCIA	79
3.7 SERVICIOS SOCIALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	81
3.8 INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS PÚBLICOS	82
RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO	83
EJE 4. AGUASCALIENTES COMPETITIVO, DIVERSIFICADO Y PRÓSPERO	85
4.1 DESARROLLO ECONÓMICO	87
4.2 COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	96
4.3 FINANCIAMIENTO	103
4.4 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	105
4.5 FOMENTO AL TURISMO	106
4.6 DESARROLLO AGROINDUSTRIAL	115
4.7 INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y AGROPECUARIO	118
RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO	120
EJE 5. AGUASCALIENTES RESPONSABLE, SUSTENTABLE Y LIMPIO	123
5.1 RECURSO HÍDRICO	125
5.1 MEDIO AMBIENTE	131
5.3 ACCIONES DE VIVIENDA	131
5.4 PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	133
5.5 INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	137
RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO	141
CONCENTRADO GENERAL DE INVERSIÓN EN EL ESTADO	146
AHORA SÍ	149
DIRECTORIO	150
SUMARIO DE SIGLAS	153



CRECIENDO JUNTOS

Estamos escribiendo una nueva historia en el estado de Aguascalientes.

Cumplimos la responsabilidad encomendada por la ciudadanía, a la que rendimos cuentas, de acuerdo con los ordenamientos legales establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley Estatal de Planeación.

Lo hacemos con la convicción de que la única forma de construir gobiernos más eficientes, es haciendo transparente la función pública para someterla a la valoración de la sociedad y abrirse a sus críticas y propuestas de colaboración.

Aguascalientes, nuestra causa común, posee activos valiosos en su gente, en su capacidad productiva, en la tranquilidad y paz social y en el trabajo de todos sus habitantes que diariamente se esfuerzan por salir adelante.

Nuestra responsabilidad como autoridad estatal es conducir todos estos esfuerzos, reconociendo también los desafíos y oportunidades que debemos acometer para crecer juntos, pues persisten realidades adversas en muchos sentidos.

Por eso cada una de las acciones que hemos realizado en estos 300 días, tienen el propósito de resolver las necesidades y demandas de la población, de acuerdo con los cinco ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, pero también buscan señalar el camino a seguir en los próximos años, particularmente en los temas de la educación, la diversificación productiva, la innovación tecnológica, la reconversión del campo, el apoyo al talento local, la

transparencia y rendición de cuentas, la seguridad pública, la utilización más racional del agua, la movilidad urbana sustentable y el fortalecimiento del tejido social.

Desde luego, nada de esto será posible sin la participación activa y propositiva de la sociedad.

En este sexenio, el Gobierno del Estado tiene una nueva actitud de servicio y apertura a la ciudadanía, porque contigo y la gente de esta tierra de cielo claro, estamos construyendo una nueva relación de confianza en las instituciones, que es fundamental para lograr cambios permanentes y profundos que mejoren la calidad de vida de cada persona y familia de los once municipios del estado.

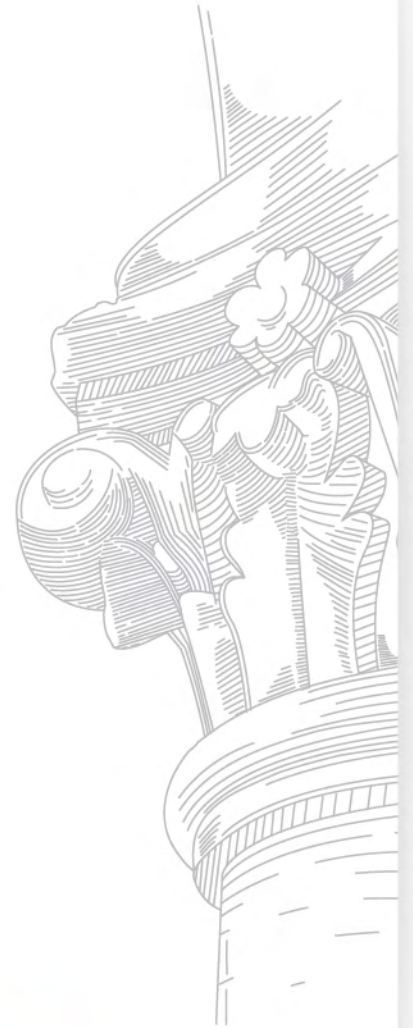
Se trata de crecer juntos y que la dedicación de cada uno de nosotros se convierta en un gran esfuerzo colectivo de los empresarios, productores agroalimentarios, emprendedores, comunidad educativa, asociaciones civiles, padres de familia y autoridades de los tres órdenes y poderes de gobierno, para trabajar de manera efectiva en lo que verdaderamente importa: que cada aguascalentense pueda realizar un proyecto de vida y sus más legítimas aspiraciones.

En estos 10 meses la sociedad y el Gobierno del Estado hemos caminado juntos. Aquí están los resultados de este trabajo de corresponsabilidad que continuaremos fortaleciendo y consolidando en los próximos cinco años a favor del bienestar de todos los aguascalentenses.



AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO



EJE 1

**AGUASCALIENTES EDUCADO,
INTEGRADO Y EQUITATIVO**



Objetivo: articular una política social con estrategias transversales que respondan a las necesidades prioritarias en materia de educación, salud, cultura y deporte; mediante la instrumentación de programas y proyectos que garanticen los derechos humanos y sociales de los habitantes del estado de Aguascalientes.

El Gobierno del Estado advierte severas condiciones de desigualdad social que aún prevalecen en la población, pues alrededor de 370 mil aguascalentenses están considerados en situación de pobreza. Para buscar revertir esta condición, la educación, el bienestar social y la calidad de vida son ejes fundamentales para consolidar el desarrollo de cada uno de los 11 municipios del estado de Aguascalientes.

En este sentido con el Eje 1: **Aguascalientes educado, integrado y equitativo**, se organizaron y llevaron a cabo programas y proyectos para garantizar los derechos humanos y sociales de los habitantes de nuestro estado, a través de iniciativas que buscan ofrecer bienestar social; fortalecer la educación básica, media superior y superior; garantizar la salud; promover el deporte; fomentar la cultura, así como la igualdad, el respeto y la equidad para disminuir la violencia; apoyar a los jóvenes y desarrollar la infraestructura en materia social, de salud, cultural y deportiva.

A continuación se presentan las acciones que se realizaron con el propósito de establecer mejores políticas públicas de bienestar y desarrollo social.

1.1 BIENESTAR SOCIAL

Dentro del Programa Fortalecimiento del Tejido Social, se pusieron en funcionamiento 29 Centros CRECER en zonas tipificadas de pobreza: 18 localizados en la ciudad capital y 11 en municipios del interior. Se registraron 23 mil 500 usuarios, en su mayoría mujeres (80%), a 73 talleres en los que se impartieron distintos temas en áreas de salud, alimentación, nutrición, seguridad social, educación, vivienda digna, medio ambiente, orientación jurídica, capacitación para el trabajo y equidad. Asimismo, se han impartido un total de 780 cursos. Se han consolidado Centros CRECER en los municipios de Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, Jesús María (Matamoros y Jonacatite), Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San José de Gracia, San Francisco de los Romo y Tepezalá. En el municipio capital, los localizados en las colonias o fraccionamientos Constitución, Olivares Santana, Pocitos, Primo Verdad, Insurgentes, San Marcos, Pirules, Miravalle, La Salud, Palomino Dena, Nazario Ortiz Garza, la Estrella, Jesús Terán, Gómez Portugal, Solidaridad, Guadalupe Peralta, Obraje y Mujeres Ilustres. Con ello, se contribuyó al impulso de las capacidades personales, la sana convivencia y la calidad en el desarrollo humano de los habitantes del estado.

Para el fortalecimiento de la atención social que se brinda en los Centros CRECER, se firmó una carta compromiso con 16 rectores y directores de instituciones educativas de nivel superior, para generar sinergias de colaboración en colonias, la realización de proyectos de investigación, la atención social y la evaluación de resultados de los programas sociales.

La estrategia de colaboración interinstitucional entre las dependencias del gabinete social permitió ampliar la capacidad de atención, extender las diversas actividades sociales y concentrar la información de interés para los usuarios de estos centros.

Como parte del Programa Crecer con Valores, se equiparon 245 escuelas con televisiones y equipo técnico para impartir capacitaciones a través de la Red Satelital EDUSAT, dirigidas a la formación personal en valores, la promoción del desarrollo comunitario y la integración familiar y social. Como parte de este programa, se entregaron 33 mil paquetes de alimentos y artículos de primera necesidad, ejerciendo un monto de 13.8 millones de pesos.

Mediante el Programa Nutrición con Valor se mejoró la alimentación de 868 familias (3 mil 386 personas), al otorgar medios para el autoconsumo alimenticio y al contribuir a la economía familiar. Se entregaron 400 paquetes para la instalación de huertos familiares y 300 tríadas de conejo; además, se impartieron 80 talleres para la producción de alimentos y cría de dicha especie, y se distribuyeron 5 mil 250 porciones de alimentos. La inversión ejercida fue de 4.5 millones de pesos.

A través del Programa Protege, se logró obtener precios preferenciales en la Funeraria La Gloria para la población vulnerable; además, se entregaron 6 mil 900 seguros funerarios a este sector de familias y se aprobaron 600 apoyos económicos para estimular y fortalecer el autoempleo. La inversión destinada a este rubro fue de 5.9 millones de pesos.

Dentro del Programa de Apoyo a la Población Vulnerable invertimos 3 millones de pesos en el Proyecto de Diagnóstico y Medición de la Pobreza 2017 que contó con la asesoría técnica del INEGI, para identificar y ubicar a las familias en condición de pobreza extrema, de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Con este proyecto, se coordinaron las acciones del gabinete social para incidir en la disminución de sus indicadores y se reorientó la política del desarrollo social a las actuales condiciones de la población objetivo, para establecer una estrategia de atención clara y directa para las familias que más lo necesitan.

Con el Programa Apoyo a la Población Vulnerable se atendió a las personas en pobreza extrema y grave marginación que viven en las zonas de atención prioritaria en nuestro estado. Se consideraron sus necesidades y ofrecieron apoyos en especie a fin de contrarrestar su situación crítica y mejorar su calidad de vida. Con una inversión de 21.6 millones de pesos, se entregaron 39 mil 550 dotaciones con artículos de la canasta básica y 5 mil cobijas.





Paralelamente se logró beneficiar a 2 mil 125 estudiantes con el Programa Identidad con Educación y Valores, y la inversión en actividades educativas fuera de su comunidad, en eventos deportivos, paseos recreativos y culturales; para tal fin, se invirtió un monto de más de 2 millones de pesos. Asimismo, se dignificaron los espacios escolares mediante el remozamiento de las instalaciones y se beneficiaron a más de 14 mil 622 estudiantes con un paquete de útiles escolares al inicio del ciclo escolar.

Mediante el Programa de Becas 3x1, se entregaron 3 mil becas educativas para hijos de migrantes que se encuentran en rezago social, con la participación de los tres niveles de gobierno y los clubes de migrantes. El presupuesto total ejercido fue de 13.6 millones de pesos, siendo la aportación del Gobierno del Estado de 3 millones 399 mil 725 pesos.

Asimismo, con el Programa Fondo de Apoyo a Migrantes se llevaron a cabo las gestiones de recursos y la selección de proyectos con las mejores condiciones de viabilidad para garantizar su continuidad, beneficiando a 73 migrantes en retorno y su familia, con un monto de 1.9 millones de pesos.

En el marco del Programa Estrategia Nacional de Inclusión (ENI) y con la finalidad de garantizar los derechos sociales de los que menos tienen, se atendieron a mil 800 personas en seis eventos. La Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Economía Social (INAES) llevaron a cabo un estrecho contacto con los municipios y colonias de mayor vulnerabilidad, para facilitarles trámites, servicios y programas.

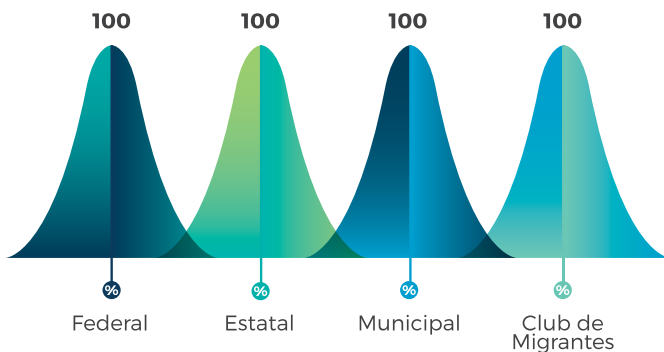
Se firmó un convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, que fortalece las acciones de la sociedad y el gobierno a favor de los sectores más desprotegidos.

Igualmente se suscribió un convenio de coordinación entre el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Gobierno del Estado, para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social y los programas estatales.

Se formalizó la coordinación del Gobierno del Estado y la Representación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, con la finalidad de fortalecer los lazos diplomáticos y la alineación de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU, mismos que se encuentran integrados en el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

A través del Programa Alimentación a Población Vulnerable, con una inversión de 78 millones 369 mil 790 pesos, se contribuyó en la dieta diaria de la población con carencia alimentaria en todo el estado. Con dicho monto, se logró beneficiar a 53 mil 408 personas entre niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores y familias en desamparo. Atendimos a 558 planteles de preescolar, primaria y educación especial con desayunos fríos y comedores escolares.

Monto de inversión 2017 Becas 3x1 para hijos de migrantes



| Fuente: Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social, 2017.

Alimentación a población vulnerable. Distribución de beneficiarios por municipio, 2017

Municipio	Total de beneficiarios	Inversión total (pesos)
Aguascalientes	13,458	19,747,989
Asientos	5,991	8,791,069
Calvillo	4,996	7,331,027
Cosío	3,565	5,231,207
El Llano	4,053	5,947,288
Jesús María	4,673	6,857,063
Pabellón de Arteaga	3,163	4,641,321
Rincón de Romos	4,555	6,683,912
San Francisco de los Romo	3,119	4,576,756
San José de Gracia	2,532	3,715,404
Tepezalá	3,303	4,846,754
Totales	53,408	78,369,790

Fuente: DIF Estatal, 2017.

Con el Programa Atención Médica se realizaron 393 mil 268 acciones de terapia física y rehabilitación, ocupacional, de hidroterapia y lenguaje, entre otras. Se ofrecieron 243 valoraciones de aptitudes para el trabajo, que permitieron canalizar a personas con discapacidad en la obtención de un empleo. De igual forma, se realizaron 16 mil 665 consultas de medicina general, optometría y odontología. Adicionalmente, a través de brigadas, se otorgaron 9 mil 320 consultas. En nutrición, se ofrecieron 3 mil 539 consultas y se impartieron 123 pláticas, para una asistencia de más de 4 mil personas.

Impartimos 783 pláticas de prevención para el cuidado de la salud a 6 mil 45 personas. Se atendió en total a 29 mil 130 usuarios en las distintas áreas de la Dirección de Servicios Médicos. En este sentido, también se invirtieron 8 millones 556 mil 922 pesos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad y se habilitaron rampas para la movilidad de personas con discapacidad en las oficinas del DIF estatal.

El Programa Apoyos Directos otorgó 6 mil 377 ayudas (cirugías, medicamentos, aparatos auditivos, sillas de ruedas, pago de albergue, funerales, entre otros). Esto representó una inversión de 5 millones 797 mil 200 pesos, logrando beneficiar a 2 mil 414 personas, de las cuales 591 fueron hombres y mil 823 mujeres. Los Fideicomisos Ayuda a un Niño, Ayuda a una Persona con Discapacidad y Ayuda a una Persona Senecta, con una inversión de 2 millones 738 mil 651 pesos, permitieron beneficiar a 743 personas con 2 mil 804 apoyos diversos.

Con la finalidad de promover los valores entre los integrantes de las familias del estado, se desarrollaron eventos y giras, como la navideña, de útiles escolares, celebración del día de la familia, rosca de reyes y venta de pollo, beneficiando a 37 mil 441 personas con obsequios, 60 mil paquetes de útiles, 33 mil accesos gratuitos, regalos, espectáculos culturales y de esparcimiento, y 32 mil piezas de pollo entero. En ello se efectuó una inversión de más de 2 millones de pesos.





Para contribuir al desarrollo integral de las familias, se realizaron las siguientes acciones:

- Se impartieron 147 pláticas de promoción de los derechos de los niños en 43 planteles educativos (2 mil 532 niños y 2 mil 478 niñas).
- A través de los Centros de Atención al Desarrollo Infantil, se atendieron, en niveles de lactantes, maternal y preescolar, a 370 niñas y niños, hijos de madres y padres trabajadores, otorgando 87 mil 705 raciones alimenticias. Para el presente ejercicio, el DIF Nacional apoyó con 4 millones de pesos para la rehabilitación y ampliación del CADI San Marcos.
- Mediante los subprogramas Prevención de Riesgos Psicosociales Adicciones, Embarazo en Adolescentes, Buen Trato en la Familia y Acoso Escolar, se lograron impartir 515 pláticas en 323 grupos conformados, contando con una asistencia de 10 mil 632 personas (4 mil 889 hombres y 5 mil 744 mujeres).
- Para la convivencia en pareja, se impartieron 73 talleres entre las personas próximas a contraer matrimonio, que contaron con la asistencia de 3 mil 242 parejas.
- El Centro Gerontológico ofreció 3 mil 565 sesiones en los 33 talleres recreativos, culturales, esparcimiento y productivos, atendiendo a mil 171 adultos mayores (312 hombres y 859 mujeres). Asimismo, se cuenta con 41 círculos DIF, donde se atienden a más de mil adultos mayores (202 hombres y 801 mujeres).
- Durante la Feria Nacional de San Marcos, se abrió un tapanco exclusivo para los adultos mayores. Se registraron 8 mil 657 visitantes.

En el marco del programa Sistema Local de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de la Procuraduría de Protección de Derechos de NNA, se integraron 90 expedientes de casos de niñas y niños, procediendo a la presentación de 49 demandas para salvaguardar su integralidad. Asimismo, se logró la reunificación familiar de 46 niñas y niños. De los 544 casos de reportes de maltrato atendidos, una vez realizadas las visitas de campo, se comprobó algún tipo de maltrato en 424 casos, procediendo a efectuar el seguimiento correspondiente.

El Consejo de Adopciones sesionó en 5 ocasiones para valorar la situación de las familias solicitantes de adopción, logrando concretar 18. De igual forma, se dio aviso de conformidad en 63 casos de adopciones promovidos por particulares.

A través de la valoración psicológica, se atendió a mil 168 hombres y mil 579 mujeres entre niñas, niños, adolescentes y adultos con 2 mil 932 sesiones individuales y grupales que contribuyen a la armonización familiar. El Centro de Acogimiento Residencial atendió mensualmente un promedio de 96 niñas, niños y adolescentes que atraviesan por una situación de desventaja, a los cuales se les otorga una formación integral durante su estancia. Adicionalmente, se ofrecieron 98 mil 250 raciones alimenticias.

El programa Defensoría Jurídica Asistencial ofreció 2 mil 817 asesorías jurídicas en beneficio de mil 404 personas (412 hombres y 992 mujeres). Se concluyeron más de mil casos de asuntos promovidos, de los cuales 762 fueron resueltos favorablemente.

En localidades con mayor grado de marginación, el programa Desarrollo Comunitario, a través del subprograma Comunidad Diferente y con el apoyo del DIF Nacional, invirtió un millón 436 mil 320 pesos para llevar a cabo capacitaciones en cinco ejes: salud, vivienda, economía, educación y alimentación. Se beneficiaron a 280 personas de 15 comunidades de 9 municipios del estado. En el marco del subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios, se obtuvieron recursos por 471 mil 250 pesos, logrando la rehabilitación y equipamiento de 19 comedores escolares.

El voluntariado incide en la superación de las personas de 69 localidades de los 11 municipios del estado mediante la impartición de talleres productivos, logrando una participación de 2 mil 100 personas, con el apoyo de 336 voluntarias. En los Centros CRECER se atendió en promedio mensual, a 2 mil 78 personas (474 y mil 604 mujeres), a través de los 76 talleres y disciplinas.

Con la finalidad de ofrecer un espacio para niñas y niños durante el periodo vacacional escolar, se puso en marcha la actividad Mi Verano Favorito, donde se atendió a mil 85 niñas y niños mediante la difusión de valores, visitas guiadas, manualidades, entre otras.

En este primer año de gobierno, se ha buscado beneficiar a un mayor número de familias, por lo que la meta base establecida de la administración pasada se amplió a 12 mil 100 peticiones. Esto representa más de 36% en términos absolutos; a la fecha, se han recibido más de 8 mil 500 peticiones, de las cuales únicamente 6% han sido rechazadas por no cumplir con requisitos, 69% han tenido respuesta positiva, 22% han quedado en estudio o proceso y sólo 3% han permanecido sin respuesta. El 93% de peticiones corresponden a requerimientos de trámites o servicios de dependencias del Gobierno del Estado, poco más de 2% a dependencias federales,



menos de 4% a dependencias municipales, 0.2% a otros poderes, 0.8% a instituciones educativas de nivel superior y universidades, y menos de 0.1% a diversas instituciones.

Peticiones por tipo de dependencia.

Dependencias	Peticiones
Estatales	7,917
Federales	212
Municipales	318
Otros poderes	17
Instituciones educativas (superior y universidades)	37
Diversas instituciones	7
Total	8,508

| Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), 2017.

A nivel estatal, las cinco dependencias con mayor número de peticiones atendidas de forma directa son:

Peticiones con mayor demanda por dependencia.

Dependencias	Peticiones
Dirección General de Atención a la Ciudadanía	3,226
Dirección General de Movilidad Urbana	830
Servicio Nacional de Empleo	456
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad	444
Instituto de Educación de Aguascalientes	545

| Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), 2017.

Del total de las peticiones, 3 mil 226 (38%) son atendidas de forma directa por la Dirección de Atención a la Ciudadanía y a todas se les ha dado respuesta positiva, abarcando diferentes rubros: salud, educación, deporte y cultura, fortalecimiento familiar, eventos populares, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, y orientación o gestión en general para dirigirlos a otras instancias municipales y federales. El resto de las peticiones (5 mil 282 [62%]) se canalizan a diversas instancias, de las cuales 9% reciben una respuesta negativa, 51% son atendidas satisfactoriamente, 35% se encuentran en estudio o proceso y 5% no tuvieron respuesta.

1.2 EDUCACIÓN BÁSICA

En este sexenio el Gobierno del Estado promueve el Gran Acuerdo Social por la Educación, que promueve la colaboración corresponsable del magisterio, las instituciones educativas, los padres de familia y las autoridades para que los valores cívicos y humanos, la enseñanza de calidad, la educación bilingüe y el empleo de modernas tecnologías, permitan a los niños, adolescentes y jóvenes de Aguascalientes tener una mejor calidad de vida y competir de manera exitosa en el mundo.

En siete escuelas de Aguascalientes se comenzó el Programa Bilingüe:

- Jardín de Niños Azteca.
- Jardín de Niños Carmen Macías Peña.
- Escuela Primaria José Santos Valdez.
- Escuela Primaria Jesús Reyes Heróles.
- Escuela Primaria Lic. Primo Verdad.
- Sec. Gral. No. 24 José Guadalupe Nájera.
- Telesecundaria No. 135 Francisco Rivero y Gutiérrez.

Se han realizado acciones de mejoramiento en 99 escuelas por parte del programa Escuelas al Cien. Se han iniciado acciones conjuntas entre SEDESOL, Sistema DIF, IMSS e ISSSTE, a fin de formalizar la educación que se brinda en los Centros de Educación Inicial o Estancias Infantiles: se han incorporado a 831 alumnos que cursan el primer grado de preescolar. Se firmó un acuerdo de coordinación con el IMSS, para certificar el primer grado de preescolar.

Una preocupación constante de la actual administración es fortalecer la educación de calidad y preparar al cuerpo docente en el panorama global. A través de la coordinación de idiomas, a los maestros se les entregaron certificaciones en metodología de la enseñanza del idioma inglés (tkk) por la Universidad de Cambridge, con el propósito de consolidar el dominio del idioma inglés en alumnos y docentes de educación media y superior. Como resultado de la convocatoria de este proyecto, se obtuvieron 600 certificaciones en los diferentes módulos que comprende el Programa Cambridge, de las cuales 50 certificaciones son de docentes 168 certificaciones de alumnos de educación media superior.

Se han asignado 12 mil 319 becas a favor de los alumnos en los diferentes niveles educativos, beneficiando a 7 mil 437 alumnos de educación básica, mil 371 alumnos de educación media superior, 3 mil 279 alumnos de educación superior y 232 madres jóvenes y adolescentes embarazadas.

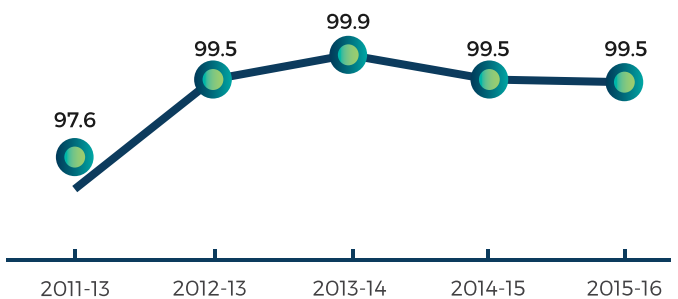
El Instituto de Educación, a través del programa Uniformes Escolares, para el Ciclo Escolar 2017-2018, distribuyó de manera gratuita uniformes escolares entre la comunidad estudiantil de educación básica pública, con una inversión de 39.7 millones de pesos para la compra de 261 mil 349 uniformes escolares. Por primera vez, se otorgaron 10 mil uniformes deportivos de primaria para las comunidades del estado.

A través del programa Cuotas Escolares, el Gobierno del Estado de Aguascalientes destinó 50 millones 554 mil pesos, con el fin de apoyar a las familias que tienen hijos en escuelas públicas de educación básica. Se beneficiaron a más de 252 mil alumnos distribuidos en mil 220 escuelas públicas.

Uno de los objetivos en materia de educación es garantizar la calidad para favorecer el logro educativo de los estudiantes. Los resultados de eficiencia terminal en primaria y secundaria:

Eficiencia terminal en educación primaria

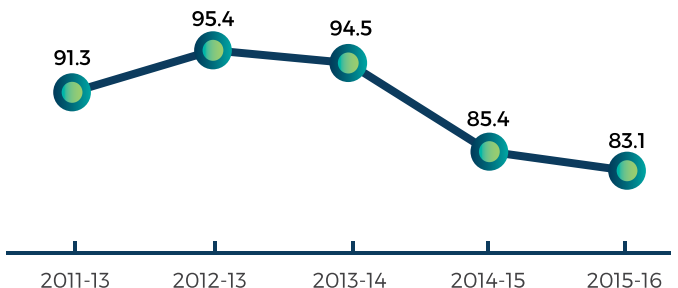
Según ciclo escolar fin 2011-12 a 2015-16



Fuente: IEA, Dirección de Planeación y Evaluación. Estadística 911, 2017.

Eficiencia terminal en educación secundaria

Según ciclo escolar fin 2011-12 a 2015-16



Fuente: IEA, Dirección de Planeación y Evaluación. Estadística 911, 2017.

Al reconocer la necesidad de tener mejores herramientas para el desarrollo de la práctica docente y ante los nuevos retos que representa la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación con fines educativos, se entregaron 568 equipos de cómputo a escuelas de tiempo completo para la aplicación del Sistema de Alerta Temprana (SISAT).

De acuerdo con las necesidades de los docentes de nuevo ingreso, se dio la validación de asignación de tutores y tutorados, a fin de garantizar asesoría a todos los docentes recién ingresados en sus primeros dos años de servicio educativo; asimismo, se realizó el seguimiento de este proceso para la preparación de sus exámenes diagnósticos y de permanencia.

Se organizaron dos conferencias, una con el Dr. Gilberto Guevara Niebla y la otra con el Mtro. Juan Francisco Jáspez Neró (de República Dominicana); Poder para el maestro, poder para la escuela y Encuentro con Mesas de Trabajo sobre la Tutoría a Docentes Noveles, respectivamente.

Se llevaron a cabo reuniones con el Dr. Felipe Martínez Rizo y el Departamento de Educación Normal, para realizar el diseño de tres diplomados: Español, Matemáticas y Ciencias, los cuales se ofrecieron a docentes de educación primaria al arranque del ciclo escolar 2017-2018.

Se revisó y adecuó la convocatoria marco del Concurso de Oposición para la Promoción en educación básica, con el propósito de dar garantía de que los docentes mejor evaluados y con mejores resultados en el ámbito educativo sean quienes ocupen los cargos de supervisores, directivos y apoyos técnicos pedagógicos. Asimismo, se realizó el registro de los docentes para la Evaluación de Desempeño 2017-2018 y se efectuó la publicación y registro de los ciudadanos que desean ingresar al Servicio Profesional Docente.

Mediante cursos de formación y capacitación para el mejor desempeño de sus respectivas funciones, se atiende una población de 875 docentes y directivos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria, educación especial, educación física y ATP.

La comunicación y los compromisos prioritarios de la formación continua, establecidos a través de las ofertas nacional y estatal, permiten atender las necesidades del personal educativo de nivel básico y próximamente de educación media superior.

Se publicó la convocatoria para documentar prácticas innovadoras, con el fin de reconocer a los maestros que realizan acciones para generar un cambio en el aprendizaje de los estudiantes, el aula y la escuela. Los casos de éxito serán reconocidos por el INEE y el IEA

mediante un concurso que premia los textos, videos o audios en los que se compartan estas prácticas innovadoras.

Se tuvo una visita del personal de Google México para dar seguimiento al convenio de colaboración para la certificación de maestros de educación básica y normal en el uso didáctico de aplicaciones de Google Education.

Se realizó la Competencia Estatal de Robótica Final Challenge V, con la finalidad de brindar un foro dirigido a los alumnos del Centro de Tecnología y Robótica Educativa Robotools®. En dicha competencia, se mostraron los avances obtenidos en cada una de sus clases y se pusieron a prueba sus conocimientos a través de los desafíos propuestos para cada categoría.



1.3 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Se ha implementado el Nuevo Modelo Educativo conforme al calendario y actividades programadas por la Secretaría de Educación Pública, dando arranque en Educación Media Superior (EMS). En julio de 2017 se desarrolló el Encuentro Estatal de Tutores, con la participación de 100 docentes con función de tutor de 13 sub-sistemas de EMS.

Se puso en marcha la Cruzada por la Nivelación del Bachillerato dirigida a los servidores públicos y trabajadores del sector privado. De esta manera, se busca que más de 2 mil personas puedan cursar el bachillerato en las modalidades abierta, en línea o auto planeada. También se activó la plataforma digital Entorno Virtual del Aprendizaje (EVA), operado desde el departamento de Preparatoria Abierta.

Al finalizar el ciclo escolar 2016-2017, la Escuela Normal de Aguascalientes logró posicionar al 85.42% (en contraposición a 81% del ciclo escolar anterior) de sus estudiantes de media superior en eficiencia terminal.

En marzo de 2017, se concluyó el Polyforum de la Escuela Normal de Aguascalientes, en beneficio de las actividades académicas, culturales, deportivas, recreativas y sociales de mil 450 alumnas que cursan educación media superior y superior en la Escuela Normal de Aguascalientes.

Con el Programa Escuelas al 100, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se concluyeron obras de rehabilitación y remodelación de techos y baños, para beneficiar a toda la población estudiantil y favorecer la prestación de un servicio digno y de calidad.

- Se rehabilitaron los pisos de todas las aulas de educación superior para propiciar la dignificación de los espacios donde se desarrollan los procesos académicos.
- Se carecía de sistemas de protección electrónica en el edificio de la institución, por lo que se instaló este tipo de equipamiento en 90% del entorno del inmueble. También se instalaron luminarias tanto en el interior como en el exterior de la escuela, con el fin de garantizar la seguridad de la institución y los bienes de la misma.
- Se regularizó el uso de los equipos de cómputo dentro de la institución con la compra de 114 licencias del paquete Office 2016.
- Se busca concientizar a todos los estudiantes de educación media superior y superior para el desarrollo de sus competencias humanísticas.
- Se logró la certificación de cuatro docentes de la institución en el idioma inglés, quienes acudieron al Programa de Movilidad Canadá 2017.
- Se capacitaron a todos los docentes de educación media superior y superior en torno al Nuevo Modelo Educativo, con el propósito de fortalecer su profesionalización docente y atender a los enfoques y principios de una reforma educativa en curso.

Con el fin de ampliar la oferta educativa de enseñanza media superior, se consolidó la infraestructura de los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, beneficiando a más de 9 mil personas (docentes, personal administrativo y alumnos). Con una inversión total de 18.3 millones de pesos durante el periodo escolar 2016-2017, se hicieron las siguientes obras en los planteles:

Consolidación de la infraestructura educativa de CECYTEA

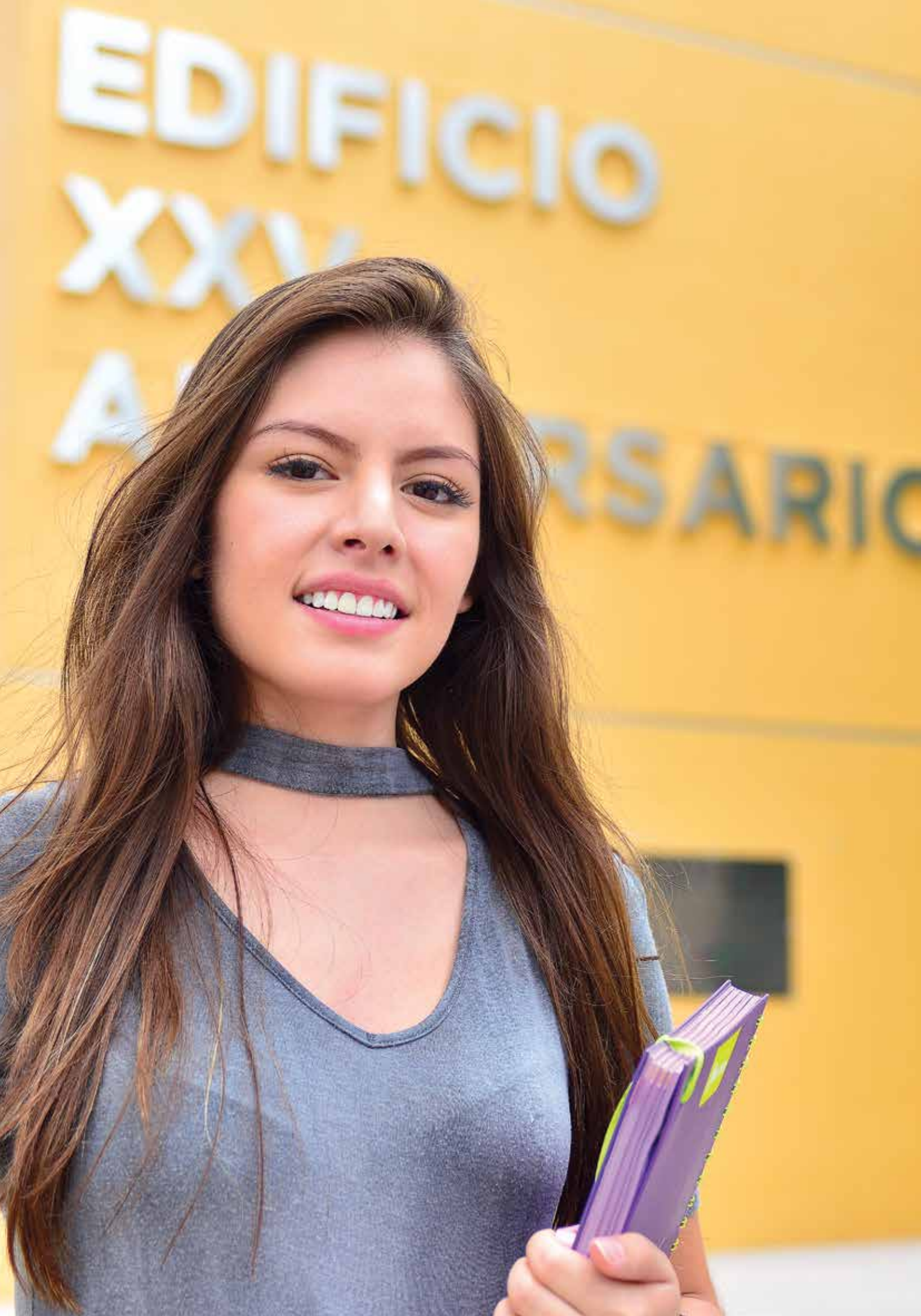
Municipio/localidad	Plantel	Inversión (pesos)	Beneficiarios	Descripción de la obra
Aguascalientes	CECyT Villa Lic. Jesús Terán (Calvillito)	2'557,661.00	228	Dos aulas didácticas y un laboratorio de biotecnología
	CECyT Cd. Satélite Morelos	3'193,773.00	1,617	Cinco aulas didácticas y mantenimiento del plantel
	CECyT Ferrocarriles	1'897,775.00	1,430	Dos aulas didácticas
	CECyT Cañada Honda	1'671,554.00	342	Un laboratorio de programación
	CECyT Mirador de las Culturas	2'257,661.00	768	Dos aulas didácticas
Asientos	CECyT Aguascalientes	860,041.00	742	Un aula múltiple
	CECyT Asientos	1'455,870.00	397	Un laboratorio de programación
Jesús María	CECyT Jesús María	647,053.00	678	Dos aulas didácticas
Pabellón de Arteaga	CECyT Pabellón de Arteaga	1'563,712.00	1,131	Dos aulas didácticas
Palo Alto	CECyT El Llano	1'118,863.00	422	Un laboratorio de programación
San Francisco de los Romo	CECyT San Francisco de los Romo	647,053.00	1,021	Un aula didáctica
San José de Gracia	CECyT San José de Gracia	439,996.00	281	Mantenimiento a tres edificios del plantel
TOTAL		18'311,012.00	9,057	

| Fuente: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes (CECYTEA), 2017.



A través del Programa de Apoyo a la Permanencia Escolar, el Conalep Aguascalientes –comprometido con el apoyo a los estudiantes– ha logrado gestionar becas, beneficiando a cerca de 37% de la matrícula que corresponde a un total de mil 640 estudiantes, con una inversión de 7 millones 179 mil 200 pesos. Dentro de las acciones más sobresalientes de la institución destacan:

- De los 292 docentes, se ha tenido una cobertura de capacitación de 88.72 por ciento.
- En el Modelo de Vinculación Escuela-Empresa-Gobierno, se obtuvieron estímulos económicos, beneficiando a un total de 210 estudiantes, con un monto de 2 millones 595 mil 899 pesos.
- En el marco del Proyecto JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón) -CONALEP, denominado Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en el Bajío en México, se llevó a cabo la capacitación de los docentes núcleo de los estados de Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes y tres docentes y dos directivos viajaron a Japón para recibir capacitación.
- En el mes de marzo se llevó a cabo el evento denominado CONALEP, fortaleciendo vínculos, al que asistieron mil ochocientos alumnos de los diferentes planteles. Este importante evento tuvo tres objetivos:
 - Arrancar la segunda fase del Proyecto JICA-CONALEP.
 - Entregar las escrituras del edificio del plantel Prof. J. Refugio Esparza Reyes.
 - Donación de la empresa Sumitomo Electric Hardmetal de México S.A. de C.V.
- Junto con JICA, la empresa Machine Technos México, S.A. de C.V., realizó la donación de un equipo para el ensamble de mesas de trabajo, que representa una inversión de 14 mil 157 pesos..
- En el mes de marzo se llevó a cabo la campaña de promoción de la oferta educativa en todas las secundarias del estado. Esta actividad arrancó con una reunión con directores de escuelas secundarias y directivos del Instituto de Educación de Aguascalientes.
- Se rehabilitaron los espacios sanitarios del plantel Conalep Aguascalientes II, beneficiando a mil 270 alumnos y 75 docentes.



EDIFICIO
XXV

ANIVERSARIO

1.4 EDUCACIÓN SUPERIOR

Hoy en día, las instituciones públicas y privadas de educación superior del estado de Aguascalientes atienden a una población aproximada de 55 mil 100 estudiantes. El sistema de educación pública superior de nuestra entidad, está integrado por siete Escuelas Normales, cuatro Universidades Tecnológicas, tres Institutos Tecnológicos, la Universidad Politécnica de Aguascalientes, la Universidad de las Artes, la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

En vinculación con el sector productivo se está trabajando con la Secretaría de Desarrollo Económico en la consolidación del Modelo Dual, el cual permite que los estudiantes desarrollen sus competencias en las áreas directas de desempeño y las empresas establezcan los requerimientos de conocimientos y competencias idóneas para su desarrollo.

El Programa de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se ha visto beneficiado con el crecimiento territorial en los CAMPI de Calvillo, la Universidad Tecnológica El Retoño y la Universidad Tecnológica del Norte. Asimismo, en la UT El Retoño se ha construido el edificio de laboratorio y talleres de tecnología avanzada; en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes se hizo el icónico edificio "S". En el Instituto Tecnológico de Aguascalientes se adjudicó un terrero para la construcción del Centro de Vinculación, Innovación y Desarrollo Empresarial; y en la UTR se está construyendo la Villa Universitaria de Movilidad Internacional Estudiantil y Docente.

Se desarrolló el Programa de Educación Superior y Familia, el cual tiene el fin de formar cuerpos directivos (padres de familia, estudiantes y expertos) para tratar temas críticos dentro de la sociedad aguascalentense. En cada una de las 17 IES oficiales y 30 privadas se ha establecido el Comité de Vinculación con padres de familia.

A través del Programa Desarrollo Educativo y Generación del Conocimiento de Calidad, se vieron beneficiados 18 mil 735 alumnos durante el ciclo de enero-junio 2017, con un monto de inversión de 374 mil 600 pesos. Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se incrementó la cobertura de acuerdo con la demanda de la población para ingresar a la institución en 72.19% en educación media superior, 41.66% en nivel licenciatura y 46.78% en posgrado.
- Se incrementó la tasa de eficiencia terminal, logrando para educación media 72.58% y 47.73% a nivel licenciatura.

En la UAA, durante el periodo de enero-junio 2017, la población inscrita en el nivel de licenciatura fue de 14 mil 513 estudiantes, en el nivel de maestría de 245 y en el de doctorado de 144 alumnos.

Se inició el estudio para identificar las causas principales que impactan el Indicador Institucional de Eficiencia Terminal, con los siguientes componentes:

- Análisis de los estudios de causas de abandono 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Análisis de los estudios de abandono temprano por cohorte generacional agosto-diciembre 2014 y abandono temprano por cohorte generacional agosto-diciembre 2016.
- Análisis de los estudios para la obtención del Índice de Reprobación por Materia, agosto-diciembre 2013 y agosto-diciembre 2015.
- Capacitación de 439 profesores a través de 19 cursos generales de formación docente, que se impartieron en el periodo intensivo.

Como parte de las acciones de los servicios educativos:

- Se donaron 495 equipos de cómputo a estudiantes becados.
- Se puso a disposición de los estudiantes 300 computadoras laptop en las seis bibliotecas del Sistema Bibliotecario, a través del Proyecto de Servicio de Préstamo Equipo de Cómputo Portátil.
- Se realizó la propuesta de actualización a la operatividad del Programa Institucional de Tutoría (PIT), cuyo objetivo es proporcionar un servicio de atención y seguimiento tutorial eficiente durante el proceso de formación y aprendizaje de los estudiantes.
- Se atendieron a más de 19 mil estudiantes del nivel medio superior que estaban próximos a ingresar a la educación superior, a fin de dar a conocer la oferta educativa de la UAA, a través de eventos profesiográficos de la institución y de diferentes subsistemas de educación media del estado.
- La UAA fue sede de la Universiada Regional 2017, con la participación de más de 2 mil deportistas: dos de nuestros estudiantes clasificados en este evento obtuvieron medallas en la Universiada Nacional 2017, en las disciplinas de levantamiento de pesas y ajedrez.

La transmisión de UAATV inició a través de la señal 26.2 en el estado de Aguascalientes, con el fin de llevar a los hogares aguascalentenses el quehacer universitario.



A través de la vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes con organizaciones sociales, civiles, privadas y gubernamentales, mediante el Programa Desarrollo Educativo y Generación del Conocimiento de Calidad, se han realizado las siguientes acciones:

- El **Startup Weekend**, el cual por primera vez integró dos vertientes: **Fashion Tech** y **Manufactura**. Esto permitió que **150** alumnos provenientes de diferentes Universidades desarrollaran su proyecto emprendedor en **54** horas en un fin de semana.
- Se impartieron **108** cursos en el programa **DHI (Desarrollo de Habilidades Informativas)**, dirigidos a estudiantes de enseñanza media, pregrado, posgrado y especialidades médicas, docentes y personal administrativo. Se contó con **2 mil 111** participantes.

Dentro de las actividades de arte, cultura y deporte, se realizaron las siguientes acciones:

- La **III Cátedra Internacional de Arte y Cultura** Universidad Autónoma de Aguascalientes en el Instituto de México en España, perteneciente a la Embajada de nuestro país en Madrid, que se transmitió en vivo por medio de streaming a los estudiantes de Arte y Gestión y Letras Hispánicas.
- La Orquesta Filarmónica de la UAA presentó, junto a la Juvenil de Guadalajara Carmina Burana, de Karl Orff, en el Teatro Degollado de la ciudad de Guadalajara.
- El **4° Coloquio Nacional y 1er. Coloquio Internacional de Educación Musical a Nivel Superior**. Es el único que se realiza en nuestro país y se contó con la participación de investigadores de Alemania, España, Colombia y México.
- Se iniciaron, por parte de alumnos y maestros del CAyC, los Talleres de Arte y Cultura y las representaciones artísticas en el Centro Neuropsiquiátrico de Aguascalientes, con la asesoría de especialistas de esa institución.
- En el mes de julio, la UAA fue sede del **World Grand Prix de Voleibol Femenil**, evento de talla mundial de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB), en el Poliforum Cultural y Deportivo Morelos, con la participación de México, Trinidad y Tobago, Australia y Hungría.

En Aguascalientes, el número de Cuerpos Académicos registrados ante la SEP es de **76**, de los cuales la Universidad Autónoma de Aguascalientes cuenta con una participación de **55.3%**. Los proyectos de investigación de la UAA son de investigación básica (**58.79%**), investigación aplicada (**36.18%**), desarrollo tecnológico (**4.02%**) y aplicación tecnológica (**1.01%**).

Se desarrolló el concepto y el aplicativo del Sistema de Evaluación del Desempeño Presupuestal, de acuerdo con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para la implementación de las evaluaciones de consistencia y resultados –trimestral y anual– sobre el enfoque de Presupuesto Basado en Resultados (PBR), empatados con los Sistemas de Gestión de la Calidad.

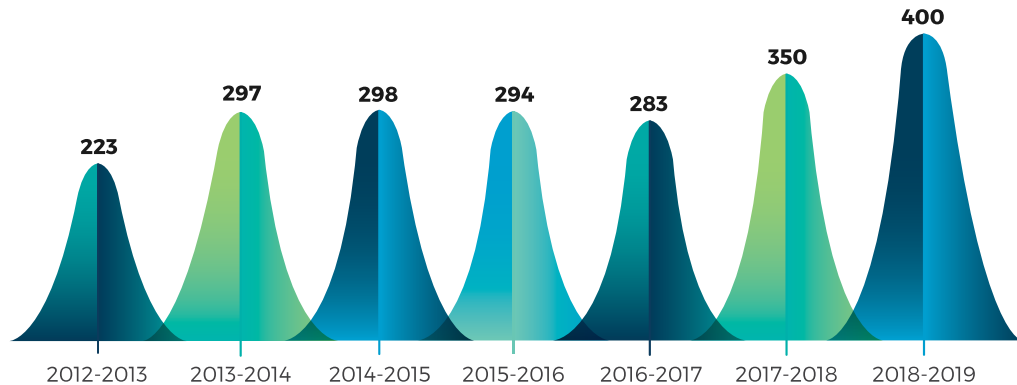
Como parte de las acciones en materia de infraestructura universitaria se registran los siguientes logros:

- **Rehabilitación y consolidación del Proyecto de Riego**, incluyendo el saneamiento de Los Gaviones.
- Se puso en operación el **Pozo Nuevo de las Abejas**, se reparó el **Pozo del Camino** y se rehabilitó toda la línea de conducción del área agrícola de la Posta Zootécnica.
- **Consolidación y puesta en marcha del equipamiento y amueblado del Edificio Académico Administrativo**.

El Instituto Tecnológico de Aguascalientes fue reconocido y acreditado por el organismo internacional Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET), siendo la primera institución del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos en ser reconocido con dicha acreditación en los programas de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Mecánica e Industrial.

Actualmente, el ITA cuenta con una matrícula de **6 mil 34** estudiantes en los diferentes programas educativos y modalidades, es decir, **mil 894** estudiantes más que en el año 2010. Se ha participado en diversos programas para la obtención de recursos extraordinarios provenientes del gobierno federal y con las aportaciones del gobierno estatal, se ha podido fortalecer la infraestructura para impactar en el incremento de la matrícula.

Evolución de matrícula licenciatura no escolarizada



| Fuente: Instituto Tecnológico de Aguascalientes

Población Escolar

Información correspondiente al periodo: Ene - Jun 2017

Población Escolar

Información correspondiente al periodo:

Ene-Jun 2017

Licenciatura escolarizado					
Carrera	Nvo. Ing.		Reingreso		Total
	H	M	H	M	
Ing. Eléctrica	0	0	217	13	230
Ing. Electrónica	36	6	438	43	523
Ing. Industrial	91	39	872	489	1491
Ing. Gestión Empresarial	26	58	213	546	843
Ing. Mecánica	38	4	707	46	795
Ing. Química	36	36	193	228	493
Lic. Administración	20	23	100	241	348
Ing. En T.I.C.	49	29	485	206	769
Ing. En Materiales	0	0	96	41	137
Total	296	195	3321	1853	5,665
		491		5174	

Maestría					
Carrera	Nvo. Ing.		Reingreso		Total
	H	M	H	M	
M.C. Ing. Química	0	1	7	1	9
M.C. en Administración	4	5	8	14	31
M.C. de la Ingeniería	4	0	13	3	20
Total	8	6	28	18	60

Doctorado					
Carrera	Nvo. Ing.		Reingreso		Total
	H	M	H	M	
Doctorado en Ciencias en Ing.	1	3	20	7	31

Licenciatura no escolarizado					
Carrera	Nvo. Ing.		Reingreso		Total
	H	M	H	M	
Ing. Industrial	25	5	121	23	174
Ing. Gestión Empresarial	4	14	23	23	64
Ing. Sis. Computacionales	7	1	29	3	40
Total	36	20	173	49	278
		56		222	

Matrícula global			
Maestría			
Carrera	Nvo. Ing.	Reingreso	Total
Lic. Escolarizado	491	15174	5665
Lic. no Escolarizado	56	222	278
Maestría	14	46	60
Doctorado	0	31	31
Total Institucional	561	5473	6,034

| Fuente: Instituto Tecnológico de Aguascalientes

Asimismo, se cuenta con la primera etapa de la Unidad a Distancia, con la cual se pretende tener un crecimiento en la matrícula de Educación a Distancia. Con el Espacio de Innovación y Creatividad, se fortalecerán las clases interdisciplinarias y los alumnos tendrán un espacio para poder recibir tutorías y desarrollar proyectos académicos.

Es indispensable rehabilitar espacios académicos y deportivos para continuar ofreciendo educación con calidad a los estudiantes. Con este proyecto se pretende contribuir en su formación integral y fortalecer su participación en actividades deportivas para que continúen representando a la institución con la entrega



y dedicación que caracteriza a cada uno de nuestros estudiantes. Al cierre del año, se atendieron mil 316 estudiantes en diferentes disciplinas deportivas, tales como carrera atlética, fútbol, básquetbol, voleibol, ajedrez, entre otras.

El Instituto incrementó el número de docentes con Reconocimiento al Perfil Deseable, teniendo en la actualidad 30 docentes con esta distinción, así como 16 profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Al formar profesionistas con una educación integral y con calidad, en 2017 se cuenta con los siguientes logros:

- 51% de profesores con posgrado.
- 60% de profesores que participan en cursos de formación docente.
- 60% de profesores que participan en cursos de actualización profesional.
- 20 profesores que concluyen el diplomado de Competencias Docentes.
- 20 profesores que concluyen el diplomado de Tutores.

Por otra parte, el compromiso de la Universidad Politécnica de Aguascalientes, es brindar servicios educativos de calidad por lo que ha realizado las siguientes acciones:

- En febrero de 2017, cinco de los siete programas académicos de pregrado de la UPA obtuvieron la acreditación por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), por lo que actualmente se cuenta con todos sus programas académicos de pregrado acreditados por el Consejo de Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
- Todos los programas de la Universidad Politécnica de Aguascalientes se encuentran en el nivel 1 ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES).
- En diciembre de 2016, cuatro alumnos obtuvieron el premio nacional al desempeño de excelencia EGELCENEVAL, con lo que se cuenta con 10 premios EGEL. De esta manera, la UPA se convierte en la institución con el mayor número de premios en ingenierías estratégicas para el sector automotriz y de manufactura.
- Se cuenta con cuatro carreras dentro del padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico IDAP por los altos índices de desempeño alcanzados. Cabe mencionar que cinco de los siete programas académicos de licenciatura son candidatos a formar parte de este padrón y los resultados se publicarán en octubre de 2017.

Con el fin de impulsar y mantener una operación efectiva, en un ámbito de cultura de calidad institucional, y lograr un nivel de servicios educativos y de investigación de clase mundial de forma sostenible y sustentable, la Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA), dentro del proyecto de Certificación de Procesos de Calidad, recibió la auditoría de seguimiento de la Norma Internacional ISO14001:2004 del Sistema de Gestión Ambiental, la cual reforzará los valores, recursos y bienes colectivos que se tienen en la institución; de esta manera, se transitó a la versión 2015 de la Norma Internacional ISO 9001, beneficiando a la comunidad universitaria. Asimismo, se obtuvo la Certificación en la Norma NMX-R-025:2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación, transitando con ello a una sociedad equitativa e incluyente, con igualdad de oportunidades. Las certificaciones en los procesos de calidad se han incrementado en la Universidad Politécnica de Aguascalientes en 200% respecto al año 2010.

Actualmente, se cuenta con el exitoso programa denominado Quincenas Literarias (QL), con el cual se han obsequiado 2 mil 519 ejemplares literarios de diversos títulos y se ha contado con un total de 8 mil 625 asistentes, especialmente estudiantes.

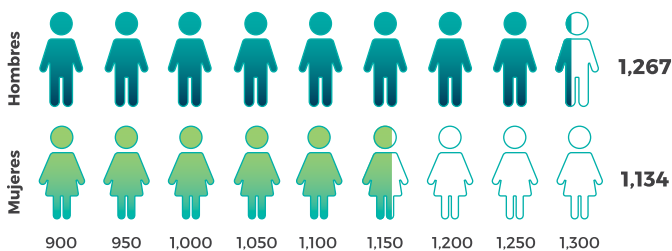
En la presente administración se han desarrollado diferentes sistemas informáticos que favorecen la integración y el acceso a la información, entre los módulos desarrollados e implementados se pueden desatacar el módulo Comisión de Evaluación Disciplinaria y el módulo de Sistema de Acciones Correctivas del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental.

Se amplió la cobertura de Internet al edificio 6 de la UPA, para beneficiar a más de 2 mil 800 usuarios que de manera inalámbrica pueden tener acceso a Internet en sus diversos dispositivos.

Se ha ampliado la infraestructura de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, a fin de ofrecer a los jóvenes de la entidad una educación de calidad. En marzo 2017, se inició la construcción del Centro de Innovación y Certificación para la Manufactura Avanzada (CICMA), con una inversión inicial de 15 millones de pesos. Asimismo, se concluyó la construcción de un edificio de docencia de dos niveles con 16 aulas académicas (ocho en cada nivel), área para servidores de datos y muros móviles instalados. La inversión total fue de 31 millones 490 mil 381 pesos, logrando incrementar la capacidad instalada de la institución a 3 mil 335 estudiantes por turno.

Se incrementó el porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de la UTA, con el objetivo de brindar suficientes oportunidades educativas a los estudiantes para que concluyan sus estudios. Actualmente, 2 mil 401 jóvenes universitarios cuenta con algún tipo de beca, representando 63% del total de la matrícula.

Número de estudiantes becados Año 2017



Fuente: Subdirección de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, 2017.

Se fomenta la vinculación de los estudiantes de la UTA con distintas empresas y organizaciones del estado y la región, con la intención de ofrecer planes de estudio de calidad y pertinentes a las necesidades del sector productivo. En lo que va del año, se ha establecido la vinculación con 429 diferentes empresas a través de 440 estadias por parte de estudiantes del último cuatrimestre de ingeniería: 118 proyectos de escuela práctica, ocho servicios de asistencia técnica y ocho visitas industriales.

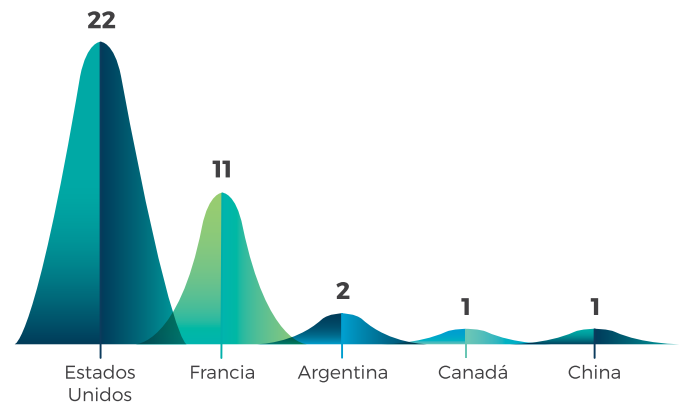
Además, se firmó un Convenio con El Alamo College de San Antonio, Texas, para contar con la modalidad de Doble Titulación en los programas de Desarrollo de Negocios y Mecatrónica.

En 2017, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes entregó a la sociedad 839 graduados de Técnico Superior Universitario, 159 de ellos de la modalidad bilingüe.

Se incrementó la participación de los estudiantes de la UTA en actividades deportivas (20% de la matrícula total), con el fin de promover una vida sana. Además, se obtuvieron cuatro medallas en el XXI Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidad Tecnológicas, Morelia 2017.

En 2017, como parte del Programa de Movilidad Académica, 37 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes participan en diversos programas de movilidad internacional.

Número de estudiantes en movilidad internacional Año 2017



Fuente: Universidad Tecnológica de Aguascalientes, 2017.

En 2017, se destacan las siguientes acciones de la Universidad Tecnológica de Calvillo:

- Se celebró el convenio de colaboración con el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, con el fin de posibilitar la relación entre el sector salud y el sector educativo. De esta manera, se logró monitorear a 10 centros de salud rurales, dos centros de salud urbanos, un centro de atención a las adicciones y un centro hospitalario.
- Se recibió una inversión de 180 mil pesos como fortalecimiento académico a través del Programa de Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP). Por ello, se integraron 33% de los profesores de tiempo completo.
- Se impulsaron cuatro investigaciones de estudiantes del nivel ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial, mismas que se han presentado en el encuentro Nacional de Jóvenes Investigadores.
- Se realizó el tercer Congreso Universitario, en el cual participaron 19 empresarios y 192 asistentes.
- Se realizó la licitación del equipamiento del edificio de docencia de dos niveles, cuya capacidad beneficia a más de 408 estudiantes, ya que está integrado por 14 aulas interactivas, dos laboratorios de cómputo, un laboratorio de idiomas y un auditorio.

- LA UTC fue beneficiada con el Fondo de Aportaciones Múltiples, con una inversión de 16 millones de pesos para la construcción de un Centro de Información y Documentación.

La Universidad Tecnológica El Retoño ha realizado las siguientes acciones con una inversión de 28 millones de pesos:

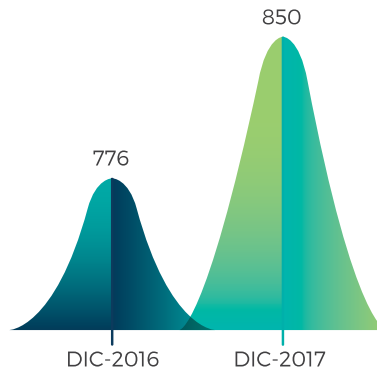
- Se amplió el estacionamiento principal y acceso peatonal, con una superficie construida de 11,500 m² aproximadamente (inversión de 8 millones de pesos).
- Se comenzó a construir el edificio para albergar a estudiantes y profesores extranjeros que reciba la institución (inversión de 20 millones de pesos).

Adicionalmente se concluyeron en este año las siguientes obras:

- El Edificio de Laboratorios Pesados, que consta de cuatro talleres: de soldadura, procesos industriales, común y mantenimiento industrial; además de cuatro aulas didácticas y cinco laboratorios: uno de química y cuatro más de cómputo.
- La cafetería universitaria.
- Una cancha de pasto sintético con malla perimetral de Fútbol 7, con el propósito de promover el sano desarrollo físico y mental de los estudiantes.

La Universidad Tecnológica El Retoño cuenta con una matrícula escolar aproximada de 850 estudiantes y con diez programas educativos, de los cuales siete son de Técnico Superior Universitario y tres de Ingeniería. Tan sólo durante el último año, la institución amplió en más de trescientos estudiantes su matrícula: 87% de alumnos son originarios de Aguascalientes, 10% de Jalisco y 3% de Zacatecas.

Matrícula histórica de la UTR



| Elaboración propia, UTR.

Asimismo, la Universidad Tecnológica El Retoño realizó otras acciones destacadas:

- Se logró 7% de participación de estudiantes en programas de Movilidad Internacional.
- El 24% de los profesores de la institución se han preparado en programas de "movilidad en instituciones canadienses"; y 3% de la plantilla de profesores de tiempo completo comenzó a participar en las Redes de Colaboración y Generadores de Conocimiento.
- Se incrementó el número de becas en 15%, alcanzando más de 500 becas en distintos programas. Cabe destacar que se subsidia 60% del apoyo de transporte para los estudiantes (200 beneficiados).
- Se incrementó en 25% el número de convenios firmados con instituciones privadas.

Programa de becas y porcentaje de población total beneficiada por el programa



| Fuente: Universidad Tecnológica El Retoño, 2017.

La Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes ha realizado las siguientes acciones:

En 2017 fueron reacreditados tres programas educativos de Técnico Superior Universitario y se obtuvo la acreditación de los programas educativos de Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial e Ingeniería Financiera y Fiscal por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contable y Afines (CACECA).

En cuanto a investigación y desarrollo, se está llevando a cabo la primera parte de una investigación para desarrollar una prótesis inteligente de brazo que pueda ser utilizado por personas con discapacidad. Cabe señalar que ya se generó un prototipo que está en la fase de pruebas.

Los maestros y alumnos de la Dirección Académica de Mantenimiento Industrial y Procesos llevaron a cabo la primera fase de producción de biodiesel a partir de aceite vegetal utilizado. Este proyecto está dentro de la línea de investigación de energías renovables y busca la reutilización de productos industriales de desecho.

La UTNA se ha posicionado en primer lugar de nuestra zona de influencia, con 45% del egreso de estudiantes de educación media superior, mismos que en los orígenes de la institución fue de sólo 8 por ciento.

La UTNA, a través de la gestión en materia de calidad educativa, fue invitada a participar como miembro del Comité Nacional ISO/PC 288 que coordina la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el fin de revisar el primer borrador del proyecto de norma ISO 21001.

Además de fortalecer a los diferentes niveles escolares, el Gobierno del Estado también realiza acciones pertinentes para promover la alfabetización y la educación de las personas jóvenes y adultas. En este sentido, el Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (INEPJA), ha llevado a cabo las acciones siguientes:

En lo que va de la presente administración se ha logrado alfabetizar a 494 personas y se han beneficiado a 5 mil 228 personas con educación básica, de las cuales mil

234 concluyeron el nivel inicial, 125 niños terminaron la primaria en el Programa MEV10-14, 878 finalizaron la primaria y 2 mil 406 terminaron su educación secundaria. Esto contribuye a que el estado de Aguascalientes cuente con menor índice de rezago educativo a nivel nacional.

Se inició el Programa Especial de Certificación con base en Aprendizajes Adquiridos equivalentes a nivel primaria y secundaria (PEC). El PEC es una estrategia impulsada por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que reconoce, acredita y certifica los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral de las personas mayores de 15 años en situación de rezago educativo. A la fecha, los logros obtenidos en este programa son 12 personas que concluyeron su primaria y 33 personas que finalizaron su secundaria.

Respecto al número de personas que lograron concluir la educación básica de manera exitosa en el Programa Regular, en lo que va del presente año, 820 personas finalizaron el nivel inicial, mil 103 concluyeron el nivel de primaria, 96 niños terminaron la primaria en el Programa MEV10-14 y 2 mil 406 personas acabaron su educación secundaria en el estado. De esta manera, se beneficiaron a un total de 4 mil 425 personas.

En cuanto a la cobertura del INEPJA, se ha logrado atender en promedio más de 26 mil educandos en lo que va de este año; de esta manera, se han acercado los servicios educativos a un mayor número de aguascalentenses que no contaban con su educación básica.

Las Plazas Comunitarias e-México disponen de equipos de cómputo, salas para educación presencial y material didáctico. Esta infraestructura es también aprovechada para formar figuras solidarias e institucionales, y complementar la formación educativa de la población en general, por lo que en estos lugares se ha logrado atender en promedio a 12 mil 530 personas. El INEPJA participa activamente al brindar atención en los Centros CRECER, coadyuvando con esto a disminuir el rezago escolar y el analfabetismo.



1.5 SALUD

En este sexenio, el Gobierno del Estado promueve la prevención como un valioso instrumento de calidad de vida y bienestar social, además de que realiza acciones importantes de infraestructura y política pública para ampliar el acceso de más personas a los servicios de salud.

Aguascalientes es el primer y único estado de la República con expediente electrónico con el cien por ciento en los Centros de Salud; además, es un sistema desarrollado totalmente por personal del ISSEA e instalado en cinco hospitales, dos unidades de apoyo y 85 Centros de Salud. Por ello, permite la automatización de las estadísticas federales y estatales, hecho que permitirá realizar una programación de recursos de acuerdo a la realidad epidemiológica. Dicho expediente fue presentado y avalado por la Dirección General de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Salud Federal, beneficiando así a la población de Seguro Popular y población que no cuenta con una seguridad social.

Para garantizar una atención más cercana, el Gobierno del Estado inició el Programa Unidades Modelo para la Atención Integral en el Primer Nivel de Atención. El objetivo primordial de este programa es garantizar la integralidad de la atención en 12 Centros de Salud de alta demanda, acercando los servicios de atención médica y enfermería a la población todos los días del año durante las 24 horas del día.

Con el propósito de mejorar los espacios físicos para la atención de la población en materia de salud, el Gobierno del Estado construye por sustitución dos nuevos centros de salud: C.S.U. Arboledas y C.S.R. Peñuelas y construye el consultorio periférico en Villas de Nuestra Señora de la Asunción. Asimismo, se rehabilitan nueve Unidades Médicas de primer nivel: C.S.R. Villa Lic. Jesús Terán (Calvillito), C.S.R. Los Arellano, C.S.U. Jesús María, C.S.U. San Francisco de los Romo, C.S.U. Morelos, C.S.U. Las Cumbres, C.S.U. Calvillo Oriente, C.S.R. La Labor y C.S.R. Colomos, los cuales contarán con espacios físicos dignos y confortables para recibir una atención integral con calidad y calidez. Adicionalmente, se continúan los trabajos en los siguientes hospitales: Construcción por Sustitución del Hospital General 60 camas, Pabellón de Arteaga y Construcción y Equipamiento del Nuevo Hospital Miguel Hidalgo. Con lo anterior, se beneficiarán un millón 372 mil 783 habitantes, contando con una infraestructura y equipamiento de vanguardia acorde con los tiempos que vive el Aguascalientes de hoy.

El Programa Médico en tu Casa es una estrategia que comenzó en operación el 27 de julio de 2017, en vinculación con los Centros de Salud de 24 horas. Su objetivo es atender a aquellos pacientes que por diversas condiciones de salud

no pueden acudir a las unidades médicas, los cuales se encuentran en condiciones de vulnerabilidad de adultos mayores con incapacidad funcional, enfermos mentales, personas postradas en cama, enfermos terminales e incluso, embarazadas de alto riesgo sin control prenatal. Durante el periodo que se reporta, se comenzó en cuatro municipios del estado, con una inversión inicial de un millón de pesos y una población objetivo de más de 20 mil personas.

En abril de 2017, con el propósito de sumar a los municipios dentro de los compromisos de la Cruzada por la Salud, se instaló la Red Aguascalentense de Municipios por la Salud, en presencia del C.P. Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y el Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud del gobierno federal, y el Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete, Director General de Promoción de la Salud.

El 16 de junio de 2017, en presencia de la Dra. Gerry Eijkemans, representante en México de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud, se implementó el Programa Ámate, el cual está dirigido prioritariamente a prevenir la problemática social que concluye con la auto privación de la vida, las conductas auto lesivas y las adicciones. Las acciones consideradas a realizar son prevención general y específica, identificación de riesgos, atención primaria y/o especializada, referencia y seguimiento en el contexto comunitario e institucional. Dicho programa se apoya en la infraestructura del ISSEA en materia de salud mental y las dependencias que integran el gabinete social: Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social, Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de la Juventud de Aguascalientes, Instituto de Educación de Aguascalientes, Instituto Aguascalentense de la Mujer, Instituto del Deporte de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, Radio y Televisión de Aguascalientes e Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes.

Dentro del Laboratorio Estatal de Salud Pública, se inauguró el Laboratorio de Biología Molecular y Cultivos Especiales, el cual inició operaciones a partir del 1º de enero de 2017. Se han analizado 20 mil 700 muestras para la detección de los microorganismos patógenos para el ser humano a partir de muestras clínicas y de alimentos, acciones todas en apoyo en la vigilancia epidemiológica y a la protección contra riesgos sanitarios. Con una inversión de 20 millones 392 mil 94 pesos, este laboratorio beneficia también a otros estados del país principalmente en la detección de brucella.

Con el objetivo de detectar la existencia de una enfermedad o deficiencia congénita, se realiza la toma del tamiz metabólico a los recién nacidos en hospitales





de la Secretaría de Salud. La cobertura de esta detección se mantiene al cien por ciento y se han detectado y otorgado tratamiento a cinco casos de hipotiroidismo, uno de fenilcetonuria y uno de fibrosis quística.

En los meses de enero y febrero de 2017 y con la finalidad de brindar atención médica, preventiva y de promoción de la salud a las personas que peregrinan con destino a San Juan de los Lagos, Jalisco, se distribuyeron 10 mil sobres vida suero oral y 5 mil cubre bocas; además, se orientó a 21 mil 623 peregrinos sobre medidas básicas de prevención de infecciones respiratorias y diarreas agudas. De igual manera, se instalaron tres módulos de atención al peregrino y se brindó atención por parte de las unidades prehospitales para la atención de emergencias médicas en el corredor sur Aguascalientes-San Antonio de Peñuelas.

Para mantener el control de la transmisión de la rabia, se busca estabilizar el crecimiento de la población de perros y gatos. Por tal motivo, se han realizado 2 mil 150 esterilizaciones quirúrgicas en estas especies. Cabe resaltar que este servicio se brinda de manera gratuita y permanente. Durante las dos Semanas Nacionales de Vacunación Canina y Felina, se aplicaron 239 mil 621 dosis de vacuna antirrábica, lo que significó una inversión de 4 millones 180 mil pesos para el control de la transmisión de esta enfermedad.

En el estado de Aguascalientes, el Programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) cuenta con nueve Unidades Móviles, en donde se atienden un total de 76 mil 183 personas localizadas en 117 localidades con bajo índice de desarrollo humano. Se realizan acciones de prevención y promoción de la salud, como atenciones de salud bucal, atención a menores de cinco años, madres capacitadas en temas de nutrición, atención en el hogar de infecciones respiratorias, enfermedades diarreas y tamizajes para diagnósticos tempranos.

A partir de este año, se realiza la reacreditación de todas las unidades del Instituto de Servicios de Salud del Estado, con lo cual se refrenda el cumplimiento de estándares de estructura, procesos y resultados para garantizar una atención médica segura y de calidad a favor de población. Como muestra de la calidad de los procesos del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Aguascalientes, se logró el Reconocimiento a la Competencia Técnica 2017, que lo califica para las acciones analíticas de soporte a la vigilancia epidemiológica y fortalecimiento, el cual se entregó en el marco de la Reunión de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública que se efectuó en la ciudad de San Luis Potosí.

Para la atención médica de la violencia familiar, se cuenta con siete módulos de Atención Especializada que benefician a mujeres en situación vulnerable. Se otorgan mensualmente un promedio de 650 consultas psicológicas.

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea incrementó la donación altruista de 7.2% anual del año pasado a 20% en 2017. Durante este año, se capacitó al personal de los servicios de transfusión en todos los hospitales del ISSEA, con el fin de optimizar los recursos y evitar el abuso sobre el consumo de hemocomponentes sanguíneos. Por primera vez, se enviaron plasmas a París, Francia, para el procesamiento industrial en la obtención de Albumina Humana que está a disposición de los diversos pacientes del estado. Cabe mencionar que dichos productos y envíos son sin costo para el Instituto. Aguascalientes se encuentra en primer lugar en donantes de órganos cadavéricos, al superar la media nacional.

Con la finalidad de que las actividades sean conocidas en todo el territorio estatal para lograr una mayor permeabilidad de los servicios de la entidad y obtener una mayor capacitación del sector salud en lo que concierne a las obligaciones y derechos con los que cuentan los prestadores de servicios de salud y los usuarios de los mismos, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMED) se ha vinculado con:

- **Instituciones de salud para lograr una mayor capacitación en las obligaciones y derechos con los que cuentan los prestadores de servicios y los usuarios de los mismos.**
- **Instituciones educativas para la prestación de servicios sociales y prácticas profesionales en sus instalaciones.**
- **Todos los municipios del estado para poder realizar convenios de colaboración para la difusión, alianza, distribución, conferencias, organización de eventos, comunicación constante e intercambio de información.**

Además, se cuenta con un Modelo de Arbitraje Médico actualizado, contribuyendo a mejorar los servicios y/o gestiones realizadas en beneficio de las eficientes prestaciones de salud. Se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico (CMAM), realizando trabajos de actualización en los procesos y procedimientos para contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios y los prestadores de los servicios de médicos del estado. A través de la Plataforma Nacional de Registro de Quejas Médicas y Dictámenes, se han atendido un total de 600 asuntos: 75% de ellos fueron para orientación, 15% de gestión inmediata, 6% para asesoría y el resto 4% para diversos temas.

Se recibieron 450 solicitudes de orientaciones médicas, de las cuales destacan las especialidades de medicina del trabajo, nefrología, traumatología, obstetricia, entre otras. El 63.8% de las orientaciones se dieron al IMSS, 20% a consultorios, 11.1% a servicios estatales, 4% al ISSSTE Estatal y el resto 1.1% a otros. Las orientaciones médicas se dieron 54% a mujeres y 46% a hombres, y casi una quinta parte se dieron a personas de 65 años y más.

Este año inició la migración al Nuevo Hospital de Especialidades Miguel Hidalgo y Costilla, un proyecto consolidado en la actual administración. Cabe señalar que este hospital tiene un terreno de 81,225 m², con una construcción de 51,964 m², y tendrá un total de 74 consultorios, 200 camas y 16 quirófanos (11 de especialidad, cuatro de tococirugía y uno de urgencias).

A la fecha, se tiene un porcentaje de ocupación de 118.6 por ciento. Hoy, el hospital se encuentra acreditado para 18 programas de Seguro Popular:

- **Cáncer de Mama**
- **Cáncer Cervicouterino**
- **Cáncer en Niños y Adolescentes**
- **Cáncer de Próstata**
- **Cáncer Testicular**
- **Trasplante Renal en Menores de 18 años**
- **Atención del Recién Nacido Prematuro y con Insuficiencia Respiratoria**
- **Linfoma no Hodhking**
- **Enfermedad Lisosomal**
- **Infarto Agudo al Miocardio**
- **Hemofilia**
- **CAUSES**
- **Atención del Paciente con VIH-SIDA**
- **Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos del Aparato Digestivo**
- **Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos del Aparato Urinario**
- **Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos del Aparato Cardiovascular**
- **Trastornos Quirúrgicos Congénitos y Adquiridos del Sistema Nervioso**
- **Seguro Médico Siglo XXI**

Se reestructuró el área de toma de muestras para agilizar la atención a los pacientes de consulta externa (de tres a cinco módulos). Esto permitió reducir el tiempo de espera y se atienden un promedio de 100 pacientes de consulta externa por día. Desde el mes de mayo, se incorporó al catálogo de servicios las sesiones de plasmaféresis. También se realiza un convenio de intercambio de servicios con el IMSS e ISSSTE para estudios de resonancia magnética, arteriografías y biopsias guiadas por imagen.

Se cuenta a partir de este semestre con cobertura total (24 horas del día, los 365 días del año) de personal médico especializado en medicina crítica de los servicios de

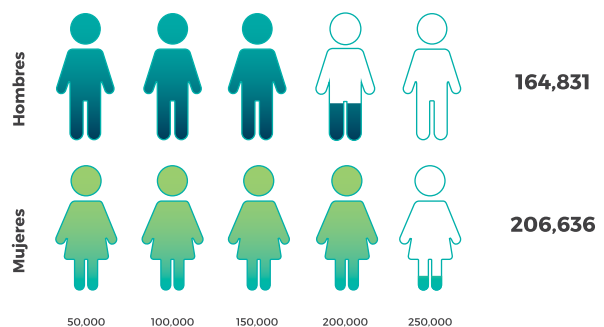
terapia intensiva pediátrica y neonatal. A partir del mes de marzo, se cuenta con Expediente Clínico Administrativo, el cual permite tener actualizado el estado de cuenta de cada paciente, con un desglose por medicamentos, insumos y estudios de gabinete realizados, así como aquellos insumos y estudios de gabinete que son aplicados con cobertura de Seguro Popular.

Se fortaleció la atención en adicciones y salud mental en el Hospital de Psiquiatría Dr. Gustavo León Mojica García. En ello, se dieron 76 mil 498 consultas y psicoterapias a usuarios cuyas edades oscilan entre los 6 y 75 años. Mediante internamiento, se atendió a más de 6 mil personas en urgencias calificadas, ingresándose mil 623 a hospitalización. Se mejoró su operatividad ya que se reincorporó como unidad administrativa del ISSEA. De esta manera, se garantiza la función social de este nosocomio y el derecho a la atención en salud mental y adicciones de la población del estado.

El Seguro Popular brinda protección financiera a todas aquellas familias que carecen de acceso a los servicios de salud. Actualmente y derivado del incremento de empleos formales en los cuales se proporciona a la población aseguramiento en alguna institución de seguridad social, se cuenta con un padrón de 371 mil 467 beneficiarios afiliados al Seguro Popular. Se trabaja de manera conjunta con otros programas de alto impacto en la población, como PROSPERA, de los cuales se tiene 98 mil 857 beneficiarios afiliados al Seguro Popular; de igual forma, se colabora con en el Programa Pensión para Adultos Mayores de 65 y Más, teniendo incorporados a 7 mil 218 beneficiarios afiliados al Seguro Popular.

En el estado se cuenta con 13 módulos que brindan servicios de atención en la capital y en los municipios de Asientos, Calvillo, El Llano, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo y Tepezalá.

Beneficiarios del Seguro Popular por Género 2017



| Fuente: Régimen Estatal de Protección en Salud, 2017.



1.6 DEPORTE Y RECREACIÓN

Mediante el Programa de Deporte Social para la Salud, que tiene como objetivo promover el deporte en la población como fuente de equilibrio en la ocupación del tiempo libre, se han beneficiado 54 mil 402 personas. Por tal razón, se han llevado a cabo 545 eventos con la participación de 17 mil 464 personas.

Se realizó la promoción del deporte en escuelas, con la finalidad de que los niños y los jóvenes tengan un mayor acercamiento al deporte selectivo a través de las ligas deportivas escolares de educación básica, media superior y superior. Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Ligas estatales permanentes de educación básica, con nueve deportes y 458 equipos (5 mil 866 participantes y 29 mil 330 beneficiarios).
- Ligas estatales permanentes de educación media superior, con 10 deportes y 184 equipos (mil 964 participantes y 9 mil 820 beneficiarios).
- Ligas permanentes de educación superior, con 5 deportes y 77 equipos (mil 239 participantes y 6 mil 195 beneficiarios).
- En Guadalajara, Jalisco, se contó con la participación en competencias de taekwondo de nivel primaria, donde se adquirieron tres medallas de oro, una de plata y tres de bronce, y de atletismo femenino de nivel secundaria, donde se obtuvo una medalla de bronce.
- En la ciudad de Morelia, Michoacán, se contó con la participación de nivel medio superior en competencias de atletismo femenino donde se obtuvo medalla de bronce; en baloncesto femenino, medalla de oro; en baloncesto 3 x 3 varonil, medalla de plata; en baloncesto 3 x 3 femenino, medalla de plata; en voleibol playa varonil, medalla de bronce y en béisbol varonil, medalla de plata.

A través de las 55 academias deportivas, se ha brindado el apoyo al crecimiento deportivo de 3 mil 738 personas niños y jóvenes. Con esto se fomenta la disminución de las enfermedades crónicas degenerativas, así como los riesgos sociales, como la depresión, la drogadicción y la auto privación de la vida.

A través del Programa Deporte Selectivo, se realizaron actividades en las diferentes instalaciones deportivas que se encuentran en el estado, como Cecadi, IV Centenario, Ferrocarrilero y Domo Bicentenario. Se beneficiaron a 169 mil 272 usuarios.

Se participó en la Olimpiada Nacional –realizada en los estados de Nuevo León y Jalisco– con 365 atletas en 29 disciplinas. Se obtuvieron 88 medallas, de las cuales 18 fueron de oro, 28 de plata y 42 de bronce.

Se realizaron diversos eventos deportivos de trascendencia para la sociedad de Aguascalientes, buscando principalmente el desarrollo en tres aspectos:

- La integración familiar y la convivencia social.
- La motivación hacia el deporte de niños y jóvenes, así como la promoción y difusión del mismo.
- La capacitación y actualización deportiva.

Se realizaron 25 eventos deportivos nacionales e internacionales, con la participación de más de 9 mil atletas. Algunos de los eventos más destacados: Maratón Guadalupano, Maratón Divina Providencia, Campeonato Nacional de Pista Elite 2017, Selectivo Nacional clasificatorio de Bádminton, XI Festival Internacional de Cintas Negras de Taekwondo 2017, Copa Nacional de Gimnasia Rítmica Kalinka, Clínica de baloncesto con el Coach Internacional Robert A. “Bob” Mackinnon, Campeonato Internacional Martial Art Champion Ships Imakc 2017, entre otros.

Durante la Feria Nacional de San Marcos, se realizaron 22 eventos deportivos con la participación de 5 mil 338 atletas. Algunos de los eventos más concurridos fueron Torneo Garra de Tigre, Campeonato Nacional de Ciclismo Pista y Ruta, Campeonato Nacional de Baloncesto U-16, Carrera de la Feria Nacional de San Marcos 2017, Campeonato Nacional de Ligas de Béisbol 11 años, Carrera Latidos Sanos, Partido de béisbol Rieleros de Aguascalientes vs. Toros de Tijuana, entre otros.

Se firmó el convenio de alto impacto entre el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con un monto de inversión de 50 millones de pesos para la rehabilitación de las instalaciones deportivas de Ciudad Deportiva.



Radio y Televisión de Aguascalientes (RyTA) tiene como principal objetivo ofrecer una alternativa de medios para la población, que promueva valores, cultura y conocimiento para así contribuir al desarrollo del bienestar y la calidad de vida. Para alcanzar esta meta, se realizaron las siguientes acciones: conocimiento para así contribuir al desarrollo del bienestar y la calidad de vida. Para alcanzar esta meta, se realizaron las siguientes acciones:

- Se estrenaron 44 nuevos programas y temporadas en televisión, tanto de producción propia, como de otros sistemas. Estos contenidos se obtuvieron por medio de 16 nuevos convenios con televisoras nacionales e internacionales; y compartiendo nuestras producciones, incrementamos la presencia de RyTA en Estados Unidos y Canadá, así como en distintos estados de la República. También consolidamos nuevos espacios informativos de calidad, generando un amplio panorama de la situación actual de nuestro entorno social y cultural para los televidentes y radioescuchas.
- La calidad de los contenidos ha sido reconocida a nivel internacional con nuestras nominaciones a las categorías Gran Destaque y Mejor Producción Interactiva en los premios TAL (Televisión América Latina), con nuestra serie Migrantes. Estos premios son organizados por la red más importante de televisoras educativas y culturales en América Latina, con más de 283 miembros en 20 países de habla hispana.
- Se transformó la imagen institucional y la marca de las emisoras de RyTA acorde a las tendencias de vanguardia en comunicación y diseño, incrementando así el reconocimiento del público meta.
- A través de todas nuestras señales, se transmitieron 152 horas de programación especial durante los 22 días de la Feria Nacional de San Marcos 2017, llevando a los televidentes y radioescuchas la cultura y las tradiciones de la verbena. Se realizaron un total de 49 transmisiones especiales, culturales, deportivas y noticiosas, con el fin de informar a la población de los eventos más relevantes en el estado.
- Se crearon dos nuevos espacios informativos: Vitral y Visión 26, los cuales buscan siempre dar a conocer de manera objetiva y veraz los acontecimientos que suceden en el ámbito local, nacional e internacional. Se generan 98 notas informativas semanales, con una proyección a más de 3 mil 900 televidentes para el mes de septiembre, buscando siempre darle un lugar a la voz de la sociedad e informando acerca de los intereses que se pudieran generar respecto a las acciones gubernamentales de ayuda hacia la sociedad.
- 98.1 FM Tu Estación ha producido 24 estrenos y 10 nuevas temporadas, colaborando con distintas instituciones, como ICA, ISSEA, SEJUVA, IMAC, SSP y el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía. En la estación Alternativa 92.7 FM se estrenaron nueve producciones con contenido musical y se renovaron siete programas para mejorar su calidad y sus contenidos. En total, las dos estaciones transmiten 50 programas, de los cuales 33 son estrenos y 17 son relanzamientos.
- La reestructura de las dos emisoras de radio tienen el objetivo de crear una identidad propia. Se renovaron vestiduras, promocionales y programación. De esta manera, se transmiten programas hablados de contenido cultural e informativo, así como de entretenimiento; además, se transmitieron 72 horas de programas y eventos especiales de la Feria Nacional de San Marcos 2017, dando un impulso a los contenidos culturales y de entretenimiento. En Alternativa 92.7 FM se fortaleció el perfil musical para adulto contemporáneo, con contenido novedoso y global.
- Se solicitó autorización al Instituto Federal de Telecomunicaciones para obtener acceso a la multiprogramación dentro de nuestra frecuencia de televisión. Es así como a partir de agosto el Canal 26.2 AgsTV ha incrementado la oferta televisiva de toda la población en el estado y parte de los municipios de Jalisco y Zacatecas, con una programación totalmente cultural y educativa. La programación es realizada en coordinación con RyTA por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de su canal UAATV.
- Las redes sociales y la Internet son fundamentales para el crecimiento y desarrollo de los medios de comunicación. Por ello estamos a la vanguardia de las redes sociales, donde se ha incrementado de manera favorable la interacción con la ciudadanía.



1.7 FOMENTO A LA CULTURA EN LA POBLACIÓN

La cultura es un elemento fundamental para el desarrollo humano e integral de los aguascalentenses. Por eso esta administración ha impulsado las acciones siguientes:

El Gobierno del Estado de Aguascalientes firmó un convenio con el Instituto Nacional de Bellas Artes para asegurar que el Programa Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al INBA llegue a más niños y jóvenes. Al día de hoy operan y dan continuidad al proyecto cinco sedes: el Centro Cultural Los Arquitos y las casas de la cultura de Calvillo, Tepezalá, Rincón de Romos y San José de Gracia, contando con la participación de más de 150 alumnos y docentes de arte y personal administrativo capacitado en apego a los lineamientos establecidos por el INBA. Con esta acción, se trabaja en la descentralización de los servicios culturales y se fortalece la oferta artística y la infraestructura cultural en los municipios de la entidad.

Caravanas Culturales #CULTURA4x4 es un programa de intervención social, en un marco de cultura de paz y derechos humanos, que favorece la promoción artística en colonias, barrios y comunidades. Cuenta con un escenario móvil y una biblioteca con acervo de literatura infantil y juvenil, que permiten acercar una oferta de calidad artística a polígonos del estado, sin distinción de nivel socioeconómico, para ofrecer alternativas a las actividades diarias de niños y jóvenes y activar modelos de trabajo comunitario que propicien la reconstitución del tejido social. A la fecha, se han realizado siete intervenciones artísticas, atendiendo un estimado de 400 familias.

Con el espíritu de alcanzar a nuevos públicos, de forma creativa y novedosa, la Feria del Libro se acompaña por el I Festival de Literatura Fantástica y Ciencia Ficción Spatium, el cual fomenta el desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico y la imaginación constructiva en la diversidad del público asistente, proveniente de los 11 municipios del estado.

El Programa Artenautas se desarrolla en convenio con el IEA y consiste en ofrecer una oferta artística de calidad en escuelas públicas y privadas. Tiene por objetivo estimular la imaginación constructiva, generar referentes de valor en los niños y acercar los servicios culturales a toda la población, sin distinción de su condición socioeconómica. A la fecha, se han realizado 20 encuentros con una población beneficiada de 2 mil 728 personas.

El Programa EncontrArte se desarrolla en Convenio con el IEA y consiste en propiciar un encuentro entre docentes de educación básica de escuelas públicas y privadas y expositores de arte y ciencia de reconocida trayectoria. Se han beneficiado a 3 mil 488 personas.

La Feria del Libro de Aguascalientes, con sus 49 años de vida, es la más antigua de México y con el afán de celebrar la víspera de su medio siglo y de modernizarla, se le trasladó al Foro Trece, el cual es un espacio que ofrece las mejores condiciones estructurales para el crecimiento y desarrollo de una feria del libro en el siglo XXI. Por ello, el espacio se sus instalaciones incrementa en más de mil metros cuadrados, el número de sus beneficiarios pasa de 39,100 a 60,000, el número de actividades de 75 a 120 y el número de stands para expositores de 70 a 90.

Con el fin de ampliar y fortalecer la promoción y difusión cultural, se celebró el 50 Aniversario de la primera Casa de la Cultura en México:

- La Casa de la Cultura, ubicada en el Centro Histórico de la ciudad de Aguascalientes, fue la primera del modelo fundacional de casas de la cultura en el país creado por Víctor Sandoval. A partir de este origen, los bienes culturales y los servicios fueron incrementándose hasta lograr una oferta e infraestructura especializada y de alto valor con proyección nacional. La Casa de la Cultura cumple medio siglo de vida y para celebrarlo, se han realizado acciones significativas que propician el diálogo, la reflexión y, sobre todo, la puesta en valor de los espacios culturales y el reconocimiento de lo que hoy representa el Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Se diseñaron y coprodujeron nueve programas de radio y televisión, con el objetivo de promocionar y difundir la actividad y riqueza cultural del estado:
 - Los Sueños de Carambola (cápsulas radiofónicas con sueños de niños en escuelas).
 - Ruta Cero (radio-crónicas en el transporte urbano que van de la mano de una recomendación literaria de choferes urbanos y taxistas).
 - Prisma, cultura en movimiento (programa televisivo de RyTA que promociona la agenda y los espacios culturales).
 - Interiores (programa radiofónico que promueve la cultura popular de los municipios y promoción a becarios del PACMyC).
 - Artefacto (programa radiofónico que promociona la agenda cultural y promueve contenidos con la Universidad de las Artes).
 - Personajes (promoción de la trayectoria de creadores: artistas y artesanos, y colaboradores del propio ICA).



- o Volver a casa (cápsulas radiofónicas que hacen un recorrido de la historia del ICA en homenaje al 50 Aniversario de la Casa de la Cultura).
- o Circo Poético (cápsulas radiofónicas que promueven en forma divertida la poesía para niños).
- o Voces subterráneas (programa radiofónico que tiene la finalidad de alcanzar a grupos sociables vulnerables, como personas en reclusión y artistas urbanos en polígonos de pobreza).
- Se realizó un convenio entre la Secretaría de Cultura del gobierno federal, a través de la Fonoteca Nacional y el Instituto Cultural de Aguascalientes:
 - o A través del Programa La Cultura A-Pantalla, se han extendido los beneficios de la difusión cultural, compartiendo en vivo y de forma programada espectáculos nacionales e internacionales del más alto nivel, de manera gratuita, alcanzando a más de 4 mil beneficiarios que disfrutaron de lo mejor del arte mediante proyecciones masivas en pantalla de alta definición en plazas y espacios públicos.
- Se realizaron capacitaciones y encuentros significativos entre artistas locales y profesionales de diferentes disciplinas artísticas:
 - o A la fecha, 457 artistas locales han participado en nueve encuentros con profesionales de las diferentes disciplinas artísticas, provenientes de Argentina, Estados Unidos, Colombia y México.
- Se activó el Programa Domingos Culturales:
 - o Se han presentado 69 grupos artísticos locales de música, teatro, literatura y danza en museos y Casas de Cultura, con una asistencia de 3 mil 400 personas.
- Aguascalientes fue sede del Festival Ibérica Contemporánea:
 - o Aguascalientes se convirtió, a través del Festival Ibérica Contemporánea, en la sede de uno de los festivales más importantes de danza flamenca a nivel internacional. En medio de una gran celebración, se realizaron espectáculos de flamenco, clases públicas y una festiva callejoneada, con reconocidos artistas de talla internacional. Se contó con la participación de la Compañía del Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma; asimismo, se llevó a cabo

la presentación de la Compañía de María Juncal y la Compañía Ibérica de Danza. Todas estas actividades lograron la atención de 5 mil personas.

- Se amplió la oferta académica en el nivel posgrado, a través de un convenio de colaboración con la UNAM, aumentando a cuatro maestrías y cuatro doctorados en Arte y Diseño, beneficiando a 14 profesores y a 150 alumnos de la Licenciatura en Artes Visuales. Se abrió la convocatoria para profesores interesados externos, con una respuesta de 85 aspirantes: 35 corresponden al nivel doctorado y 50 al nivel de maestría.
- Una nueva línea de trabajo es ampliar la atención a niños y jóvenes, a través de actividades de extensión académica, con el diseño de diferentes actividades extracurriculares, como cursos, talleres, conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil, Galas de Ballet, obras de teatro, visitas guiadas y talleres libres de danza y música. Se logró la atención de más de 20 mil niños y jóvenes.

La Orquesta Sinfónica de Aguascalientes (OSA) se ha dedicado a promover y difundir la música sinfónica de concierto para la población de Aguascalientes. Al iniciar esta administración, se ha hecho un gran esfuerzo para ofrecer una programación musical más atractiva, con obras de mayor impacto e invitados de talla internacional, como la reconocida soprano María Katzarava y el violinista Ara Malikian, considerado como un embajador de la paz en Medio Oriente por su labor humanitaria. Asimismo, se ha mejorado la presentación de los conciertos didácticos a través de apoyos coreográficos y actorales que resulten más atractivos para los niños y jóvenes, logrando así una asistencia de 11 mil 840 niños en los 15 conciertos realizados en el Teatro Aguascalientes.

La OSA, considerada como una de las mejores orquestas de México y con una relación sólida con su público, está situada en un momento ideal para su proyección y planeación hacia un futuro más significativo. Por ello, se celebró su 25 aniversario con tres grandes conciertos del reconocido violinista libanés Ara Malikian: dos masivos y gratuitos para el público de Aguascalientes y otro más en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México. A partir de este significativo aniversario, el Gobierno del Estado ha tenido a bien nombrar a la Orquesta Embajadora Cultural de Aguascalientes.

Aguascalientes cuenta de hoy en adelante con un coro infantil compuesto por niños y niñas de los once municipios del estado. El coro está en periodo de ensayo de repertorio, cuenta con la participación de 195 niñas y niños coristas y tiene el apoyo del Sistema Nacional de Fomento Musical de la Secretaría de Cultura.



en funciones de la Unidad Estatal
telares y Alternas
policia "sal"



1.8 FOMENTO A LA IGUALDAD, RESPETO Y EQUIDAD

Por medio del Programa Aguascalientes en la construcción de una sociedad libre de violencia contra las mujeres, se busca disminuir los índices de violencia por cuestiones de género en el estado, así como atender a mujeres y niñas en situación de violencia. Por tal motivo, se han atendido a más de 600 mujeres que ha vivido violencia y que recibieron asesoría jurídica, atención psicológica y trabajo social.

- Se ha brindado atención psicológica y jurídica a 4 mil 650 usuarias que han asistido al Centro de Atención y Prevención Integral.
- Se ha brindado asesoría jurídica y psicológica a 5 mil 500 usuarias que han asistido a nuestros centros de atención en los municipios del estado.

El Programa de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad y la Inclusión de las Mujeres en las Políticas Públicas del Estado de Aguascalientes, tiene el objetivo de consolidar la institucionalización de la perspectiva de género en las actividades diarias en los servicios públicos y en las políticas públicas estatales. A través este programa, se han realizado las siguientes acciones:

- Se capacitaron a 700 servidoras y servidores públicos.
- Se capacitaron a más de 4 mil 800 personas en diversos talleres con perspectiva de género.
- Se firmó un convenio entre el Instituto Aguascalentense de las Mujeres y el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Aguascalientes. Con este convenio se beneficiarán a 500 mujeres en situación vulnerable, por medio de becas para su autoempleo.
- Se promovieron y apoyaron a las 10 instancias municipales de las mujeres en el estado de Aguascalientes, con la finalidad de realizar acciones con perspectiva de género en la entidad.

- Por medio de los Centros de Desarrollo para la Mujer (CDM), en los municipios de Asientos, Calvillo y El Llano, se han atendido a más de 2 mil mujeres, a las cuales se les han impartido talleres y actividades.
- En las instalaciones del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, se abrió una ventanilla única para créditos dirigidos a mujeres del Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (SIFIA). A la fecha, han acudido más de 200 mujeres, a las cuales se le ha proporcionado la información correspondiente para tramitar un crédito e iniciar un negocio.
- Se firmó un convenio con el DIF Estatal, con el objetivo de trabajar en conjunto en la elaboración de un protocolo de atención a la violencia de género para homologar los procedimientos de actuación por parte de los profesionales, en el marco de los derechos humanos, ciudadanía de las mujeres y perspectiva de género. Además, con este protocolo, las mujeres del estado recibirán una atención integral con dignidad, confidencialidad y profesionalismo.
- Se firmó un convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres para la Instalación del Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres, en cumplimiento con la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Este convenio tiene la finalidad de diseñar nuevas medidas especiales para revertir las condiciones de desventaja histórica de las niñas y mujeres de México; y conlleva acciones que refieren dar mayor espacio y oportunidad de apoyo a las mujeres para lograr que se revierta la desigualdad que hay entre mujeres y hombres en distintos ámbitos del quehacer público.





1.9 JÓVENES EN ACCIÓN

La Secretaría de la Juventud, ha dedicado sus esfuerzos para promover el talento de los jóvenes del estado de Aguascalientes y apoyarlos en las actividades que favorecen una mayor integración social. Con este propósito, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se implementó el Programa Vive más Consistente, con la finalidad de brindar pláticas de prevención en los temas de prevención de embarazo en adolescentes, adicciones en jóvenes y del suicidio.
- Se realizaron talleres, cursos y actividades que permiten estimular y desarrollar las habilidades y aptitudes de los jóvenes, como clases de baile o gimnasia y cursos de robótica y desarrollo de Apps en Android. Se beneficiaron a 363 jóvenes a través 18 talleres impartidos.
- A través del Programa SEJUVA Records, se apoyó a jóvenes que requieran la grabación de obras de su autoría. De esta manera, se contribuye a la profesionalización y proyección de sus obras artísticas, además de proporcionarles herramientas que fomenten su desarrollo artístico-musical. Se realizaron 295 canciones en un total de 59 proyectos atendidos.
- Se renovó e implementó el Programa Tarjeta Crecer Joven, el cual tiene como objetivo apoyar la economía de los jóvenes, creando convenios con diferentes empresas para poder ofrecer un descuento en las compras de mayor interés para la juventud. Esta Tarjeta Crecer Joven es el pase de acceso para el uso de las instalaciones de Territorio Joven y es requisito para la inscripción a los cursos y talleres que esta dependencia ofrece. Hasta el momento, se ha registrado un total de 350 jóvenes.
- Durante el mes de agosto, denominado el Mes de la Juventud, se beneficiaron a 5 mil jóvenes de todo el Estado, debido a las diferentes actividades realizadas, como la Feria del Empleo Juvenil y el evento magno realizado el día 12 de agosto para conmemorar el día Internacional de la Juventud.
- Con la campaña Transporte Joven, se logró beneficiar a mil 700 jóvenes, ya que se les otorgó una tarjeta de descuento para el uso del transporte público.
- Se benefició a 17 jóvenes que asisten a la Secretaría de la Juventud para apoyar en las labores diarias como becarios en las diferentes direcciones por parte del Programa Impulso Joven.
- Se implementó el Programa Inglés para todo Aguascalientes por medio de un convenio de colaboración entre Alfa Hilt Systems y la Secretaría de la Juventud, atendiendo la necesidad del estudio del idioma inglés a un costo accesible y ofreciendo la posibilidad de certificarse vía TOEFL o Cambridge, según el desempeño de los alumnos; el número de registros fue de 500 jóvenes.



1.10 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, DE SALUD, DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

Las acciones del Eje 1, han sido reforzadas con diversas obras de infraestructura social. De esta forma, se han invertido 619.6 millones de pesos en 194 acciones educativas, sanitarias, culturales, deportivas y de integración comunitaria:

Educación:

Para satisfacer las demandas y necesidades de infraestructura en la población educativa del estado, se realiza una inversión de 337.4 millones de pesos, distribuidos en:

Educación Básica:

Se invierten 179.5 millones de pesos en 136 obras, destacando las siguientes:

- Construcción de nueva Primaria en el Fracc. Hacienda San Marcos en Aguascalientes.
- Construcción de CAM XVIII en la localidad de El Llano en Palo Alto.
- Consolidación de 94 Escuelas Primarias
- Consolidación de 26 Escuelas de Preescolar
- Consolidación de 7 Escuelas Secundarias
- Consolidación de 6 Escuelas TeleSecundarias

Educación Media Superior:

Se invierten 8.6 millones de pesos en ocho obras, destacando la consolidación de las siguientes instituciones:

- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Plantel Ciudad Satélite Morelos
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Plantel Ferrocarriles
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Plantel Cañada Honda
- Telebachillerato Estatal

Educación Superior:

Se invierten 141.2 millones de pesos en 10 obras de consolidación de las siguientes instituciones de nivel superior:

- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Universidad Tecnológica del Retoño
- Universidad Tecnológica de Calvillo
- Universidad Tecnológica de Aguascalientes
- Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
- Instituto Tecnológico de El Llano
- Instituto Tecnológico de Aguascalientes
- Instituto Tecnológico de Pabellón De Arteaga
- Inicio de la construcción de Centro de Entrenamiento de Manufactura Avanzada en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Educación Normal:

Se están invirtiendo 8.1 millones de pesos en cuatro obras de consolidación de las siguientes instituciones:

- Escuela Normal de Aguascalientes.
- Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes.
- Escuela Normal de Rincón de Romos Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí.

Salud:

En el sector salud la inversión es de 103 millones de pesos, se pueden destacar las siguientes obras:

- Construcción por sustitución de dos nuevos centros de salud en Arboledas y Peñuelas.
- Construcción de un consultorio periférico en Villas de Nuestra Señora de la Asunción.
- Consolidación y reacreditación de 19 centros de salud en todo el estado
- Consolidación del Hospital de la Mujer.
- Terminación del Nuevo Hospital Miguel Hidalgo 200 camas incluyendo el Edificio G de enseñanza.
- Otras obras de salud, tales como la rehabilitación del Hospital General Tercer Milenio, UNEME CAPA en Aguascalientes y construcción de rampas en Hospitales y Clínicas de todo el estado.

Adicionalmente se están gestionando recursos federales por 30 millones de pesos para las siguientes obras:

- Rehabilitación y Ampliación del Centro Gerontológico del DIF Estatal.
- Construcción de Baños Públicos y Bodegas de la Coordinación de Trabajo Social y Procuraduría, DIF Estatal.
- Ampliación y Rehabilitación del Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil San Marcos (CADI).
- Rehabilitación y Ampliación del Centro de Atención Integral al Adulto Mayor (CAIAM).
- Rehabilitación y suministro y colocación de velarias en el Centro de Atención Integral a la Mujer (CAIM) en Aguascalientes.

Desarrollo Social:

Para el Sector de Desarrollo Social se invirtieron 53.9 millones de pesos en las siguientes obras:

- La construcción del Centro CRECER en el municipio de San José de Gracia y la rehabilitación de los Centros CRECER en los municipios de Cosío y Tepezalá.
- Rehabilitación y Ampliación del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS).
- Ampliación y rehabilitación de las instalaciones del área de atención de niños y niñas en CADI San Marcos.
- Suministro y colocación de Velaria en el CAM XVII en el municipio de Tepezalá.
- Construcción de dos comedores comunitarios en las localidades de Paredes y San Antonio de los Rios en el municipio de San José de Gracia y uno en la localidad de Margarita Maza de Juárez en el municipio de El Llano
- Otras obras de mejoramiento de diversos espacios públicos.

Cultura:

En lo que se refiere al ámbito cultural, se asignaron recursos por 20.4 millones de pesos para la rehabilitación de los teatros Aguascalientes, Víctor Sandoval, Morelos y Antonio Leal y Romero en el municipio de Aguascalientes; de igual manera, se rehabilitaron las casas de la cultura de los municipios de Asientos, Tepezalá, El Llano y Pabellón de Arteaga; y se remodeló el Centro de Investigación y Estudios Literarios (CIELA).

Deporte:

En el sector deportivo, se invierten 74.7 millones de pesos para la consolidación de la Unidad Deportiva IV Centenario, la rehabilitación de Ciudad Deportiva del IDEA y la consolidación de un parque infantil en la cabecera municipal de Calvillo.



RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO

Inversión por sector del Eje 1 Aguascalientes educado, integrado y equitativo

Eje 1	Inversión (Pesos)	Obras
	589,643,550.23	189
Educación	337,482,257	157
Salud	103,071,654	17
Desarrollo Social	53,962,023	9
Cultura	20,398,082	3
Deporte	74,729,534	3

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado.

Inversión en el sector Educación

Educación	INVERSIÓN (pesos)	OBRAS
	337,482,257.23	157
Educación básica	179,497,125	136
Consolidación de 94 Escuelas Primarias	118,599,418	94
Consolidación de 26 Escuelas de Preescolar	27,715,460	26
Consolidación de 7 Escuelas Secundarias	11,629,814	7
Primaria (Nueva creación), Hacienda San Marcos	8,466,077	1
CAM XVIII (Nueva creación), Palo Alto, El Llano	7,000,000	1
Consolidación de 6 Escuelas TeleSecundarias	4,468,723	6
Acción Móvil Villa Juárez	1,617,633	1
Educación media superior	8,689,528	8
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado plantel ciudad Satélite Morelos	2,119,773	1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado plantel Ferrocarriles	1,897,775	1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado plantel Cañada Honda	1,671,554	1
Obras de consolidación en la CEPTEA	800,000	1
Obras de consolidación en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado OPD	800,000	1
Obras de consolidación en la TELEBACHILLERATO Estatal	732,523	1
Obras de consolidación en la UAA/Centro de Enseñanza Media Autónomo	467,903	1
Obras de consolidación en la Bachillerato en Arte y Humanidades José Guadalupe Posada	200,000	1
Educación superior	141,195,604.23	10
Obras de consolidación en la Universidad Autónoma de Aguascalientes	43,959,858	1
Obras de consolidación en la Universidad Tecnológica del Retoño	20,000,000	1
Obras de consolidación en la Universidad Tecnológica de Calvillo	16,000,000	1
Construcción de Centro de Entrenamiento de Manufactura Avanzada, Universidad Tecnológica de Aguascalientes, primera etapa	15,000,000	1
Obras de consolidación en la Instituto Tecnológico de Aguascalientes	14,500,000	1
Obras de consolidación en la Instituto Tecnológico de Pabellón De Arteaga	14,000,000	1
Consolidación de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de El Retoño	7,847,515	1
Obras de consolidación en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes	5,688,231	1
Construcción de cafetería, Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	2,700,000	1
Obras de consolidación en la Instituto Tecnológico de El Llano Aguascalientes	1,500,000	1
Educación normal superior	8,100,000	3
Obras de consolidación en la Escuela Normal de Aguascalientes	3,100,000	1
Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes	3,000,000	1
Obras de consolidación en la Escuela Normal de Rincón de Romos Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí	2,000,000	1

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado.

Inversión en el sector Salud

Salud	Inversión (Pesos)	Obras
Obras para la conclusión del Nuevo Hospital Hidalgo	103,071,654	17
Construcción por sustitución de los Centros de Salud Arboledas y Peñuelas	51,584,214	1
Reacreditación de 10 Centros de Salud y el Hospital de la Mujer	27,000,000	1
Consultorio periférico en fracc. Villas de Nuestra Señora de la Asunción	11,500,000	1
Construcción de rampas para dotar de accesibilidad a los edificios públicos: Hospitales y Clínicas del estado	7,000,000	1
Mantenimiento y conservación del área de quirófanos del Hospital General Tercer Milenio	1,550,000	1
Cancha multiusos para actividades de prevención de adicciones, actividades alternativas y lúdicas, UNEME CAPA Aguascalientes y CECA	1,400,000	1
Rehabilitación de Centro de Salud Calvillito	637,440	1
Rehabilitación de Centro de Salud Calvillo Oriente	500,000	1
Equipamiento de consultorio periférico en Villa de la Loma	400,000	1
Rehabilitación de Centro de Salud Los Arellano	300,000	1
Rehabilitación de Centro de Salud	200,000	1
San Francisco de los Romo	200,000	1
Rehabilitación de Centro de Salud Jesús María	200,000	1
Rehabilitación de Centro de Salud La Labor	200,000	1
Rehabilitación de Centro de Salud Cumbres	150,000	1
Rehabilitación de Centro de Salud Colomos	150,000	1
Rehabilitación de Centro de Salud Morelos	100,000	1

Inversión en el sector Desarrollo Social

Desarrollo Social	Inversión (Pesos)	Obras
	53,962,023	9
Obras de rehabilitación y ampliación de parques y espacios públicos	20,000,000	1
Construcción de Centro Crecer en la cabecera municipal de San José de Gracia	12,000,000	1
Rehabilitación y Ampliación del Centro de Rehabilitación e Integración Social	4,756,923	1
Obras y actividades sociales de los programas 3x1 para Migrantes	4,305,100	1
Ampliación y Rehabilitación de Instalaciones para la Atención de Niñas y Niños en el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil San Marcos (CADI) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes	4,000,000	1
Rehabilitación y ampliación del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS)	3,400,000	1
Rehabilitación de Centro Crecer en la cabecera municipal de Cosío	2,300,000	1
Rehabilitación de Centro Crecer en la cabecera municipal de Tepezalá	2,200,000	1
Construcción e instalación de 350 M2 de techumbre tipo velaría en CAM XVII, Tepezalá, Aguascalientes.	1,000,000	1

Inversión en el sector Cultura

Cultura	Inversión (Pesos)	Obras
	20,398,082	3
Rehabilitación de casas de la cultura en diversos municipios del Estado de Aguascalientes	9,000,000	1
Rehabilitación de Infraestructura cultural en teatros del municipio de Aguascalientes (Teatro Víctor Sandoval, Teatro Antonio Leal y Romero, Teatro Aguascalientes y Teatro Morelos), incluye áreas exteriores, primera etapa	9,000,000	1
Rehabilitación del Centro de Investigación y Estudios Literarios, CIELA	2,398,082	1

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado.

Inversión en el sector Deporte

Deporte	Inversión (Pesos)	Obras
	74,729,534	3
Rehabilitación Instalaciones del Instituto del Deporte de Estado de Aguascalientes	50,000,000	1
Consolidación de infraestructura deportiva en unidad deportiva IV Centenario, primera etapa	22,829,534	1
Construcción de malla perimetral y primera etapa de iluminación en cancha de parque infantil Benito Juárez, Calvillo, Aguascalientes	1,900,000	1

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado.

Adicionalmente se están gestionando recursos ante La federación por \$ 30 millones de pesos para la realización de las siguientes obras:

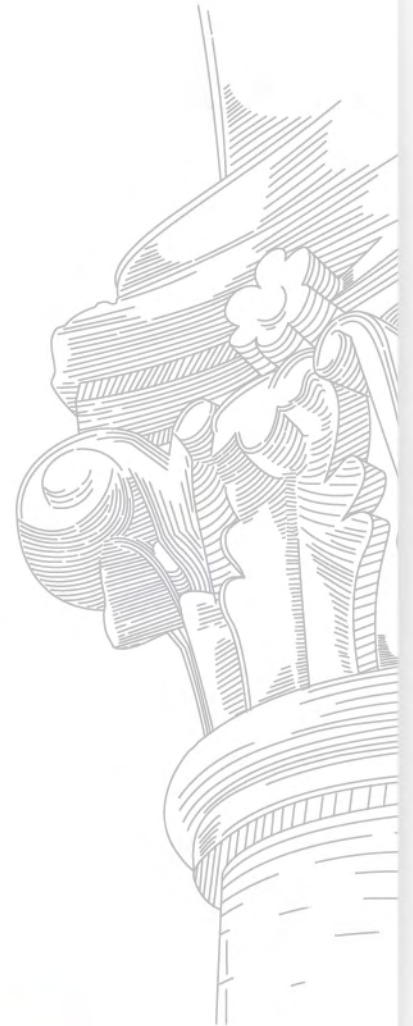
Desarrollo Social	Inversión (Pesos)	Obras
	30,000,000	5
Rehabilitación y ampliación del Centro Gerontológico del DIF estatal	17,422,418	1
Ampliación y rehabilitación del Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI) San Marcos	4,498,008	1
Rehabilitación del Centro de Atención Integral a la Mujer (CAIM) y suministro y colocación de dos velarias.	3,383,256	1
Construcción de baños públicos y bodegas para dar servicio a la coordinación de trabajo social y procuraduría, en DIF estatal	2,995,120	1
Rehabilitación y ampliación del Centro de Atención Integral al Adulto Mayor (CAIAM)	1,701,198	1

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado.



AGUASCALIENTES

Gobierno del Estado



EJE 2

**AGUASCALIENTES DERECHO,
SEGURO Y LIBRE**



Objetivo: fortalecer la gobernabilidad democrática en un marco de seguridad, estabilidad, transparencia, bienestar y paz social, a fin de mantener el orden institucional, la estabilidad política y el estado de derecho.

El Gobierno del Estado, está dedicando sus esfuerzos a fortalecer su capacidad institucional, y garantizar la seguridad y la protección del patrimonio de los aguascalentenses con las acciones establecidas en el segundo Eje del Plan Estatal de Desarrollo, **Aguascalientes Derecho, Seguro y Libre** para 1) disminuir la incidencia delictiva; 2) mejorar la impartición de justicia, y 3) consolidar la infraestructura de seguridad pública y procuración de justicia.

Por lo tanto, en este primer año de ejercicio constitucional, se han realizado las acciones siguientes para consolidar un clima de seguridad y estabilidad social en nuestra entidad:

2.1 SEGURIDAD PÚBLICA

Actualmente, el país atraviesa por una crisis de seguridad pública de la cual Aguascalientes no está exento. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la escalada en los delitos del fuero común ha crecido de forma simétrica en todos los estados. Sin embargo, la incidencia delictiva en el estado se encuentra en 33% debajo de la media nacional, con tan sólo 3 mil 339 delitos registrados.

Los esfuerzos del Gobierno del Estado se han enfocado en disminuir esta incidencia, por lo que se determinó establecer un mecanismo de colaboración intergubernamental con el estado de Jalisco, para incrementar la efectividad del Sistema de Seguridad Pública en la entidad y fortalecer la gobernabilidad.

En el mes de mayo se puso en marcha el proyecto Batallón la Ringlera, que consiste en la construcción y equipamiento de las instalaciones de un batallón de infantería, así como de su unidad habitacional militar en el predio del mismo nombre, ubicado en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Dicho proyecto, se desarrolla con aportaciones de los gobiernos de los estados de Aguascalientes y Jalisco, de 19 municipios de la región de los Altos de Jalisco y de varios empresarios de estas entidades. Nuestro estado aporta la cantidad de 85 millones de pesos, de los cuales, 50 millones provienen del gobierno estatal y 35 de la iniciativa privada.

En éste mismo sentido, el pasado mes de junio se estableció un convenio de colaboración con el gobierno del estado de Zacatecas en materia de procuración de justicia y seguridad pública, con la finalidad de desarrollar estrategias y acciones de intercambio de información, investigación de hechos delictivos, acciones de prevención del delito y operativos conjuntos, que contribuyan a la disminución de la incidencia delictiva de manera eficiente y eficaz.

Dentro de la línea Estratégica de Participación Ciudadana, se tienen los siguientes programas:

- **El Consejo Estatal y los Consejos Municipales de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública.** En estos espacios, se promueven la participación ciudadana en las colonias, fraccionamientos, barrios y comunidades de todos los municipios de Aguascalientes, donde los ciudadanos intercambian puntos de vista e información y se atienden las problemáticas expuestas en las reuniones mensuales de cada municipio.
 - Se ha realizado una reunión de Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana y se han llevado a cabo 100 reuniones municipales de Consejos de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública, que han beneficiado a 2 mil 20 personas.
- **Comités de Vecino Vigilante.** Se trata de un programa alternativo de seguridad pública, que tiene la finalidad de integrar ciudadanos capaces de construir comunidades seguras para mantener el orden y la paz social.
 - Se han formado 100 Comités de Vecino Vigilante, en los que se han visto beneficiadas mil 599 personas.
- **Cine en tu Colonia.** Este programa, con la intervención de los participantes, busca que la comunidad este más cohesionada, a través de la proyección de mensajes con valores culturales y cívicos.
 - En 35 colonias en las que se ha detectado alta incidencia de conductas antisociales, se han llevado a cabo proyecciones de cine contando con un registro de asistencia de mil 50 personas, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.
- **Taller de Sensibilización para Prevenir la Discriminación**

Estrategia en participación ciudadana

Programa	Actividades	Beneficiarios
Consejo Estatal y Municipales de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública	101 Reuniones	2,020 personas
Comités de Vecino Vigilante	100 Comités	1,599 personas
Cine en tu Colonia	35 Proyecciones	1,050 Personas

Fuente: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes a 2017.



y la Violencia de Género, donde se abordan temas de violencia y equidad de género con el fin de sensibilizar a los servidores públicos integrantes de la Red Interinstitucional de Prevención para que brinden un trato digno y con perspectiva de género a las personas usuarias de los servicios que ofrece el Gobierno del Estado.

- Se impartieron 25 horas de taller a 17 servidores públicos entre hombres y mujeres, pertenecientes a la Red Interinstitucional de Prevención, durante los meses de agosto y septiembre de 2017.
- Curso de educación en principios y valores para fomentar la cultura de la no violencia, donde se da formación en temas de prevención psicosocial que permiten fortalecer los rasgos de buen carácter, de tal manera que, los beneficiarios aprenden la metodología para desarrollarlos.
 - Se capacitaron 50 servidores públicos de la Red Interinstitucional de Prevención, hasta acreditar 85 horas, durante los meses de septiembre y noviembre de 2017.
- Curso de capacitación en Teatro Guiñol y Técnicas de Enseñanza Pedagógicas. Esta capacitación es una actividad cultural y educativa dirigida a 50 servidores públicos de la Red Interinstitucional de Prevención y docentes de instituciones de educación básica, su duración fue de 40 horas y se impartió en el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes.
- Taller de Prevención Social del Delito en la Movilidad Vial a través de la aplicación del Programa Alcoholimetría, el cual se implementó con el fin de salvaguardar la seguridad e integridad física de los habitantes de Aguascalientes.
 - Este taller se impartió a 16 elementos de seguridad pública y servidores públicos estatales y municipales, con una duración de 100 horas y 80 beneficiados, ya que fue replicado en cinco ocasiones en los municipios de Aguascalientes, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y Calvillo.
- Capacitación en tópicos contemporáneos sobre los Consejos de Consulta y Participación Ciudadana. Esta capacitación permite a los ciudadanos integrantes de los Consejos Estatal y Municipales de Consulta y Participación Ciudadana impulsar el compromiso y la participación de todos los asuntos de convivencia y seguridad ciudadana. Este taller tuvo una duración de 60 horas.

- Diplomado en línea de Prevención de las Violencias e Incremento de la Seguridad Ciudadana. Se impartió a servidores públicos de las áreas de prevención social de la violencia y la delincuencia de la dirección y Secretaría de Seguridad Pública del Estado y municipios de Aguascalientes, San Francisco de los Romo, Jesús María y Calvillo.

El Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana presentó la línea estratégica de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Se han realizado las siguientes acciones:

- Hazlo por tu hijo. Es una estrategia de seguridad que adopta la Secretaría de Seguridad Pública, inicialmente para las escuelas de nivel básico y después, para las escuelas de nivel medio superior. En la presente administración, se han realizado 50 intervenciones en igual número de planteles, con un total de 2 mil 594 padres de familia beneficiados.
- Jornadas Interinstitucionales de Prevención en Corto. Es un programa permanente e interinstitucional que ofrece a los estudiantes, los padres de familia y los docentes, las herramientas para fortalecer sus principios y valores para que sean mejores ciudadanos. Se han llevado a cabo 50 Jornadas Interinstitucionales de Prevención y se han beneficiado a 17 mil 200 personas de las diferentes instituciones de educación básica de los once municipios del estado.
- Prevención del uso de Drogas Legales e Ilegales. Este programa ofrece a través de conferencias, herramientas a los estudiantes de educación básica, media superior y superior para que comprendan las consecuencias del consumo de drogas legales e ilegales. Con este programa, se ha beneficiado a mil 184 estudiantes de seis diferentes instituciones educativas establecidas en los municipios de Aguascalientes, El Llano y Calvillo.
- Prevención de la Violencia a través de la Resiliencia. Este programa está dirigido a padres de familia y docentes, el cual les permite fortalecer su capacidad para enfrentar emocionalmente la adversidad, beneficiando en lo que va de la administración a 500 participantes en 20 planteles atendidos en los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, Cosío, El Llano, San José de Gracia y Tepezalá.

Estrategia en prevención social de la violencia y la delincuencia 2017

Programa		Beneficiarios
Hazlo por tu hijo	50 planteles	2,594 Padres de familia
Jornadas Interinstitucionales de Prevención	50 jornadas	17,200 Personas
Prevención de la Conducta de Auto-privación de la Vida	35 sesiones	1,250 Elementos
Prevención del uso de drogas legales e ilegales	6 Instituciones educativas	1,184 Alumnos
Prevención de la Violencia a través de la Resiliencia	20 planteles educativos	500 Padres de familia

Fuente: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes a 2017.

Como parte de la vinculación institucional, se tienen los siguientes programas:

- **Campaña de Difusión de Prevención Social dirigida a Jóvenes.** Dirigida a adolescentes y jóvenes, con mensajes proactivos en temas de prevención social de la violencia y delincuencia, en los cuales se han promovido 4 mil mensajes de radio distribuidos en 50 reproducciones de lunes a viernes.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes ha implementado los siguientes programas innovadores y con alto sentido humano, que fortalecen las áreas de la política pública:

- **Se ha capacitado a elementos de la policía estatal y municipal con el Diplomado de Policía de Proximidad Social,** que tiene como objetivo fortalecer la relación de las instituciones policiales y los habitantes del sector o colonia.
 - El Diplomado de Policía de Proximidad Social fue dirigido a 30 elementos estatales y municipales, con una duración de 120 horas.
- **Prevención de la Conducta de Auto-privación de la Vida.** Es un programa de reciente creación que informa, orienta y asesora sobre el problema de conducta autodestructiva desde diferentes perspectivas. Se han impartido 35 sesiones en beneficio de mil 250 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

En servicios de emergencias 911, se han recibido, desde su implementación, un total de un millón 305 mil 569 llamadas, de las cuales 265 mil 126 son reales (20%), 900 mil 253 (69%) son falsas y 140 mil 190 son de seguimiento e información (11%).

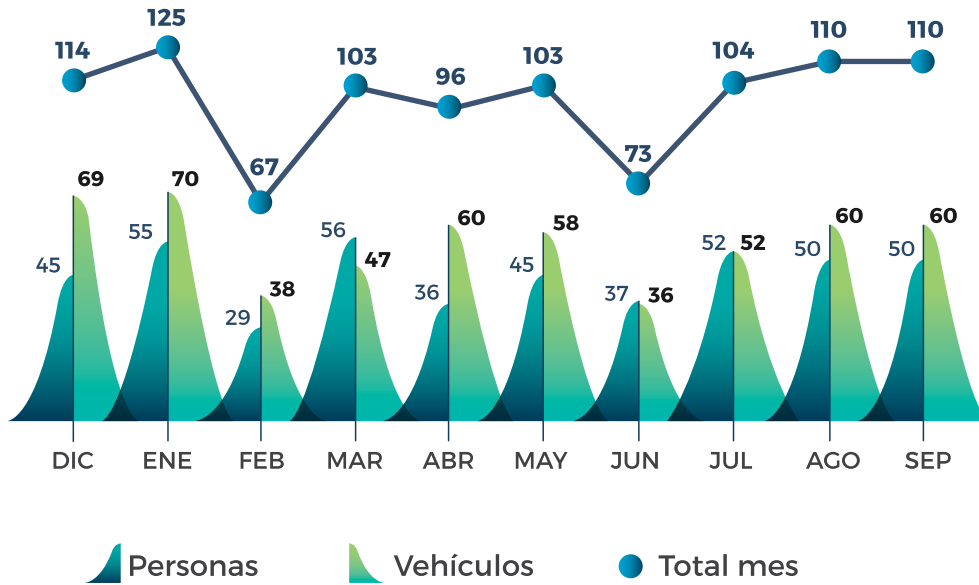
Con la finalidad de disminuir los índices delictivos en todo el estado, se han implementado operativos de vigilancia y prevención, para privilegiar la integración de esfuerzos a través de un esquema de coordinación operativa de reacción inmediata única, con el fin de establecer una comunicación directa, ágil, permanente, confiable y oportuna. A la fecha, se han realizado 166 mil 589 recorridos de vigilancia.

Se han puesto a disposición de la agencia del Ministerio Público del fuero común 605 personas y 730 vehículos, del fuero federal 102 personas y 11 vehículos y ante el juez calificador 10 mil 430 personas por faltas administrativas.



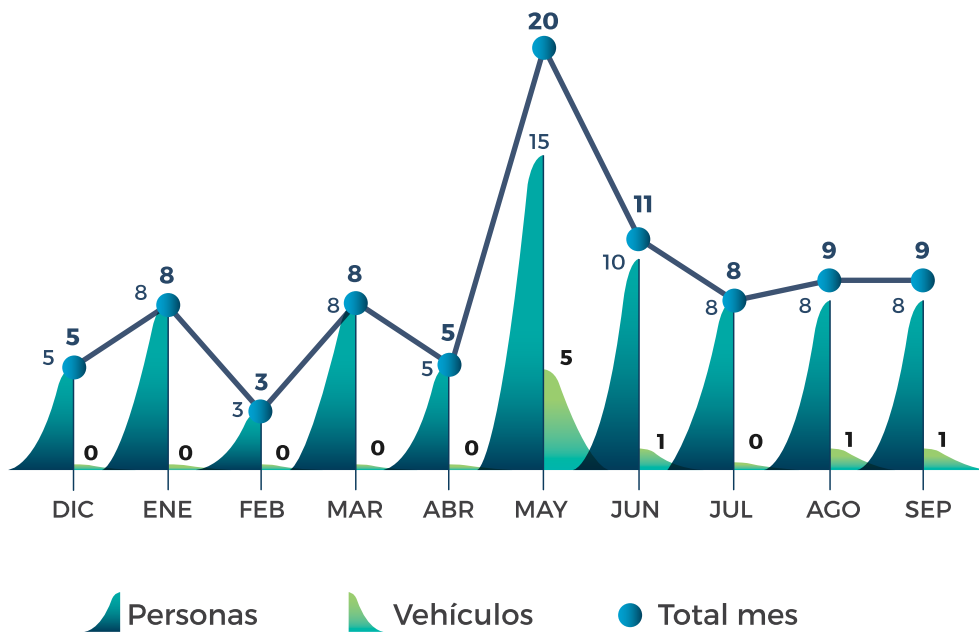


Puestas a Disposición del Fuero Común Diciembre 2016 - diciembre 2017



| Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

Puestas a Disposición del Fuero Federal 2016 - Diciembre 2017



| Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

En atención a la creciente incidencia en robos, se implementó una estrategia de reacción inmediata en coordinación con Fiscalía General del Estado y la Policía Municipal de Aguascalientes, para combatir las modalidades de robo a casa habitación, robo a negocio, robo a vehículo y robo a transeúnte. Se dio prioridad a las colonias que presentan mayor incidencia delictiva, obteniendo como resultado una disminución considerable en los delitos antes mencionados.

Con una inversión de 8.5 millones de pesos, se mejoró la comunicación de las corporaciones federales, estatales y municipales de Seguridad Pública, Centros de Reinserción Social, Fiscalía General del Estado, Hospitales, Paramédicos, Protección Civil y Bomberos, mediante la actualización de la red estatal de radiocomunicación a tecnología IP (internet protocolo), se logró incrementar su capacidad en cuanto a canales de comunicación y se alcanzó una cobertura de 90% del territorio estatal.

A través del curso denominado Programa de Formación Continua e Integral del personal de operación y supervisión telefónica, despacho y coordinación de los centros de atención de llamadas de emergencia del modelo de operación 911, se capacitó a 48 personas entre operadores, despachadores, supervisores y coordinador del centro de servicio de emergencia 911, en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asimismo, se capacitó a cuatro personas en los cursos relacionados con Plataforma México: Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, AFIS Inducción, AFIS-Operador DigiScan Web y AFIS-Operador TelScan.

Para fortalecer el desempeño de las instituciones de seguridad pública, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado ha tenido como prioridad la capacitación de sus integrantes policiales, efectuando a la fecha un total de 49 cursos y mil 535 elementos capacitados.

Tipo de capacitaciones impartidas

No.	Nombre del curso	No. de cursos	Elementos Capacitados
1	Formación inicial	2	45
2	Continua	13	756
3	Derechos Humanos	6	460
4	Especialización	26	265
5	Replicadores	2	9
● TOTAL		49	1,535

| Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

La implementación de la Dirección de Policía Cibernética servirá de base para la reestructuración en materia de prevención, atención, patrullaje e investigación de delitos cibernéticos, a través de tres niveles de madurez para poder contemplar todo el espectro de esta importante rama. Esto permitirá a la Secretaría de Seguridad Pública llevar a cabo las acciones necesarias para el fortalecimiento al combate de estas modalidades del crimen.

El estado cuenta con una Policía Cibernética alineada al modelo de la Unidad de Policía Federal y en enlace permanente, así como con los instrumentos de tecnología especializada en este rubro para la implementación de la Estrategia de Prevención de Delitos Cibernéticos desarrollada por la federación.

En cumplimiento con lo señalado en la nueva Ley Nacional de Ejecución Penal, entró en vigor el nuevo Reglamento del Sistema Penitenciario del Estado. Su objetivo es fortalecer los establecimientos penitenciarios y las áreas técnicas, administrativas, jurídicas y de seguridad y custodia, con el fin cumplir con el estándar de calidad necesario para la atención debida de las personas privadas de su libertad, respetando sus derechos humanos y fomentando programas pertinentes, eficientes y eficaces que permitan crear las condiciones necesarias para una verdadera reinserción social.

A la fecha, dos Centros de Reinserción Social tienen un avance significativo en el proceso de certificación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA), siendo estos el femenino, con 90% de avance y El Llano con 80%.

Se han firmado distintos convenios con la iniciativa privada, con la finalidad de crear espacios para empresas de base tecnológica y sala de exhibiciones para productos elaborados por las personas privadas de la libertad.

Se consolidó la implementación de la Policía Procesal y ya se encuentra trabajando con instalaciones propias y atendiendo la seguridad en salas y los traslados judiciales, hospitalarios, humanitarios y en apoyo a la seguridad del edificio de las Salas Orales.

Actualmente, la Unidad Estatal de Medidas Cautelares y Salidas Alternas está trabajando al cien por ciento con instalaciones propias y atendiendo las medidas cautelares y salidas alternas para el seguimiento, supervisión y cumplimiento de las otorgadas por el Sistema de Justicia Penal Acusatorio; de tal manera que se garantice que el procesado no se sustraiga de la acción de la justicia.



Se han establecido convenios con diversas instituciones educativas de nivel superior, como la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Villasunción donde los estudiantes de dichas instituciones realizan sus prácticas en los distintos centros de reinserción social en áreas de psicología, derecho, criminalística, entre otras.

Respecto a la profesionalización del personal de las instituciones de Seguridad Pública del Estado y posgrados en formación inicial, se llevaron a cabo cuatro actividades académicas de preparación teórico-práctico para el personal de nuevo ingreso. Estas actividades están basadas en conocimientos sociales, jurídicos y técnicos, orientados al desarrollo de capacidades necesarias para cumplir con las funciones y responsabilidades de la corporación a la que aspiran incorporarse.

De igual forma, con el objetivo de proporcionar al personal en activo la formación inicial –requisito para la permanencia y factor indispensable para elevar el desempeño laboral–, el instituto llevó a cabo 12 cursos de formación para personal en activo de las policías estatal, municipal, de investigación, oficiales de guarda y custodia, así como para asesores jurídicos de víctimas dentro del Sistema de Justicia Penal, evaluadores de riesgos procesales, supervisores de medidas cautelares y supervisión condicional del proceso, y personal que forma parte del Sistema Penitenciario para el perfil técnico.

Con el propósito de desarrollar al máximo las competencias de los integrantes de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del Sistema Penitenciario, se llevaron a cabo 30 actividades académicas de actualización y de especialización, orientadas, primordialmente, al dominio de los conocimientos jurídico-legales y al perfeccionamiento de las habilidades y destrezas técnico-operativas de cada función específica.

Se diseñó el programa de Capacitación en materia de Seguridad Privada y la Presentación a Empresas de Seguridad Privada para el Diseño de Programas de Capacitación con base en la Guía para la Elaboración de Plan de Estudios.

Con el objetivo de identificar las capacidades y áreas de oportunidad de cada uno de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en cuanto al nivel de dominio que el personal operativo posee en cada una de

las técnicas policiales (capacidad física, defensa personal, manejo de bastones policiales, detección y conducción de probables responsables, conducción de vehículos policiales, operación de equipos de radiocomunicación y armamento y tiro policial), se llevaron a cabo 510 evaluaciones a elementos de las policías estatal, municipal, de investigación y custodios, así como a aspirantes a instructores evaluadores en competencias básicas policiales.

Los participantes de la maestría dominan la metodología científica aplicada a las diferentes disciplinas de la criminalística en un estricto apego a la ética profesional y que, en su ejercicio profesional, contribuyen al esclarecimiento de los hechos delictivos a partir de su colaboración en la investigación interdisciplinaria en instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de Aguascalientes y estados vecinos. Actualmente, cursa sus estudios la 8ª generación con 25 alumnos.

Se realizó la rehabilitación de tres espacios para utilizarlos como aulas ubicados en el Stand de Tiro virtual, Block 1 y Edificio de Dormitorios. Asimismo, se realizaron dos rehabilitaciones correspondientes al Stand de Tiro Abierto y la Alberca. Se llevó a cabo la capacitación de seis personas para el correcto manejo y operación del Stand de Tiro Virtual.

En el marco del Programa Creciendo Juntos, se ha participado en 90 reuniones realizadas en el seno de los Consejos de Seguridad Pública con Participación Ciudadana, contando con la presencia de los presidentes municipales, los representantes de las áreas de seguridad y procuración de justicia de los tres niveles de gobierno, otras instancias gubernamentales y la sociedad civil.

Al inicio del presente año, se elaboraron tres proyectos en materia de Prevención, dirigidos a los alumnos de los niveles preescolar, primaria y secundaria. Se realizaron 95 visitas a Centros Educativos del Estado, beneficiando un total de 13 mil niños y adolescentes.

Se realizó la adecuación del marco jurídico del Reglamento Interno para Alumnos, el Manual de Inducción para Cadetes y Alumnos Operativos, y el Reglamento Interior para Docentes.

2.2 GOBIERNO

En coordinación con la Secretaría General de Gobierno, la Oficia Mayor y el Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria, se ha creado una recopilación digital de legislación vigente con la finalidad de generar una Normateca Estatal moderna y eficiente que permitirá la consulta en línea de los ordenamientos vigentes en el estado.

La Normateca es un portal de la página web de Gobierno del Estado, el cual brinda un servicio de consulta pública de todos los ordenamientos jurídicos aplicables de la administración pública estatal.

Dicho portal cuenta con distintos elementos importantes a considerar:

- Por primera vez se cuenta con una Normateca que permite la consulta de ordenamientos internacionales, nacionales, estatales y municipales.
- Con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de mejora regulatoria, la plataforma pone a disposición de la ciudadanía, un apartado que permite manifestar opiniones, emitir recomendaciones de mejora y evaluar el marco regulatorio.
- Para la consulta de la normatividad estatal, se llevó a cabo un estudio y análisis de las diversas reformas y publicaciones que ha tenido cada ordenamiento a partir del año 2000, con el propósito de brindar un antecedente histórico de la norma jurídica.
- Se cuenta con una galería fotográfica que permite establecer una identidad con el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes y diversos elementos históricos del Gobierno del Estado.
- Además de los servicios de consulta pública de la Normateca, se pretende generar una coordinación con los poderes del estado, órganos constitucionales autónomos y municipios, con la finalidad de brindar y garantizar el acceso a la información.
- De igual manera, las regulaciones están clasificadas según el decreto de sectorización de la actual administración, con el fin de facilitar la consulta ciudadana. La clasificación está de la siguiente manera: administración y finanzas; economía; gobierno y seguridad pública; infraestructura; y medio ambiente y social.

Aguascalientes es pionero en este componente de mejora regulatoria, ya que a la fecha ningún estado ha implementado una Normateca bajo estas características. Además, al implementar esta acción, el estado se adelanta a los requerimientos que establecerá la Ley General de Mejora Regulatoria, en lo referente al catálogo de regulaciones.

A través del programa de Coordinación Estratégica, Gobernabilidad y Legalidad, en sus diferentes modalidades de apoyo, se realizaron las siguientes acciones:

- Integración y coordinación de proyectos de Agenda Legislativa para medir los tiempos, promover una iniciativa de ley, y dictaminarla y aprobarla conforme a Derecho. Se tienen las siguientes propuestas de ley:
 - Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - Ley de Atención a Víctimas.
 - Ley de Datos Personales.
 - Ley de Seguridad Pública.
 - Ley de Movilidad.
 - Ley Orgánica del Poder Judicial.
 - Ley Orgánica de la Fiscalía.
 - Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Actualización del Portal de Transparencia. Una de las principales preocupaciones de la actual administración es dar a conocer a la sociedad todas las acciones que se realizan; por ello, a través del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, se implementó el portal electrónico de consulta y de solicitud de información, en el que se da contestación a cada petición o se resuelve mediante recurso de revisión, según la controversia que se genere. Se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Se resolvieron ocho recursos.
 - Se celebraron 13 audiencias.
 - Se dio contestación a 135 solicitudes.
- Se han firmado más de 250 convenios a favor del desempeño gubernamental. De esta cifra, se desprenden 36 convenios celebrados por parte de la Secretaría General de Gobierno con diversos entes gubernamentales, organizaciones privadas, asociaciones civiles y otros estados.
- De acuerdo con lo establecido en el reglamento interior de la Secretaría General de Gobierno, es facultad del Secretario General de Gobierno representar al Poder Ejecutivo en el Consejo de la Judicatura. A la fecha, se han celebrado ocho sesiones ordinarias.



- Se llevaron a cabo las siguientes actividades de colaboración con los once municipios, con la finalidad de establecer canales de interacción entre el Gobierno del Estado y los municipios:
 - Reuniones continuas con los alcaldes.
 - Mesas de diálogo.
 - Capacitación, trabajo y apoyos sociales, deportivos, educativos y culturales.
- Se otorgaron un total de 420 permisos personales, de carga ligera, escolar y de servicio foráneo, además de las siguientes actividades:
 - Se capacitó al personal que opera un autobús, taxi o combi, para prestar un servicio de manera profesional, responsable y respetuosa a la sociedad.
 - Se mejoró la calidad del servicio, a través de un transporte más equipado.

Mediante el Programa de Desarrollo Integral del Registro Civil, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se implementó la presencia de la Unidad Móvil del Registro Civil una vez al mes en cinco Centros CRECER, los de Mujeres Ilustres, Guadalupe Peralta, Constitución, Insurgentes y Pocitos, para brindar servicios de registros de nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento de hijos, expedición de actas certificadas locales y trámite de la CURP.
- Se amplió el uso de la Firma Electrónica en asentamientos de nacimientos, matrimonios, defunciones, reconocimiento de hijos, divorcios, inserciones y sentencias, así como en anotaciones marginales y oficios dirigidos a autoridades, con motivo de los actos registrales en oficinas centrales y en 11 oficinas de las 27 existentes.
- En el Marco del Programa de Modernización Tecnológica del Registro Civil, se actualizó la base de datos de los actos registrales mediante la validación y actualización de la captura de al menos 33 mil 334 registros de defunciones del archivo registral de la base de datos del Registro Civil, así como la digitalización de al menos 56 mil 523 registros de nacimientos y defunciones del archivo registral, desde el año de 1930 a la fecha.

A través del programa Pronta y Expedita Administración de Justicia Laboral, se han celebrado un total de 422 contratos colectivos de trabajo, así como 76 reglamentos interiores. También se emplazó a 12 huelgas, las cuales fueron conciliadas en su totalidad para consolidar un clima de paz social y estabilidad laboral en el estado.

Por medio del Programa Impartición de Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios y Organismos Descentralizados, se realizaron las siguientes acciones:

- 2 mil 346 audiencias desahogadas.
- Se emitieron 40 laudos, resaltando el nivel certero jurídico con el que se dictamina.
- Se realizaron 200 convenios dentro del procedimiento ordinario laboral. Esto resalta la efectividad de los acuerdos de voluntad entre las partes dentro del juicio.
- Se realizaron mil 833 convenios fuera de juicio efectuados.

A través del programa Actualización del Orden Normativo Estatal, se realizó la revisión y la validación de 477 actos jurídicos con diferentes dependencias gubernamentales. Se resaltan los siguientes:

- Convenio de coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases y mecanismos de coordinación y colaboración para el enriquecimiento y fortalecimiento del Sistema de Salud, mediante la implementación de programas, acciones y proyectos de Médico en tu Casa y Cunas DF.
- Acuerdo de coordinación celebrado con los municipios del estado para el establecimiento y fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la gestión pública y colaboración en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- Convenio marco de colaboración en materia de procuración de justicia y seguridad pública, que celebran los gobiernos de los estados de Zacatecas y Aguascalientes.
- Acuerdo de colaboración interinstitucional para coordinar las acciones de vigilancia, protección, conservación, restauración y limpieza del Río San Pedro.

- o **Convenio marco de coordinación y concertación para la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social básica y acciones para el desarrollo comunitario sustentable, servicios y adquisiciones en el estado de Aguascalientes (Asociación Civil Congregación María Trinitaria).**

En colaboración con el gobierno federal, a través del Instituto Nacional de Migración (INM), se puso en marcha el Programa Somos Mexicanos, el cual es un esfuerzo multidisciplinario que brinda atención integral a migrantes y sus familias, y facilita la inserción social y económica de migrantes repatriados al estado.

Con la implementación de la Firma Electrónica Avanzada, el Registro Civil le permitió dar celeridad a todos los trámites, además de lograr la certificación de actas de los 32 estados de la República Mexicana.

Mediante el programa de Regulación de la Fe Pública, se realizaron las siguientes acciones:

- Se modernizaron las Instalaciones de la Visitaduría de Notarías, con la finalidad de tener un mejor servicio para el usuario que le sea de fácil acceso la investigación de escrituras. Por tal razón, se incrementó en 70% la atención conciliatoria a usuarios de notarías.
- Se adquirieron 386 mil folios de usos notariales –en los cuales se asientan las escrituras públicas–, con el fin de garantizar las operaciones de las notarías y brindar la certeza jurídica de los usuarios.





2.3 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Se continúa con la ejecución de proyectos para dotar al estado de la infraestructura necesaria para la operación óptima del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Actualmente, se encuentran en ejecución cuatro proyectos asimilados al patrimonio del Fideicomiso 2222 para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, todos en la modalidad de co-pago.

Se totaliza una inversión de 168 millones 200 mil pesos, destinados a la modernización de la infraestructura necesaria para la implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Aguascalientes. Adicionalmente, el Órgano Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal gestionó 9 millones 600 mil pesos de recurso estatal para cumplir los compromisos contractuales contraídos en la ejecución de los proyectos.

Para la habilitación de las dos salas de oralidad del edificio de Segunda Instancia, ubicado en el Palacio de Justicia, el Órgano Implementador gestionó, ante la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, 4 millones 545 mil pesos para los trabajos de obra que permitirán su puesta en marcha. Adicionalmente, el Órgano Implementador se encuentra gestionando la donación de dos soluciones integrales de equipamiento tecnológico para ambas salas en el marco del programa Federal Iniciativa Mérida; el equipamiento tiene un costo total aproximado de 4 millones de pesos.

En el marco del primer aniversario de la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio en la totalidad del territorio nacional, se llevó a cabo la entrega del edificio de Oralidad Penal al Poder Judicial del Estado, edificio que forma parte del complejo de Ciudad Justicia. Se habilitaron seis salas de oralidad penal, además de diversos espacios para operadores del sistema.

En febrero del presente año, se impulsó, ante las instancias correspondientes, el proyecto de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas, con el objetivo de dotar de las herramientas necesarias (capacitación, mobiliario y equipamiento) al Organismo Desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, denominado Asesoría Jurídica y Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito.

Este proyecto, una vez ejecutado en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, permitirá a los asesores jurídicos llevar a cabo sus funciones de primera atención jurídica y psicológica, además del seguimiento a las denuncias presentadas por las víctimas y a la judicialización de asuntos.

Es importante señalar que este proyecto se ejecuta con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad

Pública y contempla una inversión de 526 mil 405 pesos en mobiliario y equipamiento tecnológico; asimismo, tiene contemplado una inversión de 125 mil 934 pesos para el Programa de Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas dentro del Sistema de Justicia Penal.

Adicionalmente se impulsó:

- **El fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, con el objetivo de iniciar la operación y actividades de la Unidad Estatal de Medidas Cautelares y Salidas Alternas. Se ha hecho una inversión de un millón 438 mil 872 pesos.**
- **La asignación de equipamiento y vehículos a la Unidad Estatal de Medidas Cautelares y Salidas Alternas.**
- **El proyecto de Policía en Funciones de Seguridad Procesal, con el objetivo de fortalecer, mediante el abastecimiento de herramientas necesarias a la Policía en funciones de Seguridad Procesal para el desempeño de sus actividades dentro del Sistema de Justicia Penal.**

Por gestiones del Órgano Implementador en el marco del programa Iniciativa Mérida, la Embajada de los Estados Unidos, dentro del proyecto de Tecnologías de Información e Infraestructura de Comunicaciones, realizó la donación de kits de equipamiento tecnológico de cómputo, telefonía, servidores y seguridad de redes de primer nivel.

Las áreas beneficiadas fueron la Comisaría de Policía Ministerial de la Fiscalía General del Estado, los Juzgados para Adolescentes del Poder Judicial del Estado y la Unidad Estatal de Supervisión de Medidas Cautelares y Salidas Alternas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. El costo total aproximado de los equipos donados ascendió a los 8 millones de pesos.

Dentro del proyecto de Equipamiento Tecnológico para Salas de Oralidad del referido programa Iniciativa Mérida, el Órgano Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal gestionó la donación, por parte de la Embajada de los Estados Unidos, de cinco soluciones integrales de equipamiento tecnológico para salas orales, con un costo total aproximado de 10 millones de pesos. Este equipamiento se instaló y puso en operación en tres salas orales ubicadas en el Palacio de Justicia Penal, una sala oral ubicada en el Juzgado de Control y Juicio Oral de Pabellón de Arteaga, y una sala oral ubicada en las instalaciones del Instituto Estatal de Seguridad Pública.



Actualmente, el Órgano Implementador coordina la realización de una visita de capacitación por parte de funcionarios de China, a instituciones policíacas y operadores del Sistema de Justicia Penal para compartir experiencias en el campo de la investigación criminológica.

En el mes de agosto y en el marco del Programa Hablemos de justicia con Doña Justa, se formalizó un convenio de colaboración con la asociación civil Mujeres en Frecuencia, que tiene como finalidad la difusión de información de interés para la sociedad en general, inherente a la operación del Sistema de Justicia Penal.

La difusión del programa se lleva a cabo dentro de la transmisión radiofónica ¡Justo aquí!, espacio gestionado por el Órgano Implementador con el apoyo de Radio y Televisión de Aguascalientes. En dicha transmisión se cuenta con expertos en materia de justicia penal, quienes atienden las inquietudes de la ciudadanía respecto de la operación del sistema.

También, en el mes de agosto, se ha puesto en marcha la multiplataforma Justicia para ti, en la cual se pone a disposición de la población, a través de un portal de Internet y una línea telefónica, información de utilidad para aquellos que han sido víctimas, testigos, imputados o en general, aquellas personas que sean usuarias del Sistema de Justicia penal. Estas acciones fueron apoyadas por la agencia USAID de los Estados Unidos.

A través de la Defensoría Pública, se ha atendido el 100% de las solicitudes (2 mil 402) del servicio de defensa gratuita en favor de las personas que tienen el carácter de imputado dentro de una investigación penal ante la Fiscalía General del Estado, y que no cuentan con un abogado particular que vele por sus intereses.

De esta manera, el Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes (IADPEA) ha realizado la defensa y representación en juicio de todas las solicitudes (mil 194) de Defensor Público, que han realizado directamente tanto los acusados, como los Jueces de Control y Juicio Oral, Jueces Penales, Jueces Mixtos de Primera Instancia, Jueces de Justicia para Adolescentes y Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

El mayor porcentaje de los juicios y procesos que se ventilaron en los juzgados penales y de ejecución de penas en el periodo que nos ocupa, tienen como abogado defensor al Defensor Público y sólo algunos pocos cuentan con defensa particular. Pero, a través de la entrada en vigor del Sistema de Justicia Adversarial y Oral, el IADPEA se preparó a fin de ser un órgano de defensa pública eficiente, oportuna y profesional. Por ello, 91.10% de los juicios sustanciados en el estado tienen defensa pública y sólo 12.6% cuentan con defensa privada.

Estrategia en Participación Ciudadana

Tipo de juicios y procesos	No.	Porcentaje
TRADICIONAL		
Iniciados por Poder Judicial	109	100.00%
Con Defensa Oficial	77	70.60%
Con Defensa Particular	32	29.35%
ORAL		
Iniciados por Poder Judicial	339	100.00%
Con Defensa Oficial	309	91.10%
Con Defensa Particular	30	8.80%
EJECUCIÓN		
Iniciados por Poder Judicial	406	100.00%
Con Defensa Oficial	358	88.10%
Con Defensa Particular	48	11.80%

Fuente: Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado.

Por su parte, el área de Asesoría Jurídica también ha atendido a las más de mil personas que acudieron por primera vez al IADPEA, requiriendo asesoría legal en materia de derecho civil, familiar, mercantil y administrativo. Por consecuencia, se han representado en juicio, de manera gratuita, a 2 mil personas de escasos recursos económicos.

De la misma manera, en cumplimiento con tratados internacionales y ordenamientos jurídicos que rigen al Estado mexicano, el personal de asesoría jurídica del instituto desempeña cargos judiciales de tutor dativo en aquellos asuntos en que se encuentren involucrados los intereses de menores de edad. Se realizaron 2 mil designaciones conforme a los requerimientos de los juzgadores de primera instancia para la pronta impartición de justicia. En este caso, se ha cumplido satisfactoriamente con todos y cada uno de los cargos conferidos por ministerio de ley.

2.4 INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

Se dispuso de una inversión para infraestructura de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de 74.2 millones de pesos, destacando las siguientes obras:

- La consolidación de las puertas de acceso al estado: Puerta Norte, en el municipio de Cosío; Puerta Sur, en el municipio de Aguascalientes y Puerta Oriente, en el municipio de El Llano.
- En las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, se dio inicio a la construcción del Stand de Tiro Virtual para el Instituto Estatal de Seguridad Pública, el mejoramiento del Área de Análisis y Policía Cibernética y la ampliación del Banco de Armas-Bodega.
- En las direcciones de Seguridad Pública y Vialidad municipales, se realizó la construcción del salón de usos múltiples en Asientos, la edificación del salón de usos múltiples y caseta de acceso y vigilancia en Pabellón de Arteaga y el mejoramiento de las instalaciones en los municipios de Rincón de Romos y San José de Gracia.
- En procuración de justicia, el edificio anexo de Servicios Periciales se encuentra en su tercera etapa, el Centro de Operaciones Estratégicas (COE'S) se halla en su segunda etapa y en el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana se instaló el aire acondicionado.
- En el rubro de readaptación social, se realizó el mejoramiento del CERESO Femenil.
- Con respecto a los juzgados penales, se construye la segunda etapa del Edificio de Defensoría Pública, ubicado en Ciudad Justicia, y la Sala de Juicio Oral (Segunda Instancia), en el municipio de Aguascalientes.



RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO

Inversión por sector del Eje 2

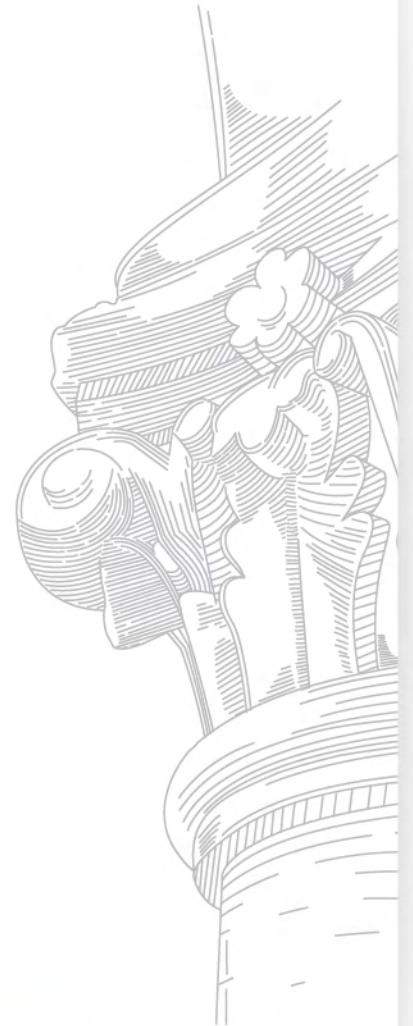
Programa de Acción	Inversión	Obras
Seguridad	74,219,105	17
Construcción del edificio de Defensoría Pública (segunda etapa de ciudad justicia)	12,452,568	1
Consolidación de las puertas de acceso al estado, puerta oriente	11,677,484	1
Consolidación de las puertas de acceso al estado, puerta sur	6,156,890	1
Secretaría de Seguridad Pública del Estado - mejoramiento del área de análisis y policía cibernética y ampliación de banco de armas-bodega	4,545,000	1
Construcción de sala de juicio oral (segunda instancia) en el municipio de Aguascalientes, 2a. etapa	3,969,946	1
Consolidación de las puertas de acceso al estado, puerta norte	3,950,000	1
Edificio anexo de servicios periciales (3a. etapa)	3,760,000	1
Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Pabellón de Arteaga, Ags. - Construcción de salón de usos múltiples, casetas de acceso y vigilancia	2,740,000	1
Instituto Estatal de Seguridad Pública - construcción de stand de tiro virtual		
Centro de Operaciones Estratégicas (COES)	2,000,000	1
Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Asientos, Aguascalientes	1,580,000	1
Mejoramiento de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes	900,000	1
Mejoramiento del Cereso Femenil, módulos	700,000	1
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	420,000	1
Consolidación del Centro de Evaluación y Confianza (SSP)	300,000	1
Centro de Inteligencia de Aguascalientes (CIA)	150,000	1
Mejoramiento de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de San José de Gracia, Aguascalientes	150,000	1

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado.



AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO



EJE 3

**AGUASCALIENTES
CON GOBIERNO ÍNTEGRO,
AUSTERO Y ABIERTO**



Objetivo: impulsar el desarrollo integral del Estado de Aguascalientes, con una administración pública cercana, eficiente, honesta, transparente y de calidad.

En este sexenio el trabajo conjunto con la sociedad y los sectores productivos busca que Aguascalientes sea un Estado Inteligente, donde la utilización de modernas plataformas tecnológicas permita consolidar un gobierno digital que sea cada vez más eficiente y menos costoso para la ciudadanía. Asimismo, tenemos como objetivo fortalecer las condiciones que permitan la sustentabilidad de las finanzas públicas en un marco de transparencia, orden y disciplina institucional.

Para cumplir con el objetivo del Eje 3: **Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto**, se impulsan las acciones siguientes: 1) mejorar la situación financiera de nuestra entidad; 2) controlar el gasto público y generar recursos adicionales; 3) abonar a la deuda pública; 4) llevar una gestión pública integral, eficiente y de calidad; 5) invertir en tecnología; 6) dar cumplimiento a los requerimientos de la información pública; 7) presentar modificaciones a la Ley de Servicios Sociales para Servidores Públicos con el objetivo de crecer las reservas financieras y solventar el pago de las pensiones, y 8) mejorar la infraestructura de edificios públicos para proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía.

A continuación se presenta el detalle de las actividades que se realizaron durante el año con el propósito de mejorar las finanzas y la inversión en el estado de Aguascalientes.

3.1 SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

La promoción del cumplimiento fiscal voluntario ha sido una de las principales acciones implementadas por el Gobierno del Estado. El objetivo es poner a disposición de los contribuyentes una serie de medidas que les faciliten realizar sus pagos. De igual forma, se ha puesto especial interés en que los contribuyentes cuenten con espacios dignos y cómodos al momento de realizar sus trámites.

De esta manera, se implementó un programa específico con las siguientes características:

- **Se ampliaron los horarios de atención a los contribuyentes que realizan trámites vehiculares hasta las 17 horas y para aquellos que requieren asistencia, hasta las 18 horas.**
- **Se habilitaron más ventanillas de atención y cobro, tanto en la Secretaría de Finanzas como en algunos municipios del estado.**
- **Se creó el módulo de orientación y revisión de documentos para agilizar los trámites referentes al pago de impuestos estatales y el régimen de incorporación fiscal.**

Se instaló un sistema electrónico de turnos que ha permitido mejorar la atención a los contribuyentes, y se colocaron sillas de espera para evitar filas y brindar comodidad a los usuarios.

Se instalaron dos cajas exclusivas para personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Se implementaron apoyos a los contribuyentes para que corrigieran su situación fiscal, tales como descuentos en las sanciones de hasta 90% y pagos diferidos a través de tarjetas de crédito a meses sin intereses.

- **Se otorgaron descuentos en el Impuesto Sobre Tenencia a todos los propietarios de vehículos que contaban con adeudos anteriores: 25% de descuento en los meses de enero a marzo, 20% de abril a junio, 15% de julio a septiembre y 10% de octubre a diciembre, así como también un descuento en los accesorios de hasta 90 por ciento.**
- **A través de la página oficial de Gobierno del Estado, se lleva a cabo la notificación por Estrados Electrónicos, a fin de facilitar y garantizar la seguridad jurídica del contribuyente.**

Una de las premisas fundamentales de la actual administración fortalecer la coordinación y comunicación con los municipios. Se firmaron y actualizaron convenios de colaboración administrativa en materia fiscal para la administración del Impuesto a la Propiedad Raíz. El

objetivo de estos convenios es apoyar a los municipios para que fortalezcan e incrementen la recaudación del Impuesto Predial.

Por lo que respecta a la coordinación con el Servicio de Administración Tributaria, se formalizó una nueva acta de concertación para el Programa Operativo Anual 2017 –basado en los convenios de colaboración en materia administrativa y fiscal con la Federación–, del cual se desprenden nuevas metas de fiscalización, recaudación y se busca el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.

Se estima que al mes de septiembre, el Programa Operativo Anual concertado con la Federación registre un avance de 70% en relación con la meta anual, con lo cual Aguascalientes se ubica dentro de los ocho mejores calificados por su desempeño y cumplimiento.

De igual manera, se alcanzó un avance en actos de fiscalización de impuestos estatales de 123% en relación con el mismo periodo de 2016.

En coordinación con la federación, se implementó el Programa Afiliate 2017, a fin de incorporar a la formalidad a ciudadanos susceptibles de tributar al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), mediante visitas directas a sus domicilios. Además se actualiza el padrón de contribuyentes RIF en la entidad a través de la instalación de módulos de asesoría fiscal.

Se estima que al mes de diciembre, los incentivos del RIF por recaudación de impuestos indirectos (IVA, IEPS) aumentarán un 3% con respecto al mismo periodo de 2016, lo que representa un incremento de 4 millones de pesos.

Como resultado de todas las acciones emprendidas se espera recaudar por concepto de ingresos propios 1,527.6 millones de pesos, es decir, poco más de 43 millones de pesos adicionales a lo recaudado en el ejercicio fiscal 2016.

Por lo que respecta a otros conceptos de ingresos que recibe el estado, principalmente del Gobierno Federal, al mes de diciembre, se espera recibir 7,997.5 millones de pesos por concepto de participaciones federales, cantidad superior en 1.2% a lo recibido en 2016.

Se preve que las aportaciones federales se incrementen un 8.1%, y los ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos en un 6.4%.

Recaudación ene-sep 2017 vs 2016 (MILES DE PESOS)

Concepto	2016	2016	Diferencia 2017 vs 2016	
	Ene-sep Real	Ene-sep Real	Absoluta	Relativa
Impuestos	926,440	937,655	11,215	1.20%
Derechos	460,400	472,477	12,077	2.60%
Productos	81,403	100,861	19,458	23.90%
Aprovechamientos	16,350	16,618	268	1.60%
INGRESOS PROPIOS	1,484,593	1,527,612	43,019	2.90%
OPD'S	1,599,875	1,702,956	103,081	6.40%
INGRESOS ESTATALES	3,084,468	3,230,568	146,100	4.70%
Participaciones	7,898,882	7,997,551	98,669	1.20%
Aportaciones	8,145,841	8,807,594	661,753	8.10%
INGRESOS FEDERALES	16,044,723	16,805,145	760,422	4.70%
TOTAL	19,129,191	20,035,713	906,522	4.70%

| Fuente: Cuenta Pública y elaboración propia de SEFI

Al mes de junio de 2017, el estado ha recibido 512 millones de pesos menos que lo recibido en el mismo periodo de 2016. Esto se debe principalmente, a la fuerte reducción del gasto federal que anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fines del año pasado. Lo anterior ha obligado al estado a redoblar sus esfuerzos para incrementar la recaudación de ingresos propios y controlar el gasto de operación.

El total de ingresos estimados al cierre del año asciende a 20,035.7 millones de pesos, lo que representa un incremento nominal de 4.7% respecto al cierre de del ejercicio fiscal anterior.



3.2 CONTROL Y DISCIPLINA DEL GASTO

Desde el inicio de la administración, se han implementado medidas para manejar responsablemente el gasto público, en particular el gasto de operación y el gasto corriente con criterios de disciplina, austeridad y racionalidad, así como para generar ahorros presupuestales que permitan contar con recursos adicionales que sean destinados a la obra pública y a la inversión productiva. Se llevaron a cabo distintas negociaciones con las instituciones bancarias para reducir los cobros por comisiones, gracias a ello, al mes de julio, se han generado ahorros por cerca de 500 mil pesos por este concepto.

Adicionalmente, se han llevado a cabo reuniones de trabajo para mantener una estrecha comunicación y seguimiento con los principales organismos públicos descentralizados que ejercen la mayor proporción del presupuesto, como el Instituto de Educación, el Instituto de Salud, el Hospital Hidalgo y el Hospital Psiquiátrico, a fin de evaluar su desempeño presupuestal y mantener la política de austeridad en el gasto.

Como resultado de las acciones emprendidas, el gasto de operación del Gobierno del Estado, conformado por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, ha disminuido 19% de enero a julio de 2017 respecto a lo erogado en el mismo periodo del año pasado, significando un ahorro de 115.2 millones de pesos.

Desempeño del gasto de operación (Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto devengado			
	Ene-jul 2016	Ene-jul 2017	Variación en \$	Variación en %
Servicios Personales	567,503	538,948	-28,555	-5%
Materiales y Suministros	69,196	53,516	-15,680	-23%
Servicios Generales	188,773	117,848	-70,925	-38%
● TOTAL	825,472	710,312	-115,160	-14%

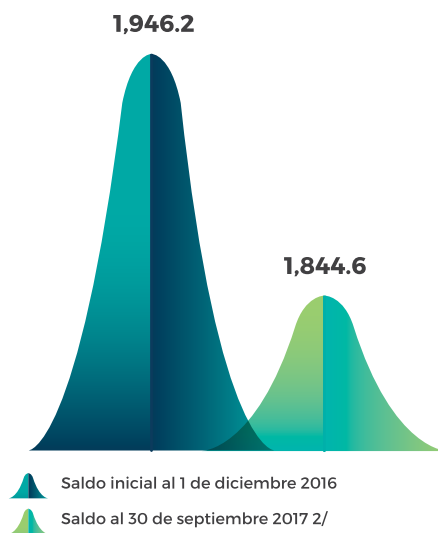
| Fuente: Cuenta Pública y elaboración propia de SEFI

3.3 DEUDA PÚBLICA

Derivado de los esfuerzos realizados desde el inicio de la administración para controlar el gasto y generar recursos adicionales, a fines del mes de diciembre de 2016, se realizó un prepago de deuda pública por 57 millones de pesos.

Con lo anterior, al mes de septiembre de 2017, el saldo de la deuda pública se estima en 1,844.6 millones de pesos, cantidad que representa una disminución nominal de 5.2% respecto a la deuda heredada de la administración anterior, misma que ascendió a 1,946.2 millones de pesos. Lo anterior significa que durante la actual administración se han pagado por concepto de capital 101.5 millones de pesos.

Deuda directa 1 / (millones de pesos)



Notas:

1/ El saldo de la deuda directa corresponde a los créditos adquiridos por el estado.

2/ Saldo sujeto a cambios en caso de que se realice una Reestructura.

Se ha puesto especial interés en que las disposiciones emanadas de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios sean aplicadas a cabalidad y en todos los ámbitos. Al interior de la dependencia, se ha llevado a cabo la modificación de procesos, lineamientos, sistemas e informes, para cumplir con la disposición en materia de disciplina financiera y endeudamiento responsable.

Además, se promovió la difusión y capacitación de los principales aspectos de la Ley de Disciplina a Organismos Públicos Descentralizados y a Municipios. Se organizaron diferentes foros y eventos como el taller que impartió la C.P. Marcela Andrade Martínez, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, quien, junto con su primer nivel directivo, se dirigió a los alcaldes, tesoreros y contralores municipales







En relación con el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, el pasado 30 de junio de 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los resultados del Sistema de Alertas, donde se califica el manejo financiero y la deuda pública de las entidades federativas. La evaluación que hace la SHCP, con base en diferentes indicadores financieros, ubica los niveles de endeudamiento en tres categorías: Endeudamiento Sostenible, Endeudamiento en Observación y Endeudamiento Elevado. Aguascalientes fue calificado entre los primeros diez lugares nacionales, resultando con un Endeudamiento Sostenible, tal como se muestra en los cuadros siguientes, donde se presentan los resultados de la evaluación y la posición alcanzada por nuestra entidad. Es importante destacar que ésta es la primera vez en el país que se realiza una evaluación de esta naturaleza.

Entidad federativa	Indicador 1: Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición
Campeche	17.0%
Querétaro	20.5%
Tabasco	27.6%
Guanajuato	31.2%
Yucatán	34.1%
Guerrero	34.4%
Sinaloa	35.0%
San Luis Potosí	39.5%
Aguascalientes	43.1%
Baja California Sur	45.6%

Entidad federativa	Indicador 2: Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición
Campeche	1.7%
Querétaro	2.4%
Tabasco	2.6%
Guerrero	3.1%
Hidalgo	3.5%
Yucatán	3.6%
Sinaloa	3.9%
Baja California Sur	4.0%
Aguascalientes	4.2%
Guanajuato	4.3%

Entidad federativa	Indicador 3: Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas sobre ingresos totales
Querétaro	0.2%
Aguascalientes	0.5%
México	1.1%
Campeche	1.3%
Yucatán	1.6%
Sinaloa	2.0%
Quintana Roo	2.1%
Puebla	2.5%
Guanajuato	2.6%
Jalisco	3.6%

| Fuente: Sistema de Alertas de la SHCP.

Durante el presente ejercicio fiscal, las agencias calificadoras internacionales Fitch Ratings y Standard and Poor's Global Ratings confirmaron la calificación crediticia del Estado en AA+ con perspectiva estable. Con ello, Aguascalientes continúa siendo uno de los tres estados con las calificaciones más altas del país.

Adicionalmente, Fitch Ratings calificó al estado de Aguascalientes en Escala Global en Moneda Local en BBB+ dentro del IDR (Issuer Default Rating), para elevar su perspectiva crediticia de negativa a estable; lo anterior debido a su desempeño operativo sólido como resultado del fortalecimiento de las políticas fiscales y seguimiento permanente, tanto de los gastos como del nivel bajo de apalancamiento, y de la sostenibilidad alta de la deuda, debido a la política conservadora de endeudamiento. Su calificación considera el dinamismo de la economía local, la cobertura total de los pasivos por pensiones estatales y el fortalecimiento del gobierno corporativo del instituto encargado de dichos pasivos.

A pesar de que no existía obligación legal, se realizó por primera vez en el Gobierno del Estado una subasta pública para refinanciamiento de la deuda pública, participando nueve instituciones financieras. De esta forma, se generó una competencia transparente y sana, con lo cual se obtendrán mejores condiciones de financiamiento.

3.4 GESTIÓN PÚBLICA INTEGRAL, EFICIENTE Y DE CALIDAD

Con el objetivo de obtener las mejores condiciones de compra, se instrumentaron procedimientos consolidados para la contratación de seguros de vida grupal, múltiple empresarial y de embarcaciones, helicóptero y parque vehicular y servicios de vigilancia y limpieza, de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado. Se obtuvo como resultado una economía presupuestal de 20.75%, que representa un ahorro al erario de la administración pública estatal de 11.45 millones de pesos.

Se ha disminuido la plantilla laboral del Gobierno del Estado en 300 plazas, lo cual ha generado ahorro en el gasto corriente por 6 millones 674 mil pesos.

Con el fin de mantener en óptimas condiciones de seguridad, funcionamiento e imagen los bienes inmuebles del Gobierno del Estado, se está trabajando en la mejora del Plan Anual de Mantenimiento Preventivo del Programa Hábitat. Por ello, los requerimientos de mantenimiento correctivo se han atendido en un plazo máximo de 2 días. Derivado de lo anterior, se tuvo un incremento de los servicios, ya que al inicio de la presente administración se ofrecían un promedio mensual de 102, pero a la fecha se ofrece un total de 115 servicios mensuales. Se han realizado hasta el mes de agosto de 2017, 971 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes inmuebles del Gobierno del Estado y se han ejecutado 157 acciones de mantenimiento preventivo y

correctivo a las instalaciones eléctricas de media tensión en los inmuebles de Gobierno del Estado.

Con el propósito de ofrecer un mejor servicio de impresión a las dependencias y entidades de Gobierno del Estado, en los Talleres Gráficos se realizaron adecuaciones a los lineamientos para la recepción de trabajos, lo que permitió reducir los tiempos de entrega e incrementar en cien por ciento las órdenes de impresión en comparación con el segundo trimestre del año 2016. Se han disminuido las autorizaciones para la realización de impresiones con proveedores externos, lo cual representa un ahorro de 84.06% en las dependencias.

Con el objetivo de obtener mejores condiciones en la Unidad de Mantenimiento y Servicio Automotriz, en relación con la calidad y costo en las refacciones utilizadas en el taller, se incrementó el padrón de proveedores, lo cual ha generado ahorros en la adquisición de los productos de aproximadamente 10% en forma global. De igual manera se ha optado por realizar reparaciones mayores, así como la mayoría de los servicios de suspensión y frenos, lo cual genera un ahorro en mano de obra de 10 %, ya que anteriormente sólo se efectuaban servicios preventivos. Asimismo, durante el periodo de diciembre de 2016 a julio de 2017, se han atendido dos mil 218 solicitudes de servicio.





REFRENDO
XGS



3.5 GOBIERNO CERCANO Y MODERNO

Se conformó la Estrategia Digital Estatal 2016-2022, alineada con la Estrategia Digital Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo, para hacer de Aguascalientes un Estado Inteligente, e impulsar y consolidar las tecnologías de la información, comunicación y aeroespacial en el estado. Adicionalmente se implementó el operativo de Paperless: Oficina sin Papel en la totalidad de las oficinas de gobierno. Se aplicó una reingeniería en el proceso de adquisiciones, del cual se plantearon 16 iniciativas generales de mejora, impactando directamente en la gestión administrativa, a través de la innovación tecnológica, simplificación administrativa, mejora regulatoria, evaluación y medición. De esta manera, disminuyeron las actividades componentes de procesos, tiempos de desarrollo de los mismos y recursos necesarios y aplicados. El nuevo portal web Gubernamental incluye un nuevo diseño y funciones, como su visualización en todo tipo de dispositivos.

Se realizaron diversas actividades para atraer cuatro nuevos fondos de inversión destinados a 13 proyectos de innovación tecnológica, tales como trámites en línea, red de fibra óptica, infraestructura en seguridad y educación, proyectos de Smart City, entre otros. Durante el primer semestre se logró un incremento en la recaudación por más de 13 millones pesos con respecto al mismo periodo del año pasado, gracias a una mejora en tecnologías de información y comunicación en los sistemas e infraestructura. Con ello, se ha dado un mejor servicio digital vía portal web gubernamental, cajeros automáticos del gobierno, aplicaciones computarizadas bajo coordinación con bancos y nuevo esquema de ventanillas en oficinas de gobierno. Adicionalmente, se lograron ahorros presupuestales (6.5 millones de pesos) y se atrajo una importante inversión de proyectos tecnológicos, como la red de conectividad de alta capacidad por parte de INFOTEC (Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación), para impulsar un parque tecnológico, a través de fondo INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor), un centro de transferencia tecnológica en el ITA (Instituto Tecnológico de Aguascalientes), y una capacitación especializada para personal de tecnología en el gobierno, entre otros.

Se desarrolló la primera etapa de análisis de la infraestructura física y lógica que soporta la red gubernamental, para generar cinco documentos técnicos que permiten concretar un análisis, evaluación y prevención de alguna eventualidad por falta de disponibilidad e integridad de los servicios que se proporcionan a través de esta red. Aunado a esto, se proporciona asistencia y aplicación general de reubicación, enriquecimiento, adquisición y reforma a todo el equipamiento PICA (Procesamiento, Impresión, Comunicación y Almacenamiento).

En la plataforma de sistemas de información, se realizaron mejoras a los sistemas, aplicaciones y páginas web del Gobierno del Estado (156 actualizaciones). Asimismo, en lo que va de la presente administración, se han liberado 21 sistemas de información, ocho están en fase de desarrollo y cinco en fase de análisis.

Se han reactivado 72 puntos de enlace del Programa México Conectado y se está realizando el análisis de infraestructura existente e iniciando el mapa general y las pruebas de concepto para la Internet Aguascalientes, con transferencia de habilidades digitales.

Se logró un avance de 12% en el proyecto de Red Estatal Integrada de Fibra Óptica, que tiene la finalidad de proporcionar una vía común por la que transite toda la información de manera segura, rápida, integrada, organizada y permanente en toda la entidad. Se desarrolló la primera fase del Tablero de Control con el proceso de adquisiciones dentro de la Plataforma Estratégica de Información Digital, para contar con un mayor conocimiento de la situación actual interna de la información gubernamental.

En conjunto con la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social, se desarrolló la primera etapa del Padrón Único de Beneficiarios, cuyo objetivo es estandarizar y normar sistemáticamente el registro de personas que son atendidos por el Gobierno del Estado. Se concluyó la etapa de planeación para conformar la Identificación Social Única –elemento esencial del modelo de gobierno electrónico y Estado Inteligente de Aguascalientes–, basado en el modelo Estonia, con la finalidad de establecer los cimientos para el uso de Ventanilla Única Multitrámite, firma electrónica generalizada y Padrón Único de Usuarios.

Se logró un avance estimado de 75% en la implementación de la primera etapa del Centro Estatal Digital de Atención Ciudadana, el cual es un mecanismo integral para realizar trámites y servicios gubernamentales; elaborar solicitudes, quejas, sugerencias, demandas o felicitaciones al gobierno; y establecer un contacto con servidores públicos y funcionarios mediante el uso del portal web, correo electrónico, módulos autónomos de servicio, giras del gobernador, medios informativos, redes sociales, aplicaciones móviles y ventanillas únicas multitrámite.

A continuación se presentan otros proyectos tecnológicos que se realizan en sinergia con diversas dependencias y organismos desconcentrados del gobierno:



Proyectos conjuntos con dependencias y organismos desconcentrados del gobierno

Tema	Avance	Entidades Principales
Número único 3 dígitos 070	100% estudio y planteamiento técnico, así como trámite administrativo ante IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones).	SEGUOT, SEBIDESO E ISSEA
Firma electrónica	Se inició ya su empleo en RC (Registro Civil) y RPP (Registro Público de la Propiedad) de SEGOB, SEFI e IEA; pruebas en OFMA.	SEGOB
Mejora Regulatoria	Programa Estatal de Mejora Regulatoria	IEGEMER
Big Data	Ya establecida la infraestructura lógica - núcleo de la gran plataforma de almacenamiento. Se inició trámite de evolución y completo análisis de DRP (plan de recuperación ante desastres)	TODAS
Padrón Único de Usuarios	Avance aproximado del 25% considerando datos a integrar lógicamente con estructura y código.	SECPAR, SEBIDESO Y DIF
Licenciamiento y código abierto	Involucramiento general, capacitación a personal técnico y trámites administrativos internos.	IEA
Normatividad	Primer paquete de reformas propuestas listas. Casi concluida nueva plataforma Normateca.	SEGOB E IEGEMER
Esquema genera de contingencia	Nuevo esquema para respaldo de información más relevante y completa, constante y con propuesta sustentada	SEFI
Ventanilla Única Multitrámite	Avance en 50% del mapa factible de conformación de infraestructura y programa operativo	IEGEMER
Transparencia	Plataforma estatal desarrollada que solventó la carencia nacional. Operativo de ley exitoso.	SEFIRECU E ITEA
Aeroespacial	Involucramiento gubernamental y las primeras pruebas de concepto aplicadas con éxito.	IEA Y MEDIO AMBIENTE. AEM
Georeferencia	Ya se tienen las primeras funcionalidades. Se estableció por INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) que la CGMPC, sea quien coordine el tema en la Entidad	CEPLAP. INEGI
Gobierno abierto	Avance significativo de este concepto al tener evidencias en Padrón Único, Transparencia, plataforma administrativa-hacendaría, etc.	VARIAS
Seguridad Pública	Definición tecnológica del proyecto global de seguridad hacia un C5i en la entidad	SSP, JEFATURA DE GABINETE
Conectividad	Establecimiento general en la entidad de medios de telecomunicación para todo el ecosistema	IEA Y SCT OFICINA AGS.
Digitalización	Adicional a programa Paperless, implementación en municipios y organismos federales	R.R., J.M., zz Y SEDRAE-SAGARPA

| Fuente: Oficialía Mayor

A través de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales, se realizaron acciones conjuntas entre autoridades de la República de Estonia y los gobiernos federal y estatal, con el propósito de establecer líneas de trabajo para conformar un modelo piloto nacional del caso Estonia en Aguascalientes. Además, dentro de las labores conjuntas con los sectores público, privado y académico, se están generando convenios con la Unidad de Gobierno Digital; la Agencia Espacial Mexicana; el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación INFOTEC; Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Instituto Nacional de

Estadística y Geografía; Instituto Politécnico Nacional y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Se tuvo presencia en eventos destacados, como Consejo Nacional de Clúster, Go to Market, FAMEX 2017, Innovation Summit México y el panel en Smart City Latam Congress 2017. Por otra parte, se obtuvo el contacto directo con 147 empresas locales, 121 nacionales y 12 internacionales, con el fin de conocer tecnología en el mercado y adquirir, replicar y compartir en la entidad.

3.6 TRANSPARENCIA

Se diseñó la herramienta informática Sistema de Captura para Transparencia con todos los elementos para dar cumplimiento a los requerimientos de la información pública de oficio que dicta la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De esta manera, los 65 sujetos obligados de la Administración Pública Estatal cumplieron en tiempo y forma con la publicación de la Información Pública de Oficio al 4 de mayo de 2017, fecha establecida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas realizó 86 auditorías, con el fin de evaluar el adecuado manejo de los recursos públicos y contabilización, así como coordinar acciones a fin de verificar que las dependencias, entidades y unidades de apoyo cumplan las políticas, lineamientos, normas de control interno, evaluación y fiscalización establecidos por los diferentes ordenamientos legales. Las auditorías más importantes son las siguientes:

- Ocho auditorías financieras y administrativas.
- 43 auditorías en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Una auditoría en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 17 auditorías a fondo revolvente.
- 17 auditorías de control de presencia física.

A través de transparencia en la asignación de la obra pública y acciones sociales en el estado, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se ha tenido participación en 139 licitaciones para la adjudicación de 160 obras por un monto total de inversión de 545 millones de pesos. Se han efectuado las aclaraciones y observaciones pertinentes dentro del seno de los comités internos de licitación de las dependencias y organismos estatales, así como de los gobiernos municipales, para encausar las acciones al cumplimiento de los preceptos legales.
- Se han realizado 331 visitas de supervisión a un total de 212 obras públicas o programas sociales.

- Con un monto de inversión de 1,601 millones de pesos, se han llevado a cabo revisiones a las diferentes instancias gubernamentales y los gobiernos municipales: 97 auditorías a contratos de obras públicas y servicios relacionados.
- Se obtuvieron 125 observaciones, mismas que arrojaron un monto irregular de 552 millones de pesos como resultado de la fiscalización de los recursos ejercidos en el programa 2016 –en este caso federalizados (derivados del convenio con la Secretaría de la Función Pública) y de auditorías directas.
- Como resultado de las auditorías realizadas del ejercicio fiscal 2016-2017, se han presentado ante la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas 26 denuncias de carácter administrativo.

Con la finalidad de que el ciudadano conozca el destino de los recursos, se implementó la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde el estado observa en su cumplimiento un avance de 87% en los organismos públicos desconcentrados y 97% en el sector central.

Se publicó el 16 de enero de 2017 el Modelo Estatal del Marco Integrado del Control Interno para detectar, contener y sancionar los probables actos de corrupción.

Se capacitaron a 435 servidores públicos, responsables del Control Interno en las entidades y dependencias que conforman la Administración Pública Estatal. Además, se brindaron asesorías a las 11 contralorías de los municipios del estado.

Se presentaron 61 denuncias derivadas de auditorías propias y de las practicadas por la Auditoría Superior de la Federación, a fin de fortalecer acciones de mejora que pudieran minimizar riesgos y posibles actos de corrupción:

- Cuatro auditorías de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa sancionatoria (Cuenta Pública, 2015).
- 53 auditorías de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa sancionatoria (Cuenta Pública, 2016).
- Cuatro auditorías de Pliegos de Observaciones (Cuenta Pública, 2015, 2016).

Participamos en el premio a la Innovación en Transparencia 2017 que otorgó una mención honorífica al Gobierno del Estado por el proyecto de georreferenciación de obra pública Hoy lo construimos, mañana lo disfrutas. Se actualizó el inventario y resguardo de bienes inmuebles de cada dependencia y entidad del estado. De esta manera, se formalizaron los Contratos de Comodatos de los Inmuebles Propiedad del Gobierno del Estado. Se firmó el Acuerdo de Coordinación para el establecimiento y fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el día 15 de mayo de 2017.

El año 2017 tiene una relevancia muy importante, ya que el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes festeja su 10° aniversario. Se dieron capacitaciones y actualizaciones de forma permanente a todos los servidores públicos en materia del derecho de acceso a la información. De esta manera, se ha contribuido a que la sociedad aguascalentense esté mejor informada acerca de la rendición de cuentas de la gestión gubernamental con un total de 443 eventos a 39 mil 728 personas. Asimismo, durante el periodo reportado, se han presentaron 60 recursos de revisión y se han resuelto 15 de manera positiva.

En 2017 se atendieron 207 solicitudes. Además durante el mes de mayo se comenzó con la primera verificación diagnóstica, de conformidad con las directrices del pleno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes en materia de Verificación Diagnóstica de las Obligaciones de Transparencia y atención a la Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, la cual se integra de dos fases: 1) se realizarán verificaciones para detectar áreas de oportunidad de cada sujeto obligado, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los Capítulos I al IV del Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Título Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como para realizar posibles ajustes y modificaciones a los Lineamientos Técnicos y los criterios respectivos por parte del Sistema Nacional de Transparencia; 2) se efectuarán las revisiones a los portales, con el propósito de dar seguimiento a la atención de las recomendaciones emitidas en la primera fase y al cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

3.7 SERVICIOS SOCIALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Se han propuesto modificaciones trascendentales a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes y sus reglamentos. Las propuestas de reforma y su posterior ejecución permitirán flexibilizar el régimen de inversión, con el fin de seguir obteniendo mejores rendimientos que contribuyan al crecimiento de las reservas financieras para solventar el pago de las pensiones actuales y futuras. Esto ha sido un factor importante considerado por las calificadoras Fitch Ratings y Standard & Poors, en el otorgamiento de la mejor calificación obtenida por el estado hasta la fecha.

A través del Programa Pensionistas, que tiene como objetivo brindar de manera humanitaria, justa y equitativa pensiones conforme a la Ley del ISSSSPEA, se tiene una nómina de 4 mil 290 pensionados. Como parte de la atención social para pensionistas, se brindó servicio a mil 281 pensionados durante el año 2017, ofreciéndoles diversas actividades, talleres y pláticas

Con el Programa Servicios Funerarios Integrales, se ofrecen servicios funerarios a precios accesibles, tanto a sus derechohabientes del ISSSSPEA como al público en general. Se ha logrado aumentar el número de servicios en 10% con respecto al año anterior. También, en ese mismo porcentaje, se incrementó la contratación de pólizas de seguros optativos para servidores públicos, para fomentar la cultura de la prevención ante el eventual fallecimiento de uno o más miembros de su grupo familiar.

En este periodo se generaron más de mil cuentas de ahorro individual para el retiro, con lo que se incrementó en 3% el número de cuentas existentes. Este servicio promueve entre los servidores públicos la importancia de crear conciencia sobre el valor que tiene el ahorro para el retiro y fomenta una cultura de ahorro voluntario.

Con el Programa Ahorro con Visión Futura, se han logrado administrar 39 mil 385 cuentas de ahorro individual para el retiro, mismas que generan rendimientos mensuales a favor de los titulares de las cuentas.

Se logró incrementar en 4% el número de niños atendidos a través de los Centros de Desarrollo Infantil subrogados, para contribuir con la tranquilidad y buen desempeño de los servidores públicos. Cabe mencionar que año con año se renueva el reconocimiento Distintivo H –otorgado por la Secretaría de Turismo federal–, que garantiza el correcto manejo de los alimentos que consumen los menores en la Estancia de Bienestar Infantil del ISSSSPEA.

Mediante los siguientes programas, se atendieron las necesidades de los servidores públicos:

- Con el Programa Bienestar y Desarrollo Infantil para Tus Hijos, se atendió a 702 menores. De esta manera se alcanzó un 5% de incremento en los últimos 6 meses para beneficiar a 702 servidores públicos y tutores.
- En 2017, con el Programa Fondo de Ahorro para Servidores Públicos, se administró un fondo capaz de solventar el otorgamiento de 91 mil 388 préstamos a corto plazo a servidores públicos.
- A través del Programa Préstamos a tu Medida, se otorgaron 82 préstamos a servidores públicos para la adquisición de vehículos, equipo de cómputo y apoyo para eventualidades médicas.
- En 2017, con el Programa Integración Familiar en Parque Acuático Valladolid, se beneficiaron a 161 mil 926 visitantes, locales y foráneos, fomentando una cultura de integración familiar en beneficio de la ciudadanía.



3.8 INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Para mejorar el desempeño de las unidades administrativas, se invirtieron 9.5 millones de pesos en la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de diversos edificios públicos de la administración estatal, con el objetivo de hacer más eficientes los servicios y la atención a la ciudadanía, además de obras para la accesibilidad universal.





RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO

Inversión por sector del Eje 3

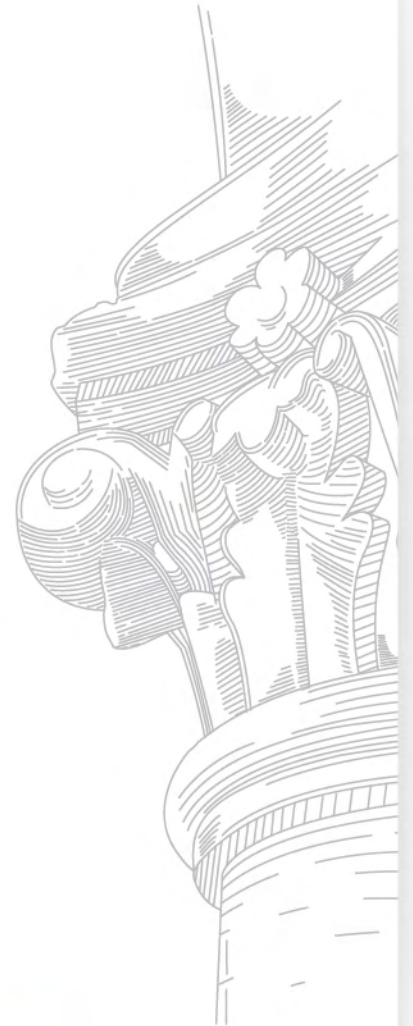
Programa de Acción	Inversión	Obras
Infraestructura Gubernamental	9,575,722	10
Rehabilitación de las oficinas de la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos	2,961,846	1
Rehabilitación de edificios públicos de gobierno del estado	2,836,381	3
Rehabilitación de oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones (SICOM)	2,177,770	3
Construcción de rampas para dotar de accesibilidad universal a los edificios públicos	869,722	2
Remodelación en edificio de la Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial (SEGUOT)	730.003	1

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado.



AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO



EJE 4

**AGUASCALIENTES COMPETITIVO,
DIVERSIFICADO Y PRÓSPERO**



Objetivo: consolidar las condiciones que propicien el crecimiento económico sostenible, una mayor competitividad y diversificación productiva, la innovación y la transferencia de conocimiento, con el propósito de generar más oportunidades de bienestar en el estado.

El Gobierno del Estado enfrenta un desafío muy importante en materia de desarrollo económico. En el presente año, los esfuerzos se encaminaron a que Aguascalientes cuente con la infraestructura y los recursos para generar una gran variedad de actividades productivas. De cara a las necesidades que han surgido en el siglo XXI, la presente administración estatal trabaja en diversas acciones para que las micro, pequeñas y medianas empresas sean el pilar de la economía de nuestro estado y así convertir la entidad en un referente en los ámbitos económico, turístico, agropecuario y tecnológico.

Para dar cumplimiento al objetivo del Eje 4: **Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero**, se trabajó en la generación de más oportunidades en el estado por medio de varios programas para 1) aumentar el crecimiento y desarrollo económico; 2) brindar asesorías y capacitaciones enfocadas a aumentar las habilidades de empresarios y trabajadores; 3) impulsar y brindar financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas; 4) promover la capacitación para el trabajo; 5) fortalecer e impulsar la promoción turística; 6) impulsar e incrementar la productividad en el campo, y 7) desarrollar y fortalecer la infraestructura turística.

A continuación se presentan las acciones que durante el año se realizaron en materia de desarrollo económico con la finalidad de incluir al estado de Aguascalientes en el mercado global, mediante el aprovechamiento del talento humano y dinamismo del mercado local.

4.1 DESARROLLO ECONÓMICO

- Se han generado 9 mil 760 empleos formales registrados ante el IMSS, superando la meta establecida.
- Se registró un incremento de 8.8% anual en el crecimiento económico, el más alto del país en el primer trimestre y más de tres veces el crecimiento nacional (2.6%).
- La Inversión Extranjera Directa per cápita captada en el primer trimestre del año fue de 260.4 dólares, posiciona a nuestra entidad en el primer lugar nacional, al superar el promedio nacional de 66.5 dólares.
- Aguascalientes es la tercera entidad del país que registró menor problemática en cuanto a las condiciones de acceso al empleo en el país.
- Se firmó un acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEC) y el Massachusetts Institute of Technology.
- A través del Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, se han autorizado para su venta 15 terrenos industriales.
- Se han atendido 7 mil 434 emprendedores (micro, pequeños y medianos empresarios).
- Se brindaron 312 cursos de capacitación gratuita.
- Se creó el Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (SIFIA).
- Se modernizaron los laboratorios de cómputo en diversos planteles del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA).
- En comparación con el año 2016, se registró un incremento de 2.7% de llegada de turistas.
- Se otorgaron 977 apoyos en beneficio de productores de los 11 municipios del estado.
- Se conformó el Padrón Único de Productores.

El Estado de Aguascalientes se ha caracterizado por contar con un desarrollo económico diverso, al ser un importante centro de atracción para la industria automotriz y al contar con una alta Inversión Extranjera Directa (IED). No obstante, también se ha buscado el impulso de otros sectores como el agroindustrial, de las micro, pequeñas y medianas empresas y del turismo, con el fin de aprovechar e incrementar el uso de las tecnologías e innovación.

A través del Programa Atracción de Inversiones, se ha logrado conformar una nueva cartera de proyectos de inversión nacionales y extranjeros, con la finalidad de incentivar la instalación o el crecimiento de empresas que generen empleos de calidad. Actualmente, los 32 proyectos que integran este programa suman 653 millones de dólares y una generación de más de 5 mil 400 empleos. Destacan los eventos realizados para el inicio del nuevo Centro de Operaciones de Sensata Technologies y el arranque del nuevo Parque Logístico y Ferropuerto de Polímeros Quimisor. De igual manera, se continúa trabajando con las empresas en proyectos programados, como Allgaier, Mahindra, ZF Friedrichshafen y Voestalpine, cuya inversión supera los 117 millones de dólares.



Proyectos de inversión 2017

Tipo de Proyecto	Total de Proyectos	Origen de La inversión	Total de empleos Projectados	Inversión Total (mdd)	Principales Círos
Nuevos	14	México	1,460	258.7	Automotriz y servicios técnicos y logísticos
		Japón			
		Alemania			
		Turquía			
		China			
		EUA			
Ampliaciones	18	Austria	3,970	394.6	Automotriz, muebles, servicios financieros y alimentos
		EUA			
		Japón			
		China			
		Japón/Francia			
		Japón/EUA			
TOTAL	32	----	5,430	653.3	----

| Fuente: SEDEC, Subsecretaría de Promoción a la Inversión. Con información de las empresas, 2017

De igual manera, se atendieron 17 empresas con interés de establecerse e invertir en la entidad.

Se llevó a cabo la gira de promoción económica en Alemania, donde se sostuvieron reuniones en Stuttgart con Markus Schäfer, presidente de Daimler, y con Michael Göbel, vicepresidente de esta misma compañía. El objetivo fue conocer sus proyectos de inversión en Aguascalientes para los próximos años. Asimismo, se revisó la experiencia del modelo dual de educación que se tiene implementado en dicho país.

Por su parte, en la visita realizada a Renania Palatinado, en la ciudad de Maguncia, Alemania, se sostuvieron varias reuniones con Volker Wissing, Ministro de Economía, Transporte, Agricultura y Vitivinicultura, con el objetivo de consolidar la relación estratégica con Aguascalientes, así como para generar las oportunidades que permitan incrementar la participación de inversiones extranjeras en el sector agroalimentario, vivienda y educación en nuestra entidad. Derivado de dichas reuniones, se establecieron los términos generales de la visita a nuestro estado en noviembre de 2017 de una delegación de empresarios

y funcionarios alemanes. Se ratificaron los convenios de colaboración en materia de educación y capacitación. Con el subsistema de Universidades Tecnológicas del estado, se corroboró el convenio para la movilidad de estudiantes y profesores de ambas ciudades y se acordó apoyar el desarrollo e instalación de la unidad agroindustrial vitivinícola en la capital del estado. Asimismo, se confirmó el convenio para el aprovechamiento de la infraestructura instalada del Gobierno del Estado, con la finalidad de adecuarla para la generación de energía limpia y tratamiento de residuos sólidos.

Minh Group formuló una invitación al titular del Ejecutivo estatal para que realice una visita de negocios a la República Popular China, con el propósito de que pueda conocer el proceso de producción de su planta matriz en la ciudad de Zhejiang y buscar nuevos proyectos de inversión de este corporativo líder en competitividad mundial en el estado. Asimismo se ha recibido la invitación de la Universidad de Ningbo, para revisar la renovación del convenio de movilidad estudiantil e incluir el intercambio de proyectos culturales.

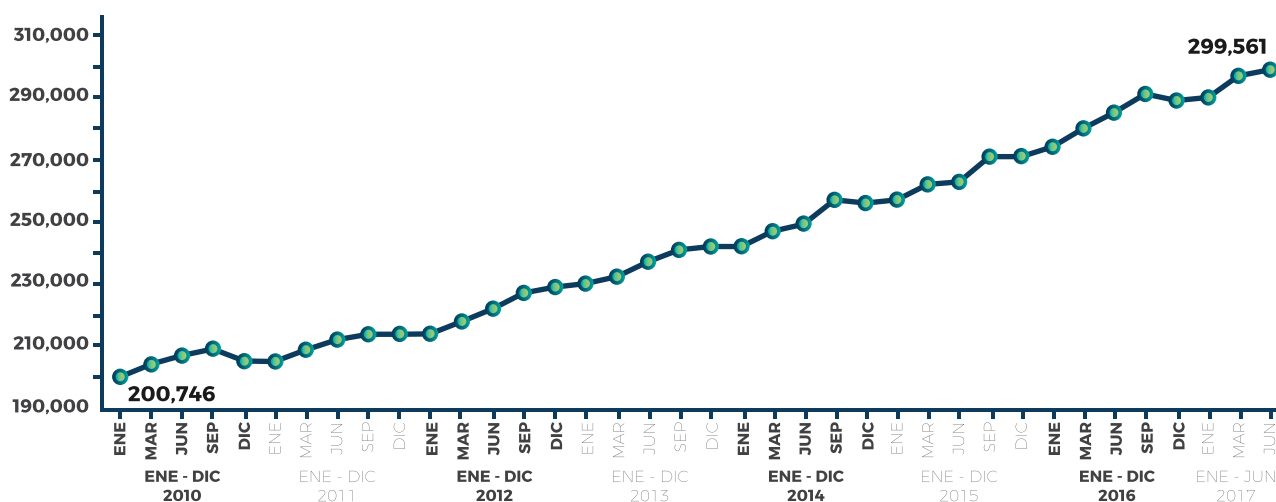
Por otra parte, se atendieron las visitas de trabajo del Embajador de la Federación Rusa en México, el Excmo. Eduard R. Malayán, y del Excmo. Qiu Xiaoqi, Embajador de la República Popular de China, con quien se convino realizar un intercambio cultural para la Feria de las Calaveras y una exposición en el Museo Espacio. De igual manera, se acordó realizar un encuentro de negocios en la Ciudad de México, mismo que fue realizado en el mes de julio, en el que se presentaron las ventajas competitivas del estado ante 42 empresas y se realizaron ruedas de negocios, con la finalidad de crear oportunidades de coinversión entre empresas MIPyMES chinas y aguascalentenses, así como para la apertura de mercados para la exportación de productos elaborados en la entidad. Cabe señalar que acudieron cinco empresas agroindustriales y cinco manufactureras locales.

Asimismo, se recibió a la delegación de la Cámara Japonesa de Comercio e Industria en México, la cual sesionó en el estado para presentar a sus agremiados las oportunidades de negocios en el país. Además, se realizó el 8° Encuentro de Negocios del Puerto de Lázaro Cárdenas, con el propósito de presentar a las empresas importadoras y exportadoras de la región la comunidad portuaria de servicios y se atendió la reunión del Consejo Nacional de Clusters de Software y Tecnologías de Información, la cual reunió en el estado al ecosistema nacional de las tecnologías de información.

Derivado del Programa de Desarrollo de Proveedores, se realizó la Expo Industrial 2017, dentro del marco de la Feria Nacional de San Marcos, en la cual más de 100 empresas expusieron los principales productos fabricados en la entidad. Como resultado de este evento, se lograron establecer 255 contactos de negocios. Destaca el caso de la empresa Casa Obregón, que inició el proceso de proveeduría con Vianney, Cantia y Ecopath, con el proyecto de diseño y fabricación a nivel local de tubos de captación de energía solar, con intermediación de los Centros de Investigación y Desarrollo del CONACYT.

Los principales indicadores económicos del estado señalan de acuerdo con datos oficiales, que en los primeros seis meses del año se han generado 9 mil 760 empleos formales registrados ante el IMSS, por encima de la meta establecida para este año de 8 mil 400 empleos. Aguascalientes cuenta con un total de 299 mil 561 trabajadores asegurados al IMSS y tiene un crecimiento anual promedio de 5.7% en el periodo señalado.

Trabajadores asegurados en Aguascalientes Junio 2017.

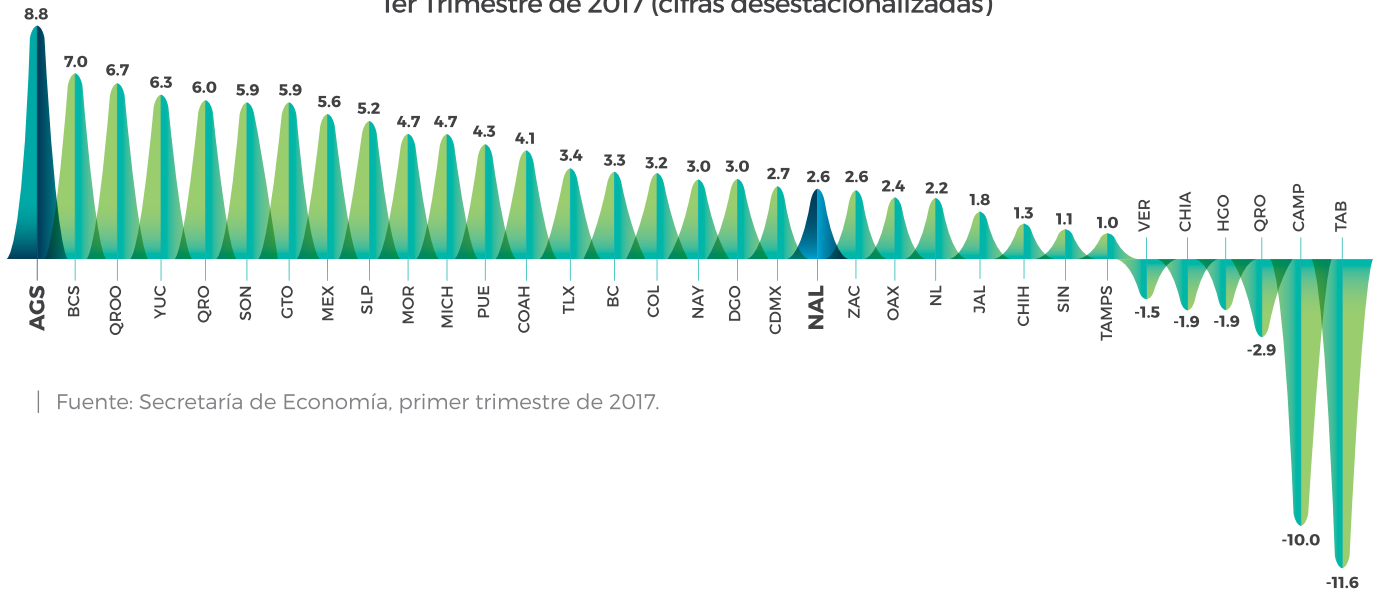


| Fuente: Secretaría de Economía, primer trimestre de 2017.

Durante el primer trimestre del año, el crecimiento de la economía del estado fue el más alto del país, al registrarse un incremento de 8.8% anual, es decir, más de tres veces el crecimiento nacional (2.6%). Por su parte, las actividades primarias del estado se incrementaron 8.2% anual; el sector industrial local creció más de 11% y se ubicó en la 3° posición nacional; y las actividades de

comercio y servicio en la entidad se colocaron en la primera posición, al registrar una variación anual de 10%. Con estos resultados, Aguascalientes se mantiene entre las entidades federativas con mayor dinamismo económico en el país durante el primer trimestre del año.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal 1er Trimestre de 2017 (cifras desestacionalizadas)

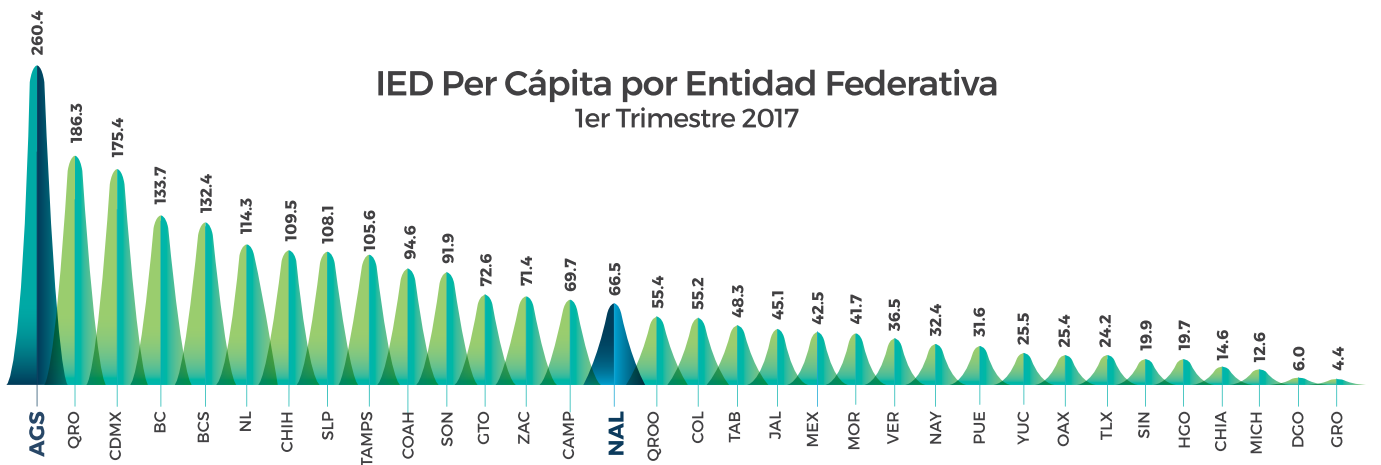


Fuente: Secretaría de Economía, primer trimestre de 2017.

De igual manera, los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) registrados en el estado durante los tres primeros meses del año, sumaron más de 341.8 millones de dólares, es decir, 2.7 veces mayor a la cifra registrada en el mismo

trimestre del año anterior. La IED per cápita captada en el primer trimestre del año por Aguascalientes fue de 260.4 dólares, que lo ubicó en la primera posición nacional.

IED Per Cápita por Entidad Federativa 1er Trimestre 2017



Fuente: Secretaría de Economía, primer trimestre de 2017.

De acuerdo con datos del INEGI, la Tasa de Desocupación (TD) abierta registrada en el mes de mayo en Aguascalientes se ubicó en 3.7% del total de la Población Económicamente Activa, porcentaje menor al registrado al inicio de la presente administración. Además, esta cifra es menor a la Tasa de Desocupación a nivel nacional que es de 4.1%.

Según el reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al primer trimestre del 2017, la tasa de subocupación en Aguascalientes fue la tercera más baja en el país con un 1.7%), mientras que a nivel nacional fue de 7.1%. De igual manera, el porcentaje de trabajadores que manifestaron tener alguna prestación formal fue de 73.2%, es decir, la sexta más alta a nivel nacional. Asimismo, Aguascalientes se ubicó como la tercera entidad del país que registró menor problemática en cuanto a las condiciones de acceso al empleo en el país.

Lugar nacional ocupado por indicador													
Lugar nacional general			Tasa de condiciones críticas de ocupación		Tasa de ocupación en el sector informal 1		Desocupación		Subocupación		Sin acceso a prestaciones de ley		
I TRIM. 2016	I TRIM. 2017	Entidad federativa	I TRIM. 2016	I TRIM. 2017	I TRIM. 2016	I TRIM. 2017	I TRIM. 2016	I TRIM. 2017	I TRIM. 2016	I TRIM. 2017	I TRIM. 2016	I TRIM. 2017	
1	1	Chihuahua	2	1	1	1	12	13	1	2	3	4	
2	2	Baja California	6	4	5	4	7	11	4	4	4	3	
5	3	Aguascalientes	12	11	10	13	17	15	3	3	6	6	
4	4	Nuevo León	1	2	8	7	23	24	6	8	2	2	
3	5	Querétaro	3	8	4	6	25	24	2	1	10	14	
8	6	Jalisco	5	3	12	14	18	8	14	12	14	1	
11	7	Sonora	7	7	7	8	30	22	13	10	12	11	
15	8	San Luis Potosí	19	18	14	5	6	2	22	9	20	19	
6	9	Quintana Roo	11	13	5	9	10	14	9	13	15	13	
13	10	Sinaloa	8	6	11	12	20	18	21	14	16	15	
10	11	Colima	9	10	2	2	21	16	17	18	19	17	
9	12	Yucatán	24	23	27	26	1	3	7	7	11	10	
14	13	Morelos	13	12	29	29	5	1	5	5	24	24	
7	14	Coahuila	10	9	9	11	26	29	16	19	1	1	
12	15	Baja California Sur	4	5	3	2	27	31	28	29	7	7	
18	16	Tamaulipas	14	14	13	10	29	30	30	28	5	5	
21	17	Zacatecas	20	19	15	17	13	9	25	25	23	22	
22	18	Nayarit	17	17	18	15	16	12	27	27	22	23	
19	19	Michoacán	18	15	24	23	4	10	20	17	30	31	
17	20	Campeche	26	26	21	19	11	23	8	6	18	18	
16	21	Durango	21	20	16	18	24	27	12	22	9	8	
25	22	Ciudad de México	15	16	22	22	31	26	23	23	8	9	
23	23	Puebla	28	28	25	24	8	5	10	16	28	28	
20	24	Veracruz	23	27	17	16	14	19	11	11	26	25	
24	25	Guanajuato	25	25	19	21	19	17	26	30	13	12	
27	26	Guerrero	27	24	31	27	3	4	15	21	31	29	
26	27	Tabasco	16	22	23	25	32	32	29	24	17	21	
28	28	México	22	21	28	30	28	28	19	20	21	20	
30	29	Chiapas	32	32	20	20	9	6	24	26	27	30	
29	30	Hidalgo	30	31	26	28	15	20	18	15	25	26	
31	31	Oaxaca	31	30	30	31	2	7	32	31	32	32	
32	32	Tlaxcala	29	29	32	32	22	21	31	32	29	27	

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, primer trimestre de 2017.



Durante el presente año, se han apoyado a través del Programa de Apoyo por Convenio por Pari Passu, a empresas y emprendedores de Aguascalientes con 30 millones de pesos entregados de manera combinada entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Emprendedores (INADEM), en rubros como capacitación, consultoría, equipamiento productivo, infraestructura productiva, comercialización, adquisición de software, transferencia tecnológica, diseño e innovación, entre otros. Por ello, mediante el Programa de Fomento a micro, pequeñas y medianas empresas, se ha beneficiado a 400 empresas a través de 16 proyectos, los cuales han permitido la creación y conservación de más de mil empleos formales.

Además, se realizaron visitas al extranjero, con la finalidad de promover el estado en el ámbito internacional, tanto en lo referente a proyectos de inversión como a convenios de índole institucional.

Por primera vez se firmó un acuerdo de colaboración con el Foro Empresarial del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en México, el cual permitirá la generación de capital humano e intelectual en las PyMEs de Aguascalientes y la formación del ecosistema emprendedor, a través de herramientas y metodologías de alto impacto desarrolladas por el MIT. La inversión es superior a los 6 millones de pesos y contempla el desarrollo de tres programas en Logística y Transportación, Emprendimiento Dirigido y Evento MIT StarSmart. Más de mil 300 participantes y 100 certificaciones avaladas por el Centro de Emprendimiento del MIT.

Con respecto a la generación de MIPyMEs se ha mejorado la atención y fomento de los emprendedores, con el objetivo de hacer un mejor diagnóstico inicial, brindar la asesoría general en función de las necesidades que se detecten y permitir su correcta canalización al área o programa correspondiente. En materia de asesoría en las diferentes convocatorias del INADEM, se atendieron 163 personas, de las cuales 41% eran mujeres. Se impartieron siete pláticas informativas a 154 empresarios y emprendedores de cámaras, organismos empresariales y del sector educativo, en temas de fondos y financiamiento. Se realizaron cinco eventos de promoción de los diferentes programas de fomento a las MIPyMEs en la capital y los municipios, a los que asistieron cerca de mil personas.

Asimismo, se llevaron a cabo seis cursos de capacitación NAFIN para empresarios del Programa Hecho en Aguascalientes, del Servicio Nacional del Empleo y empresarios en general, en beneficio de 180 empresarios.

A través del Programa Crezcamos Juntos del INADEM y con el propósito de impulsar la economía de las familias de la entidad y su desarrollo al integrarlas a la formalidad, se recibieron y revisaron 302 registros RIF (Régimen de Incorporación Fiscal) que han presentado la documentación respectiva para la obtención del reembolso de lo facturado en los ejercicios fiscales de 2014 a 2017. Actualmente, 131 beneficiarios registrados, a través de la Secretaría, ya recibieron la totalidad de su reembolso, cuya cifra entregada asciende a un millón 228 mil pesos.

Una forma de apoyar para que las MIPyMEs salgan adelante es mediante la incubación de empresas, en las cuales se ofrecen capacitaciones a aquellas que busquen impulsar el emprendimiento de su personal y a aquellos ciudadanos que requieran atención para impulsar una micro, pequeña o mediana empresa.

En el tema de incubación, se tiene cinco incubadoras registradas: Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial de la UTNA, Nodus Creative Center, Startcoups y Universidad Autónoma de Aguascalientes; las cuales han atendido a 60 participantes, que se han beneficiado a través de capacitaciones en temas de emprendimiento y crecimiento empresarial por parte de Nacional Financiera. A través del Modelo de Vinculación Escuela Empresa, se graduaron 172 alumnos del CONALEP de 11 empresas participantes.

Se destaca que, a través del Modelo Nissan-Compas School, se entregaron 231 diplomas a estudiantes de la generación agosto 2016-junio 2017, (39% mujeres, 61% hombres) y 66 son de nivel técnico y 165 de nivel profesional.

En cuanto a los avances del proyecto estratégico sobre la Plataforma de logística MIPyMEs para exportación al mercado europeo se realizaron 12 reuniones de scouting con 60 empresarios, en su mayoría del padrón de la marca Hecho en Aguascalientes, seleccionándose a 10 empresarios en la primera fase, los cuales han recibido 8 cursos de capacitación especializada.

La implementación de ferias y expos son acciones clave para incrementar el desarrollo económico de una entidad, ya que se promocionan e impulsan los productos y las empresas locales para lograr su exportación o comercialización a nivel nacional. Durante el periodo diciembre 2016-septiembre 2017, se realizaron 5 expos.

Con el Programa de Desarrollo de Productos Locales, Hecho en Aguascalientes, se ha beneficiado a 152 empresas, mediante su participación en cinco eventos de promoción realizados en los primeros seis meses del año. Se logró la comercialización de 800 productos hechos en la entidad en 300 puntos de venta a nivel estatal y nacional. Destacan la Expo Lácteos y el pabellón Hecho en Aguascalientes dentro del marco de la Feria Nacional de San Marcos, en el cual participaron 92 empresas inscritas en el programa.

Asimismo, se participó en la 8ª edición de la Feria de las Flores, en Guadalajara, Jalisco, con la asistencia de cinco empresas locales, comercializando alrededor de 40 productos. Destaca la empresa Paspork, cuyos productos ya se venden dentro del estadio del equipo de fútbol profesional Guadalajara. Se participó en la Expo ANTAD, a la que asistieron 15 empresas y se comercializaron 350 productos locales. Además, se asistió a la Expo Bebé y Niños en sus dos ediciones realizadas en la capital, en la que participaron ocho empresas del sector textil.

Actualmente, en el Programa de Desarrollo de Productos Locales participan 16 empresas de seis municipios: Calvillo, Jesús María, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, El Llano y Pabellón de Arteaga, las cuales generan 78 empleos directos, 42 de ellos son de mujeres.

Se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el objetivo de otorgar facilidades al empresario aguascalentense en el rubro de inscripción de títulos de marca, con la finalidad de adherir más empresas al distintivo Hecho en Aguascalientes.

En línea con la generación de empleos, se realizaron seis ferias de empleo y una serie de acciones específicas, con el fin de atender personas y colocarlas en un empleo formal.

Mediante los siguientes programas, se realizaron acciones en materia de empleo:

- En apoyo al empleo, se atendieron a más de 46 mil personas, de las cuales 12 mil fueron colocadas en un empleo formal.
- En el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, se atendieron a 106 personas, de las cuales se colocaron 81.
- A través del Mecanismo de Movilidad Laboral Externa, se colocaron 216 personas.

- En relación con Repatriados Trabajando, de las 70 personas atendidas, se colocaron 63, con un monto de inversión de 168 mil 84 pesos.
- Mediante Proyectos Productivos, se brindó apoyo a 74 proyectos, con un monto de inversión de un millón 542 mil 209 pesos.

A través del Programa de Desarrollo y Estabilidad Laboral, cuyo objetivo es impulsar y mantener una estabilidad económica en entorno familiar de los trabajadores, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se atendieron y realizaron mil 327 finiquitos, 297 convenios, mil 673 conciliaciones y 27 declaraciones de beneficiarios. Se beneficiaron un total de 3 mil 324 familias con la preservación de sus derechos laborales.
- Se atendieron y realizaron 3 mil 451 asesorías a trabajadores y 386 asesorías a patrones, logrando una estabilidad laboral de 3 mil 837 beneficiarios.
- Se otorgaron 451 permisos de trabajo a menores de 18 años.

A través del Programa del Servicio Nacional de Empleo y Subasta 1x1, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se atendieron a más de 43 mil personas, de las cuales más de 10 mil han encontrado una oportunidad de trabajo gracias a los programas y servicios de bolsa de trabajo, ferias de empleo, vinculación y repatriados.
- Se realizaron seis ferias de empleo, dando atención a más de 5 mil 800 solicitantes; y con la colaboración de más de 100 empresas, se ofertaron 2 mil 176 vacantes. De dichos eventos, se colocaron a más de mil personas en un empleo formal.
- Se atendieron a mil 260 adultos mayores y personas con discapacidad, logrando colocar en un empleo formal a 374 adultos.
- Se atendieron a 61 trabajadores migrantes, procedentes de la Unión Americana, y se les otorgó un apoyo económico, a fin de trasladarse a una entrevista de trabajo en una vacante registrada en nuestra bolsa de trabajo. Se reporta el cien por ciento de colocación.
- Se impartieron 145 cursos, beneficiando a 2 mil 814 buscadores de empleo con una beca de capacitación; y con una inversión de más de 9 millones de pesos, se logró la colocación de mil 977 personas en un empleo formal.



A través del Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, se han autorizado para su venta 15 terrenos industriales, de los cuales dos ya fueron escriturados y se ubican dentro del Parque Industrial Chichimeco. Actualmente, el Fideicomiso tiene en proceso de escrituración 13 terrenos localizados en los parques industriales del estado, cuya superficie asciende a más de 79 mil metros cuadrados. Con ello se estaría generando una inversión económica para el estado de aproximadamente 54 millones de pesos.

Con una superficie de 25,000 metros cuadrados y una inversión estimada de 200 millones de pesos, se han autorizado 40 proyectos de construcción en los parques industriales, lo cual favorece el desarrollo económico y la creación de empleos en el estado. El 50% corresponde a proyectos de ampliación y mejoramiento de la infraestructura de empresas ya instaladas en los parques industriales de San Francisco de los Romo, Valle de

Aguascalientes (PIVA), Chichimeco y Parque Industrial Logístico Automotriz (PILA). El 38% corresponde a proyectos para iniciar construcción en diferentes etapas a desarrollarse en los próximos tres años dentro del Parque Industrial Chichimeco, Parque Industrial Gigante de los Arellano y Parque Industrial del Valle de Aguascalientes y que tienen una proyección estimada de 120 millones de pesos de inversión y una generación de 3,200 empleos. El 12% restante se refiere al mejoramiento de infraestructura de telecomunicaciones y suministro de gas natural.

Se realizó la aplicación de pintura amarillo tráfico, así como blanca en guarniciones de los parques industriales, con el propósito de demarcar las zonas donde se prohíbe el estacionamiento. Se cubrió un total de 16,000 metros lineales de guarniciones y se han reparado con bacheados 600 metros cuadrados de calles en los parques industriales.



Se ha procedido a la regularización de cuatro lotes industriales mediante la suscripción de convenios judiciales, por un monto de 2.4 millones de pesos y más de 64 mil metros cuadrados en los parques del Chichimeco y San Francisco de Los Romo. Asimismo, se ha realizado una extensa gestión de cobranza, con la finalidad de regularizar el cobro de los servicios que brinda el Fideicomiso y con ello, lograr el saneamiento de la cartera vencida por estos conceptos.

Adicionalmente, el Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes, se encuentra en una constante actualización, pues se han iniciado los trabajos para la certificación de los parques industriales de la entidad. Lo anterior tiene la finalidad de que el FDIA cuente con la certificación de la Norma Oficial Mexicana NMX-R-046-SCFI-2015, ya que se busca la competitividad a nivel nacional e internacional de dichos desarrollos industriales.

De igual manera, se han adquirido los servicios profesionales para el análisis, diseño y construcción de una página web, con la finalidad de proporcionar a la ciudadanía en general, los productos que ofrece este Fideicomiso, los desarrollos industriales que se administran, la dotación de servicios y la infraestructura con la que se cuenta; y, sobre todo, mostrar la disponibilidad de los lotes industriales actuales y en un futuro la promoción de los nuevos desarrollos industriales de la entidad.



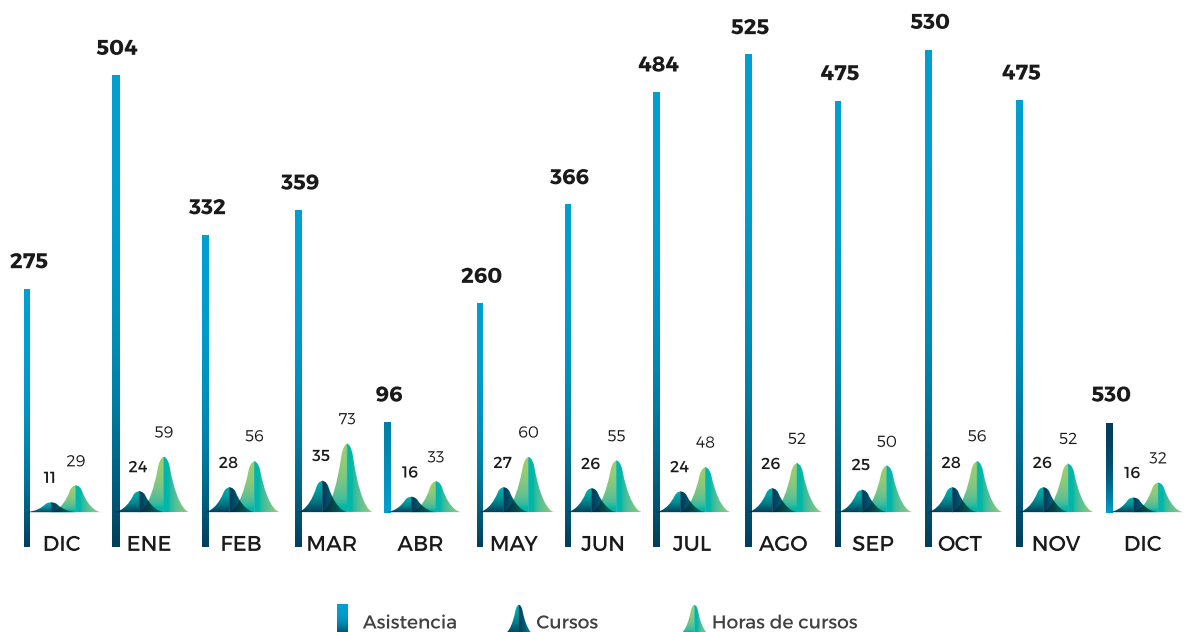
4.2 COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Debido a la actual competitividad empresarial es importante que la sociedad se involucre con los temas de innovación, ciencia y tecnología. Por ello, a lo largo del año, se han brindado asesorías y capacitaciones enfocadas en aumentar las habilidades de empresarios y trabajadores.

El Centro de Competitividad e Innovación del Estado de Aguascalientes (CECOI) busca incentivar a los emprendedores y empresarios a potenciar sus ideas o perfeccionar sus negocios, de manera que el ecosistema empresarial se fortalezca impactando fuertemente en la productividad de las personas y las empresas. Durante la presente administración, se han atendido 7 mil 434 emprendedores –micro, pequeños y medianos empresarios– con programas de asesoría, capacitación, vinculación, propiedad industrial, proyectos de innovación y tecnologías de la información que incentivan la competitividad de las empresas de Aguascalientes.

Se brindaron 312 cursos de capacitación gratuita en diversos temas: 21 armas para incrementar tus ventas en 30 días, E-COMMERCE: Aprende a vender por Internet, taller Acceso a programas de apoyo y Financiamiento del INADEM, Beneficios de ser Formal, Cómo ubicar clientes, entre otros. Los cursos tuvieron una asistencia 4 mil 776 personas, dando un total de 653 horas hombre de capacitación efectiva a favor de la competitividad empresarial.

Capacitación gratuita



Fuente: : Centro de Competitividad e Innovación del estado de Aguascalientes (CECOI), 2017.

En la Ventanilla Única de Atención y Desarrollo Empresarial se brindaron 578 asesorías y 305 trámites correspondientes al SAT, Licencia Municipal, IMSS, Informe de Compatibilidad y Código de Barras.

En el Consultorio de Negocios, se brindaron 501 asesorías para la creación o desarrollo de negocios y se realizaron 155 diagnósticos in situ, en donde se dio a conocer la situación actual de cada empresa para conocer las áreas de oportunidad y redireccionar los esfuerzos mediante capacitaciones especializadas. Cabe apuntar que se dio un acompañamiento integral para la planeación e implementación de acciones que impactaran a los indicadores más relevantes: satisfacción de los empleados, satisfacción del cliente, volumen de ventas, razones financieras, posicionamientos, sustentabilidad, productividad y clima laboral.

En el registro de marca, se brindaron 596 asesorías y búsqueda fonética, y se realizaron e ingresaron 241 solicitudes para su registro (40.43% de los asistentes que reciben asesoría finalizaron su trámite).

Dentro de las acciones estratégicas y de vinculación destacan las siguientes:

- Se vincularon 198 estudiantes de educación media y superior a los sectores correspondientes para la realización de prácticas profesionales, estadias y servicio social.
- Se realizaron eventos de Networking:
 - El Grupo de Industriales de Aguascalientes (GIA), en el área de competitividad, conoció los instrumentos con los que cuenta el Centro Tecnológico para Innovar Productos y Servicios.
 - Noche de Talento, consistió en testimonios de empresarios exitosos del estado y jóvenes talento, con la finalidad de dar asesoramiento y ser mentores de proyectos. De esta manera, el testimonio de vida fue transmitido a 120 emprendedores, empresarios y estudiantes, quienes recibieron una beca total para asistir al evento más importante de tecnología en Latinoamérica: Campus Party.
- Se realizó la gira Creciendo Juntos en la Tecnología en los Municipios, con el fin de sembrar en los jóvenes la inquietud de desarrollar proyectos sociales con base en la tecnología. Los municipios que participaron en esta primera etapa fueron Rincón de Romos, Cosío y El Llano.

- Se realizó el taller y conferencia magna Innovación abierta, nuevos caminos para el emprendimiento para estudiantes de diversas universidades, en donde se les transfirió una metodología basada en innovación abierta y completa de ciencia y experiencia.
- Se realizó el evento Talent Woman, con el fin de fortalecer el empoderamiento de la mujer. Este foro reivindicó todo un movimiento de inspiración, desarrollo y contribución para el fortalecimiento de las mujeres a través de la innovación, tecnología, ciencia y negocios como modo de vida.
- Se realizó el evento Rings de Emprendimiento, Haz la lucha, en el cual se fomentó la participación en equipos multidisciplinarios y la generación de conceptos novedosos a partir del trabajo en equipo entre personas de diferentes disciplinas con el fin de llegar a una misma solución.
- El CECOI fue el encargado de la vinculación con el sector universitario y empresarial, así como de la difusión y publicidad en diversos medios del Evento FIEAT-Foro Internacional de Emprendimiento en Alta Tecnología. Este foro internacional está enfocado a representar y discutir las innovaciones, tendencias, negocios, mercados, experiencias y preocupaciones en las áreas de ingeniería de software, electrónica, robótica, automotriz y espacial.
- El CECOI fue el encargado de la vinculación con el sector universitario y empresarial, así como de la difusión y publicidad en diversos medios del evento Smart Tech Workshop 2017, IEEE Smart Tech Workshops. Este evento se enfocó en que las personas participantes aprendieran, de primera mano, de personas expertas en el campo. Cada WORKSHOP es un trampolín para entender de manera profunda la tecnología y sus múltiples aplicaciones, así como el potencial para la innovación.

Se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes los ordenamientos para generar una política integral de desregulación y calidad regulatoria: Acuerdo que establece los Lineamientos que deberán ser observados por la Administración Pública Centralizada y Paraestatal en cuanto a la Fijación de Cargas Regulatorias, que fijará la obligatoriedad de eliminar dos cargas regulatorias cuando se pretenda emitir una nueva; y los lineamientos bajo los cuales las dependencias y entidades estatales presentarán al IEGEMER la Manifestación de Impacto Regulatorio de las nuevas leyes y normas que emitirán. Acuerdo que establece el Registro Estatal de Trámites o Servicios y el uso de la Ventanilla Única de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria, se elaboró y publicó el Programa Estatal de Mejora Regulatoria 2016-2022, que conjunta las acciones que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal llevarán a cabo durante el sexenio en materia de simplificación de regulaciones, trámites y servicios.

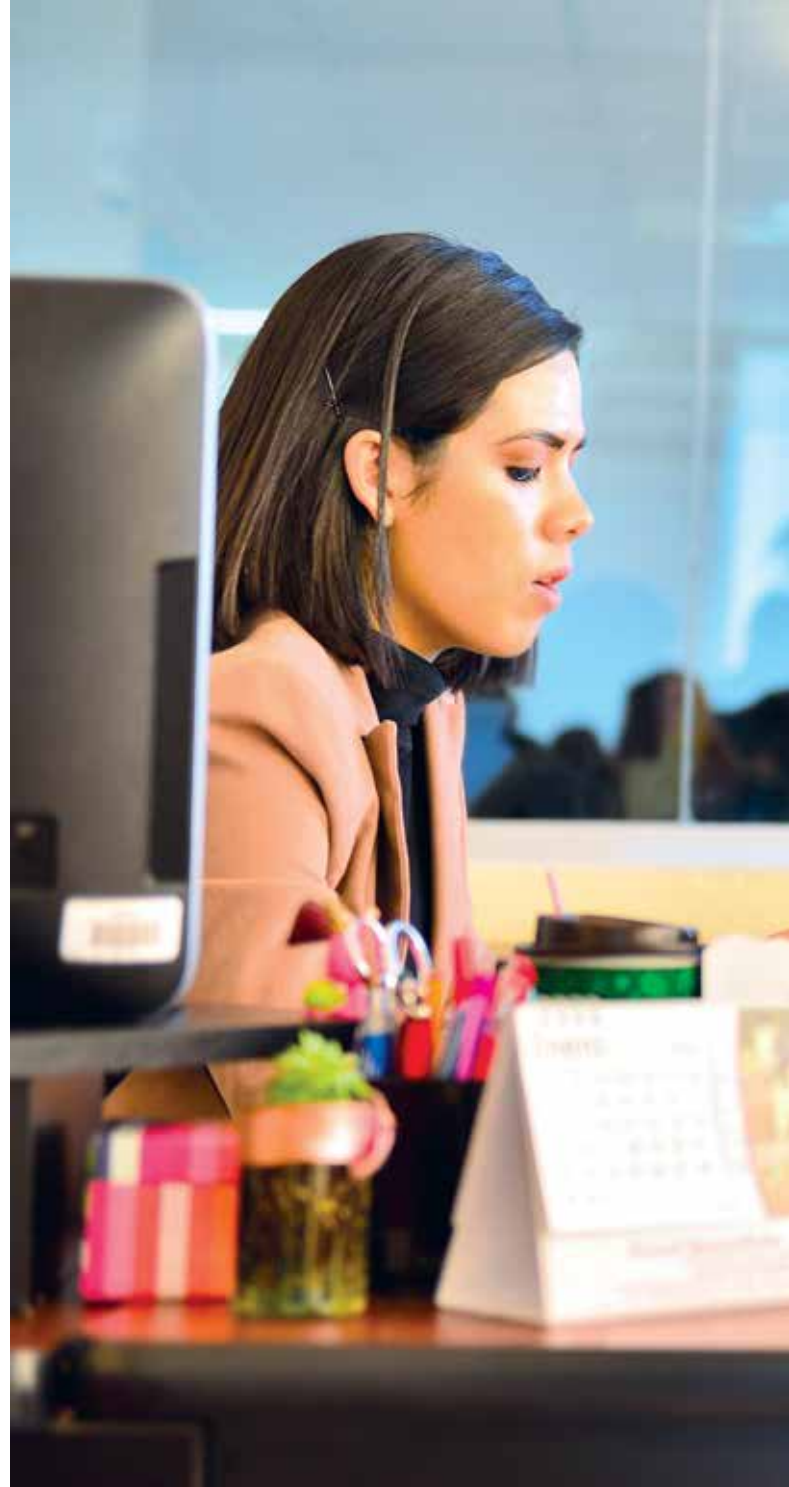
En coordinación con la COFEMER se trabajó en los cinco ejes del Proyecto de Justicia Cotidiana específicamente, en lo que respecta a la reforma de tres sectores prioritarios para el estado: analizar y mejorar las regulaciones relacionadas con manufactura, comercio al por menor y construcción. Se realizaron tres consultas públicas con empresarios relacionados con los sectores anteriormente mencionados, donde se tuvo una asistencia de más de 30 personas. Asimismo, se sostuvieron tres sesiones con las entidades encargadas en regular estos sectores para comentar las conclusiones de los empresarios y se tuvo una participación de 62 servidores públicos estatales y municipales. Aunado a esto, se ha trabajado con el Supremo Tribunal de Justicia para simplificar el tiempo de resolución de los Juicios Orales Mercantiles y en la reducción de tiempo de respuesta para el trámite de licencia de construcción con la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Aguascalientes.

En el portal de la Ventanilla Única Digital de trámites y servicios: aguascalientes.gob.mx, se tienen registrados 379 trámites y servicios. En la actual administración, este portal ha recibido un total de 48,483 visitas.

Con la finalidad de permear la política de mejora regulatoria, se conformaron 46 unidades de mejora regulatoria en las dependencias y entidades estatales; asimismo, se integraron 10 unidades de mejora regulatoria en los municipios, con el objetivo de simplificar los trámites y servicios que ofrecen las administraciones municipales a los ciudadanos, así como de revisar la normatividad aplicable.

Para promover la simplificación, innovación y digitalización de los trámites y servicios y regulaciones, se han entregado al IEGEMER 29 programas de innovación y mejora regulatoria por parte de las dependencias estatales. Se han capacitado a más de 100 funcionarios públicos estatales, así como 125 servidores públicos municipales, en materia de mejora regulatoria.

En el estado se cuenta con 10 puntos de la Red Estatal de Apoyo al Emprendedor: cinco de ellos se encuentran ubicados en el municipio capital y el resto en Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y San



Francisco de los Romo. En estos puntos se han atendido a 2 mil 952 personas, de las cuales mil 289 eran empresarios y mil 663 emprendedores (se les dio acompañamiento en el proceso de conocer, identificar y obtener apoyos y beneficios de los productos ofertados en la plataforma de la Red de Apoyo al Emprendedor). Por ello, destaca la capacitación presencial y en línea brindada a más de mil 400 emprendedores y empresarios en los temas de educación financiera y capacitación para el trabajo.

A través del Proyecto de Comunicación, Operación y Proyecciones de la Cultura Científica Tecnológica, se ha incrementado el número de visitas al Museo Descubre, debido a la gran variedad de contenidos educativos, eventos y exposiciones para niños y público en general. Durante este año se recibieron 54 mil 300 visitas en 10



actividades, entre las que destacaron el taller de robótica, curso de primavera y curso de verano.

Dentro de las acciones de relevancia y de preferencia del público, destacaron las siguientes acciones:

- Se presentaron tres exhibiciones interactivas y didácticas dirigidas a los ejes de ciencia y tecnología.
- Se exhibieron 800 videos y proyecciones en el IMAX, con el fin de fortalecer y expandir el conocimiento científico, tecnológico, cultural y el cuidado del medio ambiente.
- Se realizó el evento denominado Descubre la Noche, en torno a la divulgación de la ciencia y la tecnología, con una asistencia de 3 mil 680 personas.

A través del Programa del Fideicomiso de Fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior en el Estado de Aguascalientes, se publicó una convocatoria, para otorgar becas y apoyos a 466 alumnos de 10 instituciones de educación superior, con un monto de 6 millones 662 mil 610 pesos:

- **Formación:** beca que permite asegurar la finalización de los estudios sin importar el semestre o cuatrimestre en el que estén estudiando.
- **Manutención y transporte:** apoyo para alimentación y/o para traslados hacia sus centros educativos.
- **Estancia académica:** beca que incide directamente a la parte académica en las movilidades al extranjero.
- **Estancia técnica:** apoyo para la representación del estado por parte de estudiantes en competencias, ferias, concursos y actividades de especialización en sus áreas de estudio.



En investigación y desarrollo tecnológico se ha logrado una importante concientización de la población del estado en materia de propiedad intelectual. Se realizaron 410 búsquedas avanzadas, 52 registros de marcas y tres búsquedas técnicas para patentes, que representa un incremento de trámites de 9% respecto al año 2016.

Se integraron 55 millones de pesos como patrimonio para el ejercicio 2017 Fideicomiso Fondo Mixto (FOMIX) – Estado de Aguascalientes, conformados de la siguiente manera: 20 millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y 20 millones de aportación del Gobierno del Estado y 15 millones de pesos de productos financieros de ejercicios anteriores, para atender las siguientes demandas de la entidad:

- **Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional para el desarrollo del sector farmacéutico, con un monto de inversión de hasta 30 millones de pesos.**
- **Infraestructura para la tecnificación agroindustrial para productores de cultivos hortofrutícolas con un monto de inversión de 12 millones de pesos.**
- **Sistema de producción intensiva y sustentable de tilapia para detonar una cadena de valor competitiva y rentable con pequeños productores para mercados de alto valor, con un monto de Inversión de hasta por 13 millones de pesos.**

Durante 2017 se realizaron ministraciones del Fideicomiso Fondo Mixto (FOMIX) – Estado de Aguascalientes, en los siguientes proyectos:

- **Creación del Centro de innovación y transferencia tecnológica de Aguascalientes para el sector automotriz 69.7 millones de pesos.**
- **Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del laboratorio de innovación y caracterización de sistemas termo solares y fotovoltaicos 9.5 millones de pesos.**
- **Construcción de un laboratorio nacional de geointeligencia con sede en Aguascalientes con una inversión de 6.4 millones de pesos.**

A través del Programa de Divulgación de la Ciencia se realizaron varias actividades, entre las que destacan:

- **Fortalecimiento de la red de casas de ciencia.**
- **Tecnología e innovación en el estado.**
- **Fortalecimiento de la vocación electrónica y fomento a la astronomía.**

Se crearon seis casas de ciencia, tecnología e innovación, como resultado de la coordinación entre los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Con la red estatal, se ha llegado a los 11 municipios y con ello, a comunidades consideradas con alto grado de marginación y pobreza. Esto consolida la tarea del estado con más de 78 mil atenciones y un mayor número de grupos en alfabetización digital y estudiantes que reforzaron sus conocimientos en distintas materias, como física, química, cálculo mental, mecatrónica, genómica y robótica.

Mediante el Taller Electrónica Divertida con Little Bits, se realizó la siguiente actividad:

- **Se atendieron a más de 3 mil 200 estudiantes, a través de los planes vacacionales y las actividades diarias de las casas de ciencia en los municipios de Aguascalientes. Este programa comprende y aplica los conocimientos en electrónica, ensamble electrónico y programación.**

Por medio del Proyecto Aguascalientes viendo las estrellas se fomentan los nuevos talentos y se han atendido a más de 7 mil personas en 14 visitas a diferentes comunidades de los 11 municipios.

Con la conectividad estatal, se proporcionó servicio de Internet a 22 bibliotecas públicas, que permiten a la población un acceso más fácil que amplía sus herramientas de investigación y conocimiento de información. Sobresale también el convenio suscrito con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para reforzar y dar seguimiento al desarrollo de acciones conjuntas con el Gobierno del Estado a favor de la investigación científica y tecnológica. En este sentido se debe mencionar el apoyo otorgado por el CONACYT a través del Fondo Mixto para construir la segunda etapa del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de Aguascalientes para el Sector Automotriz, CITTA.





4.3 FINANCIAMIENTO

Con el propósito de impulsar y brindar financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, se creó el Sistema Estatal de Financiamiento y Garantías, bajo la denominación de Sistema de Financiamiento de Aguascalientes (SIFIA), para promover la inversión mediante el otorgamiento de créditos, garantías, capacitación y otros servicios.

En el diseño e implementación de los fondos y programas que conforman el Sistema de Financiamiento de Aguascalientes, se tomaron en cuenta los lineamientos relativos a la inclusión financiera de la población de menores recursos, la perspectiva de género, la capacitación empresarial básica, el impulso regional hacia el interior del estado y los incentivos a los acreditados por pago puntual.

Durante el desarrollo de la presente administración estatal, en el SIFIA se han atendido a casi 3 mil personas, brindándoles información y asesoría en temas de negocios, emprendimiento y financiamiento. De esta manera, mil 559 mujeres y mil 424 hombres presentaron proyectos productivos de todos los municipios del Estado.

Con el propósito de acercar la información y los servicios del Sistema de Financiamiento de Aguascalientes hacia las personas que radican en el interior del estado, se realizaron acciones de coordinación con las presidencias municipales y se capacitó al personal de las áreas de desarrollo económico municipales para abrir ventanillas de atención y recepción de documentos de la población. Adicionalmente, se realizaron Jornadas de Financiamiento para atender directamente a las personas interesadas en iniciar o mejorar sus negocios.

Se autorizaron 81 créditos por un monto superior a los 30 millones de pesos para apoyar proyectos productivos de 90 acreditados (72% de mujeres y 28% de hombres). Por lo que respecta a la generación de empleos, el apoyo a estos proyectos productivos permite que se conserven 600 empleos y se generen 200 adicionales. Con el propósito de que estos mismos acreditados tengan los conocimientos y herramientas básicas de formación empresarial, se les brindó capacitación gratuita en los temas de negocios, ventas, contabilidad básica, manejo del crédito y formalidad fiscal, entre otros. Además, estos proyectos comprenden una gran diversidad de actividades apoyadas en los sectores de comercio, industria y servicios y se ubican en los municipios de Aguascalientes, Jesús María, San Francisco de los Romo, Calvillo, Pabellón, Asientos y Rincón de Romos.

Para multiplicar los recursos disponibles por el Gobierno del Estado para el fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas de Aguascalientes, se realizaron convenios de colaboración y aportación de recursos para autorizar garantías por parte del SIFIA, que permitan el otorgamiento de créditos en una proporción mayor a la que se colocaría de manera directa.

De esta forma, se coordinaron acciones con tres instituciones federales y una local de banca de desarrollo: Nacional Financiera (NAFIN), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y LI Financiera, para conceder garantías complementarias por un total de 45 millones de pesos, las cuales permitieron la colocación de 132 créditos por un importe total de 133 millones de pesos para todos los sectores productivos, incluyendo la actividad agropecuaria.





4.4 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Se impulsó la modernización de laboratorios de cómputo y la firma de convenios que permitirían el desarrollo de la población, mediante la impartición de cursos, asesorías y capacitaciones.

El Instituto de Educación cedió espacios al Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICTEA), con el propósito de que pueda atender a la población del municipio de Calvillo.

A través del ICTEA, se creó un nuevo laboratorio de cómputo en el plantel Cosío, instalando 11 equipos de cómputo de última generación, además de proporcionar infraestructura de voz y datos para dotar de Internet a las áreas administrativas y laboratorios del plantel. Cabe resaltar que se instaló una antena tipo torre de radio frecuencia para el servicio a distancia de Internet, lo que beneficia de forma directa a más de 100 alumnos en el municipio de Cosío.

Se realizó el cambio de un laboratorio de cómputo en el plantel Pilar Blanco, instalando 21 equipos de cómputo de última generación que beneficiará a más de 200 alumnos en el municipio de Aguascalientes.

El creciente uso de los dispositivos inteligentes incentivó la creación de la primera aplicación móvil (ICTEA), beneficiando en los siguientes puntos:

- **Fortalecimiento de marca.**
- **Interacción de usuarios.**
- **Canal de venta.**
- **Notificaciones para los usuarios.**

Se instalaron servicios de fibra óptica para contar con Internet de alta velocidad en la Dirección General y plantel Tres Centurias, lo cual permite contar con un servicio estable y confiable para realizar las actividades administrativas del personal de Dirección, además de proporcionar un servicio de alta velocidad para la impartición de clases de computación e idiomas. Esto beneficia de forma directa a más de 250 alumnos en el municipio de Aguascalientes.

Se implementó un Sistema Integral de Información de Control Escolar (SIII), para el control académico de los planteles y acciones móviles del ICTEA. En el tercer trimestre, se logró inscribir a 8 mil 281 capacitados (5 mil 217 mujeres y 3 mil 64 hombres), ayudando con esto a que obtengan empleos mejor remunerados y logrando un crecimiento de 3.7%, superior al proyectado.

En lo que va del año se brindó capacitación a 80 instructores en Evaluación de Competencias, Espíritu Emprendedor,

Ortografía y Redacción, y Docencia y Ética Profesional lo cual representa un 82% de la plantilla de instructores.

Se otorgaron 600 becas para beneficiar a más de mil 200 personas para mejorar sus competencias y facilitar su acceso a mejores trabajos y sueldos. Se realizaron 13 mil 489 servicios a la comunidad, de los cuales destacan 675 en pedicura, 639 en manicure y 670 en tratamientos corporales.

Otras acciones destacables del ICTEA:

- **Se participó en 10 expos, como Expo Universidades.**
- **Se lograron canalizar a 98 capacitados al área laboral por medio de la Bolsa de Trabajo de la institución.**
- **Se reestructuró la página web del ICTEA, ya que se crearon nuevos apartados que permiten a nuestros estudiantes acceder a diversos servicios, como Bolsa de Trabajo y Cursos de Capacitación Acelerada Específica (CAE), e información actualizada y de interés general.**
- **Se vinculó con el Grupo Modelo, proporcionando Cursos de Aceleración Específica en la materia de Excel Avanzado en beneficiaron de 200 trabajadores.**

En materia de vinculación empresarial, se han firmado convenios con empresas, como COMPAS S.A. de C.V., KIUBIX S.A. de C.V., Centro Comercial de Equipos, XAHANAB, entre otras. Además, se cuenta con 264 convenios en los sectores agrícola, metalmecánica, automotriz, de servicios, dependencias de gobierno y universidades nacionales e internacionales, a través de los cuales se han colocado a 870 alumnos para sus estadías de movilidad estudiantil. Estas vinculaciones han generado a la institución ingresos mayores a los cincuenta mil pesos.

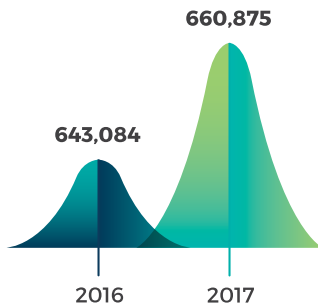
Dentro del marco de desarrollo estatal, se trabajó de manera conjunta con el Grupo Modelo y SEDRAE para apoyar la divulgación de proyectos, como los resultados a la producción experimental de cebada. Se gestionó la conexión con el Distrito de Riego 001, aportando los recursos suficientes para la producción de hortalizas, y se vinculó a la producción de la universidad con el sector comercial.

Actualmente, se tienen más de 21 proyectos en incubación tradicional y en vías de desarrollo: Pulpikos (Dulces de nopal), Dira (Distribuidora de insumos y reactivos Aguascalientes), Real Soccer 7 (canchas fútbol), Formación de líderes emprendedores, Fragola (rompope de fresa), Generación de energía a través de biodiesel, Come sano, Venta de alimentos preparados, Brazo robótico para fines médicos y Proyecto eco-turístico.

4.5 FOMENTO AL TURISMO

Como resultado del fortalecimiento e impulso a la promoción turística y comercialización de productos y destinos turísticos del estado y de acciones encaminadas a acrecentar la intención de visita al destino de visitantes locales, nacionales e internacionales, se ha logrado incrementar la llegada de turistas en más de 2.7%, en comparación con el año 2016.

Llegada de turistas



Fuente: Sistema DataTur, 2017.

* Cifras proyectadas en los meses de agosto a diciembre de 2017.

Después del 25 años, el Gobierno del Estado reactivó la Feria de la Uva para dar a conocer los productos locales y promover su consumo.

De esta manera, la Feria de la Uva y el Queso Artesanal 2017 se llevó a cabo del 18 al 20 de agosto en el área de exposiciones del Foro Trece. En ella participaron 16 productores de vino locales y nacionales, 15 productores de queso y universidades e institutos dedicados a la enseñanza de la gastronomía. Además, se realizaron eventos variados entre talleres y pláticas relacionadas con la viticultura, los vinos, los quesos y el maridaje, catas especializadas, presentaciones artísticas, actividades para niños y concursos de vinos y gastronomía. Con este evento se benefició a los productores locales, a distintas casas vinícolas y a la población en general, pues se registró una afluencia aproximada de 5 mil visitantes.

El Festival de Calaveras, es el segundo producto turístico más importante del estado. Este año se efectuará del 27 de octubre al 5 de noviembre. En su vigésimo tercera edición se espera la visita de un millón 300 mil personas. Además, se espera que durante este periodo la ocupación hotelera alcance un 60.4%, lo que representa un incremento del 5% con respecto al año anterior.

Con el fin de impulsar a Aguascalientes para que figure como un destino turístico atractivo en el escenario nacional e internacional, se logró gestionar un monto total de 11 millones 250 mil pesos para inversión en medios publicitarios orientados a promover turísticamente el estado. Más de 5 millones de pesos fueron gestionados

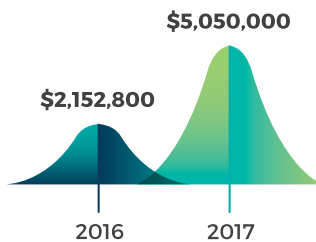
con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) para el Programa de Publicidad Cooperativa, superando la participación en 134% con respecto al año 2016, lo que ha detonado el incremento del porcentaje de ocupación hotelera de 2.65% en relación con mismo periodo de 2016.





Con esta bolsa se promueven campañas publicitarias para la Feria Nacional de San Marcos, la Feria de la Uva y el Queso Artesanal, los Pueblos Mágicos y el Festival de Calaveras.

Aportación del Consejo de Promoción Turística de México



Fuente: Departamento de Capacitación Turística, SECTURE, 2017

A través de la formalización de convenios de coordinación para el otorgamiento de un subsidio en el marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERMÁGICO), celebrado entre la Secretaría de Turismo Federal y el Gobierno del Estado de Aguascalientes, se gestionaron los siguientes recursos:

- Inversión de 4 millones de pesos para el proyecto Mercado de Artesanías y Gastronomía, en el municipio de San José de Gracia.
- Inversión de 4 millones de pesos para el proyecto de la Construcción de la Unidad de Servicios al Peregrino, en el municipio San José de Gracia.

También se formalizaron recursos en materia de infraestructura turística para el apoyo a los municipios con nombramiento de Pueblo Mágico, que no fueron beneficiados por el Programa Federal PRODERMÁGICO.

- Regeneración de imagen urbana con ocultamiento de instalaciones de la calle Centenario, Calvillo, con una inversión de 5 millones de pesos.
- Conclusión de la Plaza Juárez, en el municipio de Asientos, con una inversión de 3 millones de pesos.

Acciones relevantes para la atracción de turistas:

- Participación en el 42° Tianguis Turístico, en la ciudad de Acapulco, el cual es el evento nacional promocional más importante del sector turístico, dirigido a los profesionales de la industria turística nacional e internacional. Además de que es un foro único de negocios en el que compradores nacionales e internacionales se reúnen con empresas mexicanas para generar importantes relaciones comerciales. Se

destaca la primera presentación, ante más de 2 mil asistentes de Aguascalientes como destino cultural de México, junto a Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

- Participación en la Cuarta Feria Nacional de Pueblos Mágicos, realizada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con una asistencia de más de 120 mil personas. Cabe mencionar que los tres Pueblos Mágicos del estado tuvieron una magnífica oportunidad para promoverse, capacitarse, intercambiar ideas y experiencias, y lograr acuerdos que potencien sus atractivos turísticos y sus resultados.
- Participación en eventos locales, como el Pabellón Turístico Artesanal de la Feria Nacional de San Marcos, donde se montaron 18 stands para la exhibición y venta de artesanías de Aguascalientes y de otros estados de la República, como Yucatán, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Guanajuato, Durango y Guerrero; así como la muestra de artesanías típicas de la región hechas por artesanos de los 11 municipios del estado y representaciones folclóricas y culturales, con la finalidad de preservar las tradiciones de nuestra entidad.
- Aguascalientes fue uno de los 26 estados de la República Mexicana que asistieron al Festival México, en el Corazón de México, en el Zócalo de la Ciudad de México, donde se recibieron 2 millones de visitantes durante los 10 días de estancia. Con la presencia de marcas patrocinadoras, visitantes, habitantes y público en general, se llevaron a cabo 42 eventos folclóricos, artísticos y culturales realizados en la Gran Pirámide, con una asistencia de casi 25 mil personas; y 15 clases magistrales de cocina tradicional, con una asistencia aproximada de 4 mil personas, a quienes se les repartieron alrededor de 5 mil degustaciones.

Con el objetivo de descubrir y comprender los principales conceptos y tendencias para potencializar y crear productos turísticos únicos:

- Se llevó a cabo el Taller Desarrollo de Productos Turísticos, en donde se contó con la participación de 60 prestadores de servicios y se generaron 15 productos turísticos comercializables por nuestras operadoras turísticas receptoras, como Aguascalientes y sus Pueblos Mágicos, Aventura en el Picacho, Aventura en San José de Gracia, Calvillo Mágico, Cristo Roto y Viñedos, Cristo Roto, Artesanías y Viñedos, Escapada Histórica, Escapada Romántica, ente otros. Con esto, se beneficia a las localidades receptoras, principalmente a los tres

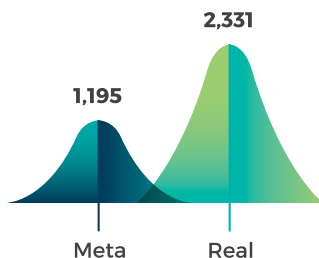
Pueblos Mágicos, ya que se les dan las herramientas necesarias para ofrecer nuevas y mejores alternativas de servicio y así cumplir con el programa federal de Viajemos Todos Por México.

- Con la participación de más de 70 empresas turísticas del estado con enfoque hotelero, haciendas, restaurantes, balnearios, centros eco turísticos, centro de convenciones, transporte turístico, entre otros, se realizó el taller de Financiamiento a MIPyMEs Turísticas, donde el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), Nacional Financiera (NAFIN), El Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Fondo PYME asesoraron y dieron a conocer las ofertas financieras a las cuales pueden acceder para mejorar sus respectivos establecimientos.

Contar con numerosos atractivos turísticos y orquestar alrededor de ellos excelentes campañas de promoción no sirve de mucho si no se cuenta con personal preparado, capaz de dar un servicio de la mayor calidad y contribuir a favorecer la más grata experiencia para nuestros visitantes. En lo que va de la administración:

- Debido a las gestiones realizadas con diferentes instancias como NAFIN, CECOI, Secretaría de Turismo Federal, Consultores H, Secretaria de Medio Ambiente, Protección Civil del Estado, se capacitaron a 2 mil 331 personas del sector turístico entre hoteles, restaurantes, agencias de viajes, operadores turísticos, spas, funcionarios públicos del sector, guías de turistas, taxistas, transportistas, operadores mayoristas, docentes, bares, aeropuerto, entre otros; superando la meta establecida de mil 195 personas capacitadas, lo que representa un incremento del 95.1 por ciento.

Personas capacitadas



Fuente: Departamento de Capacitación Turística, SECTURE, 2017

- Con una participación de 15 guías de turistas acreditados y 15 guías de municipios y operadores del estado y con el objetivo de desarrollar productos que consoliden a Aguascalientes como destino importante en el turismo nacional, la Secretaría de Turismo llevó a cabo un proceso de capacitación para la Formación y Refrendo de credenciales de Guías de Turistas bajo la norma NOM-08.

- Para mejorar la calidad de los servicios turísticos en materia de higiene de alimentos y promover la generación de una cultura de calidad, higiene y seguridad en la preparación de los productos que son servidos en cualquier tipo de establecimientos fijos de alimentos y bebidas, se entregaron 25 certificados de calidad Distintivo H a diferentes comedores industriales y sector hotelero y restaurantero.
- Para fomentar la gestión de calidad, se certificaron cinco empresas turísticas en el Distintivo Moderniza, el cual mejora la calidad de los servicios e incrementa los índices de rentabilidad y competitividad.
- Para fomentar la identidad hidrocálida, se proporcionaron pláticas y actividades lúdicas de cultura turística alrededor de 18 mil niños, en donde se habló sobre los atractivos y productos turísticos, y artesanías y gastronomía en diferentes sedes, como parques, centros ecológicos, universidades, y escuelas públicas y privadas.

Concretamente, se registraron 220 mil 643 visitantes en la Plaza de las Tres Centurias y oficinas de Atención al Visitante, en Palacio de Gobierno.

- Debido al incremento de recorridos turísticos: Ruta de la Luz y Ruta Comercial y a las mejoras en infraestructura y capacitaciones del personal de las oficinas de Atención al Visitante, en Palacio de Gobierno, en este año, 61 mil 432 personas disfrutaron de los recorridos en tranvía y se realizaron 3 mil 224 recorridos.

La promoción a través de redes sociales y tecnologías es un elemento clave en la estrategia de posicionamiento, promoción y difusión de la oferta turística de Aguascalientes. En este sentido, se cuenta con una nueva página web para la Secretaría de Turismo y dentro de ella, para el Festival de las Calaveras, ambas mucho más dinámicas, completas y atractivas, con todas las facilidades para mantenerlas actualizadas. Se espera que al cierre del 2017 el número de usuarios de redes sociales registre un incremento del 11.03%, en comparación con el año anterior.

Con respecto al evento de mayor relevancia en el estado, el Plan para la Difusión de la Feria Nacional de San Marcos 2017 contempló a todos los segmentos de la población local, además de ser lo suficientemente atractivos para los visitantes. Se logró una afluencia de 7 millones 742 mil 810 visitantes a los diversos eventos programados y una derrama económica de 7 mil 399 millones 195 mil 784 pesos, para mantener a este festejo como La Feria de México.



Visitantes a los diversos eventos de la Feria Nacional de San Marcos

Evento	Número de Visitantes 2017
Elección de Reina	20,000
Tradicionales Mañanitas a San Marcos	3,850
Coronación de la Reina	8,000
Desfile de Primavera	90,000
Foro de las Estrellas (2017)	328,500
Clausura de la Feria Nacional de San Marcos	20,000
Caravana San Marcos	96,000
Serial Taurino	154,200
Rincón de la Cultura y la Familia (Jardín de San Marcos)	20,000
Stand Estado Invitado (Veracruz)	71,359
Isla San Marcos	1'634,431
Foro del Lago	88,120
Bazar del DIF	24,490
Expo Industrial	315,000
Centro de Convenciones de la Isla San Marcos	110,000
Otros eventos	20,557

| Fuente: Patronato de la Feria Nacional de San Marcos.

La estimación del número de empleos directos generados en el perímetro ferial durante la celebración de la Feria Nacional de San Marcos, asciende a 8 mil 992 personas y se comercializaron mil 700 espacios, mismos que de manera importante contribuyeron a la derrama económica en beneficio de Aguascalientes y la región.

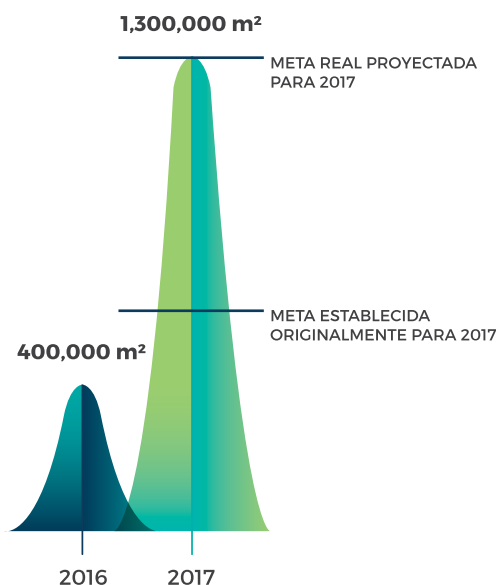
La ocupación hotelera fue de 75.4% en todas las categorías de hoteles durante los 23 días de la Feria, representando 8% más de ocupación que el registrado en el año 2016.

Conforme al perfil del visitante a la Feria Nacional de San Marcos, se tiene que 62.1% de las personas acudieron en familia a la verbena, de las cuales 76.6% eran del estado, 12.5% de origen nacional y 10.6% de la región. Principalmente, los estados de procedencia fueron Jalisco, Zacatecas, Guanajuato y la Ciudad de México.

En 2017, la calificación que alcanzó la Feria Nacional de San Marcos fue de 9.2 las instalaciones de la Isla San Marcos y 8.8 en el área ferial; en relación con la organización, se calificó con 9.3 y la seguridad con 9.0.

Debido a la riqueza cultural e histórica que implica la era ferroviaria en Aguascalientes, el mantenimiento de las áreas del Complejo Tres Centurias ha continuado su ascenso en cuanto a metros cuadrados atendidos: en 2016, se dio mantenimiento a 444,000 m², mientras que para 2017 dicha cifra se calculó en 600,000 m². Esta superficie ha comenzado a verse superada considerablemente, ya que se contempló que se daría mantenimiento mensualmente a 50,000 m² y a partir de mayo, la misma ha llegado a 150,000 m², debido a las áreas de las obras que se entregaron al final de 2016 y a la cantidad de eventos que se han llevado a cabo en el Complejo. De seguir con este ritmo, para el 30 de septiembre se habrán atendido 950,000 m² y para el cierre del año se habrá dado mantenimiento a 1'300,000 m² aproximadamente.

Superficie del complejo a cargo del fideicomiso con acciones de mantenimiento



| Fuente: : Jefatura de Mantenimiento, FICOTRECE, 2017.



En lo correspondiente a la comercialización y promoción de los espacios del Complejo Tres Centurias, los recintos que alberga el mismo se siguen consolidando como espacios con características únicas en la región para llevar a cabo eventos sociales, comerciales y de negocios. Lo anterior queda de manifiesto con la comparación de la cantidad de eventos realizados en 2016 y 2017: para septiembre de 2016 se realizaron un total de 70 eventos en los diferentes salones, mientras que para el presente año se programaron un total de 286 eventos, es decir, 310% más. Es importante señalar que la apertura del Foro Tres Centurias (TreCe) es parte importante de ese incremento, ya que de los 286 eventos antes mencionados, 62 se llevaron a cabo en dicho recinto.

Eventos realizados en el Complejo Tres Centurias

Espacio	2016		2017	
	Junio	Septiembre	Junio	Septiembre
Salón Cafetería	8	16	18	39
Salón Express	2	10	18	29
Explanada Tres Centurias	10	13	18	61
Salón Locomotoras	20	30	40	67
Foro Trece	0	0	38	62
Auditorio Usos Múltiples	0	1	11	28
	40	70	143	286

| Fuente: Patronato de la Feria Nacional de San Marcos.

Otras actividades que se destacan:

- Se han dado inicio, junto con la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos (CEPLAP), los trabajos para la actualización del Plan Maestro, con el fin de poder desarrollar las áreas que aún quedan sin intervenir en el Complejo y consolidar las que ya están en funcionamiento.
- Se están desarrollando los proyectos de intervención de algunas áreas del Complejo, como la Plaza de la Maestranza, para brindar más atractivos y servicios a los visitantes y que éstos conozcan la historia del sitio.

- Se está llevando a cabo la remodelación de la plaza de acceso y oficinas del Fideicomiso, con el fin de consolidar el área de Comercialización y Promoción y, por ende, brindar un mejor servicio a la población que acude a las mismas.

A través del Proyecto Operación y Administración del Fideicomiso de la Isla San Marcos, se han realizado labores de mantenimiento y adecuaciones, logrando hacer más atractivo el recinto y en consecuencia, seguir incrementando la renta de espacios.

Asimismo, con la entrega de nuevos espacios al interior de este Complejo (caballerizas, Pista Ecuestre y Lienzo Charro), fue necesario colocar el complemento del piso y las palmeras como complemento decorativo de dicho espacio, para poder desarrollar los eventos previstos durante la celebración de la Feria Nacional de San Marcos.

Además, se tiene proyectado el complemento de las obras Lienzo Charro y Pista Ecuestre –espacios que quedaron inconclusos en administraciones anteriores–, mismos que se ofertarán para el incremento del catálogo de espacios a rentar, con el propósito de atraer un mayor número de visitantes.

En el Complejo Isla San Marcos, se implementó un sistema de vigilancia innovador, mediante el cual se instalaron 16 cámaras de seguridad. Cabe señalar que este sistema es monitoreado desde una caseta de vigilancia y está conectado al C4.

Con el proyecto Operación y Administración del Centro de Convenciones y Exposiciones de Aguascalientes, se incrementó sustancialmente el área de la renta de espacios, con el fin de captar eventos de mayor magnitud y así fomentar la afluencia de turismo en el estado.

- Dichos espacios se están dando a conocer a través de la creación de la página web del Complejo Isla San Marcos.
- Asimismo, se desarrolló una estrategia comercial, a través de la cual dicho espacio se promociona a nivel nacional y se pretende incrementar el número de visitantes y la renta del inmueble.





4.6 DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

Con el fin de impulsar e incrementar la productividad en el campo, se llevaron a cabo diversas acciones para mejorar y optimizar la infraestructura, aprovechar el uso de la tecnología y permitir el uso eficiente del suelo y el agua.

El Gobierno del Estado conjuntamente con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), opera el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, en su componente Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria, el cual está enfocado a incrementar la productividad de las unidades de producción primaria del sector agrícola, pecuario, de pesca y acuícola. En el presente año, se otorgaron 977 apoyos en beneficio de productores de los 11 municipios del estado, con el propósito de mejorar su nivel productivo con paquetes tecnológicos agropecuarios y fortalecer las capacidades técnicas, productivas y organizacionales. Para tal acción, se tuvo una inversión gubernamental de 31 millones 974 mil 329 pesos, donde la aportación de los representantes de las unidades de producción y productores beneficiados fue desde 30% hasta 70% del costo total del proyecto.

El objetivo del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en sus componentes de Salud Animal, Acuícola y Vegetal, es controlar y erradicar las enfermedades que afectan a las diferentes especies animales y vegetales, así como el control de la movilización y la inocuidad pecuaria, acuícola y vegetal. Con una inversión de 30 millones 867 mil 522 pesos (sanidad pecuaria, 11 millones 763 mil 342 pesos; sanidad acuícola, 2 millones 487 mil 218 pesos; y sanidad vegetal, 16 millones 616 mil 962 pesos), se beneficiaron a 28 mil productores de la entidad, teniendo como meta mantener el estatus logrado en las diferentes campañas fitozoosanitarias a la fecha.

Con recursos provenientes de indemnizaciones recibidas por el Gobierno del Estado, derivado de la contratación del Seguro Agrícola Catastrófico 2016, con cargo al Programa de Productividad Rural, en su componente Atención a Siniestros Agropecuarios para atender a Pequeños Productores; en este año, se apoyó a 429 productores de maíz de temporal afectados por sequía en 2016 en una superficie de 2 mil 31 hectáreas, con una derrama de apoyo de 3 millones 46 mil 170 pesos. De igual manera, se apoyó a 56 productores de guayaba afectados por granizo en una superficie de 176.68 hectáreas, con una derrama de apoyo de 441 mil 700 pesos.

Con una inversión conjunta entre SAGARPA y Gobierno del Estado, se contrató para el ciclo agrícola 2017-2018, a través del Programa de Apoyos a Pequeños Productores, en su componente Atención a Siniestros Agropecuarios, un seguro agrícola catastrófico con cobertura para los 11 municipios del estado, quedando protegidas contra daños por sequía, granizo, heladas e inundación 69 mil 790 hectáreas de los cultivos de riego: maíz, chile, guayaba, nopal verdura y uva, así como de temporal: maíz y frijol. Se hizo una inversión de 20 millones 619 mil 979 pesos, quedando una suma asegurada de 109 millones 506 mil pesos, en beneficio de 13 mil 950 productores.

En el Programa Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego (PRMTEDR), se invirtieron, en coejercicio entre el estado y la federación, 23 millones 309 mil 12 pesos, mismos que están en proceso de construcción en obras de suministro e instalación de hidrantes parcelarios, tubería en conducción principal y red de distribución; esto benefician de manera inmediata a 60 familias y sus 151 hectáreas. Asimismo, se invirtieron, también en coejercicio: estado, federación y los beneficiarios, 23 millones 41 mil 880 pesos, en beneficio de 307 familias y 768 hectáreas.

Con el objetivo de propiciar el cambio tecnológico e incrementar la producción entre los productores agrícolas del estado, se implementó el Programa Fomento a la Producción en Áreas de Riego y de Fomento a la Producción en Áreas de Temporal y Combate a la Sequía, y se apoyó la adquisición de semilla mejorada de maíz para superficie de riego y de temporal, con la cual se benefició a mil 557 productores y una superficie de 7 mil 696 hectáreas. Se efectuó una inversión global de 14 millones 46 mil 540 pesos, de los cuales 6 millones 739 mil 880 pesos son de aportación gubernamental y 7 millones 306 mil 660 pesos de aportación de los productores. Asimismo, se apoyó la adquisición de 970 paquetes tecnológicos, de los cuales 850 paquetes (productos químicos) se destinaron al tratamiento preventivo y correctivo de la producción de guayaba, en beneficio a 48 unidades de producción y una superficie de 283 hectáreas; por eso, se hizo una inversión total de un millón 279 mil 596 pesos, de los cuales 767 mil 758 pesos son de aportación gubernamental y 511 mil 838 pesos de aportación de los beneficiarios.



Con una inversión gubernamental de 6 millones 897 mil 299 pesos y una aportación de los productores de 4 millones 272 mil 66 pesos, a través del Programa de Infraestructura Rural de Conservación del Suelo y Agua, se realizaron 479 obras para la conservación del suelo y agua, con un volumen de captación de agua pluvial de 260 mil m³, destacando la construcción de 109 bordos de abrevadero y/o parcelarios, la rehabilitación de 206 bordos de abrevadero y/o parcelarios y 97 obras de infraestructura hidroagrícola; así como la rehabilitación de 67 caminos saca-cosecha, con las cuales se han beneficiado 10 mil 500 hectáreas y 2 mil 600 productores agropecuarios del estado. De igual manera, se participa, con una inversión de 700 mil pesos, coordinadamente con el Instituto del Agua del Estado (INAGUA) para la compra de combustible en el Programa de Perforación y/o Rehabilitación de Pozos Profundos para la extracción de agua subterránea de uso agrícola o potable.

Mediante el Programa Apoyos Diversos para el Sector Agropecuario y con una inversión total de 2 millones 152 mil 377 pesos, se apoyaron diversas acciones:

- **Se capacitó a 44 jóvenes emprendedores del área rural del estado. El evento se realizó con la participación del Instituto Tecnológico de El Llano, en el municipio de Cosío.**
- **Se realizaron talleres de capacitación en temas de inocuidad alimentaria, en beneficio de 58 empresas agropecuarias.**
- **Se logró entregar apoyos de reconversión a productores agrícolas consistente en 120 paquetes (plántula y productos químicos), en beneficio de 34 unidades de producción aplicados en una superficie de 120 hectáreas de espárrago. De igual manera, se establecieron cuatro parcelas demostrativas para evaluar el cultivo de lavanda, y dos más para realizar la evaluación de viabilidad del cultivo de quínoa y amaranto. También se evaluó el cultivo de higo en el estado, apoyando a los productores con la instalación de geomembrana en un estanque para riego y el cercado de parcelas demostrativas e instalación de malla sombra. Todo ello no hubiera sido posible sin la participación de productores residentes en los municipios de Asientos, Aguascalientes, Calvillo, Jesús María y Rincón de Romos.**
- **Se logró apoyar a 19 productores de espárrago para que realizaran visitas de intercambio tecnológico a los estados de Sonora y Guanajuato. Asimismo, se apoyó al Sistema Producto Vid para que asistiera al Congreso Mundial de la Viña y el Vino, con sede en Sofía, Bulgaria.**
- **Con la intención de seguir promocionando lo producido en el estado, se apoyó el montaje y la logística de la 10ª edición de Expoleche, evento que redundó en beneficio de 133 productores.**
- **Se realizaron actividades de colaboración con el Fondo Livelihoods Venture para el desarrollo de un proyecto L3F en Aguascalientes, con el objetivo de reducir la extracción de agua para uso agrícola del acuífero. De esta manera, se mejorarán, a partir de 2018, las condiciones socioeconómicas de pequeños productores en los municipios de Asientos, Cosío, Rincón de Romos y Tepezalá.**

En el Programa Capacitación a Agroindustriales, se promueve la certificación de las empresas del sector en Sistemas de Gestión Agroalimentaria; se impartieron capacitaciones en diferentes temas que abarcan desde la introducción a los Sistemas de Calidad e Inocuidad Agroalimentaria hasta cursos especializados, como el que se llevó a cabo en el mes de agosto: Análisis de Peligros y Controles Preventivos para la Alimentación Humana, entrenamiento para individuos calificados en controles preventivos PCQUI, el cual fue impartido por personal de la Seal of Texas Tech University, en coordinación con el Consejo Estatal Agropecuario del Estado (CEA).

Se creó el Instituto Nacional para la Calidad e Inocuidad Agroalimentaria, S.C., con una inversión de un millón 798 mil 895 pesos. Su finalidad es proveer a las empresas agroindustriales del estado de las herramientas necesarias para que adquieran las bases para cumplir con las normatividades de exportación. En el presente año, se logró que nueve empresas se encuentren en condiciones de acceder a su certificación; cabe señalar que el objetivo sexenal es lograr que 50 agroempresas logren certificarse.

Mediante el apoyo del Programa Promoción e Impulso a la Comercialización, se otorgaron apoyos tendientes a incrementar e inducir el desarrollo de la comercialización, las exportaciones y la inversión en las actividades agroindustriales; en 2017, se apoyó la organización y logística de la Expo Agroalimentaria, la cual se destaca como uno de los principales eventos que se llevaron a cabo dentro del Complejo de la Isla San Marcos.

En esta importante Expo Agroalimentaria se vieron beneficiadas 87 empresas del sector Agroempresarial del estado de Aguascalientes, las cuales fueron apoyadas para impulsar la promoción y comercialización de sus productos. Se logró una inversión de 2 millones 649 mil 341 pesos y se dejó una derrama económica entre las empresas participantes de 6 millones de pesos aproximadamente.

Se apoyó al Consejo de Viticultores de Aguascalientes, A.C. para participar en la organización de la primera Feria de la Uva y el Queso Artesanal 2017, que tuvo lugar en el Foro Trece del Complejo de Congresos y Convenciones Tres Centurias. Se destacan las siguientes acciones:

- **Rescatar la cultura y tradiciones vitivinícolas en la entidad, aunado a la promoción comercial y turística generada alrededor de esta actividad.**
- **En este importante evento, se vieron beneficiadas 67 empresas de los sectores lácteos y vitivinícolas del Estado de Aguascalientes, las cuales fueron apoyadas para impulsar la promoción y comercialización de sus productos. Se logró una inversión de 400 mil pesos y se dejó una derrama económica de más de un millón de pesos.**
- **Dentro del Festival de Calaveras 2017, se participará con la coordinación del Pabellón de exposición Atáscate Panteón, donde estarán presentes 40 expositores agroindustriales para promover sus marcas y productos dentro de este importante y tradicional evento. Para tal fin, Cuenta con una inversión de 500 mil pesos, estimando una derrama económica de un millón 200 mil pesos aproximadamente.**

A través del Programa Exposiciones y Convenciones Ganaderas, se promueve la participación de productores pecuarios del estado en las diferentes exposiciones y convenciones ganaderas; por ello, se apoyó la organización de dos eventos, con una inversión de 11 millones de pesos, se beneficiaron a un total de 356 productores de forma directa y a una innumerable cantidad de visitantes y productores locales, nacionales e internacionales de manera indirecta.

Con recursos en coejercicio con la SAGARPA dentro de Proyectos Estratégicos Estatales, se formó el primer Fondo Estatal de Aseguramiento Agropecuario del Estado, con una inversión inicial de 267 mil pesos. Cabe señalar que el fondo es administrado por el Consejo Estatal Agropecuario (CEA), desligándolo de la actividad gubernamental, por lo tanto, se encuentra abierto a todo productor agropecuario de la entidad.

En dicho coejercicio, se logró dar impulso a los Sistemas Producto reconocidos y emergentes en el estado, con una inversión de 2 millones 547 mil pesos. Sin duda, esto ayuda a fomentar el desarrollo rural por medio de la integración de cadenas productivas, incentivando la asociatividad, capacitación y asistencia técnica de productores, industriales y comercializadores.

Asimismo, la transversalidad referida logró fortalecer al Consejo Estatal Agropecuario, mediante una inversión de 290 mil 253 pesos, recursos que serán bien invertidos para consolidar el Consejo y con ello llevar mejores y mayores beneficios al sector agropecuario de la entidad.

En 2017, a través del Programa Mejoramiento Genético, se promovió la adquisición de 235 sementales y vientres bovinos, ovinos, caprinos y porcinos de alto rendimiento para contribuir a la mejora genética del hato ganadero del estado. El programa otorgó apoyos a 220 productores pecuarios de los once municipios del estado, con un monto de 4 millones de pesos.

Con el Programa Apoyos Pecuarios, se entregaron 98 apoyos, con una inversión de un millón 350 mil pesos. Cabe mencionar que 15 de estos apoyos se direccionaron a las Asociaciones Ganaderas Locales y Uniones Ganaderas Regionales, 10 apoyos para premiaciones de ferias municipales, 45 para la compra de termos criogénicos, y mil 900 para la adquisición de dosis de semen y cercos perimetrales de postes y alambre de púas. Se beneficiaron a 2 mil 549 productores. Asimismo, con una inversión de 2 millones 900 mil pesos, se instalaron mallas antigranizo, en beneficio de 29 productores frutícolas en igual número de hectáreas.

Se conformó el Padrón Único de Productores, con la finalidad de establecer las bases para la conformación de un padrón único de productores agropecuarios. Esta acción tiene el propósito de transparentar la entrega de los apoyos brindados a los productores del estado. Dentro de las actividades realizadas, se realizó la digitalización y actualización de expedientes, generando un historial electrónico de los padrones de beneficiarios. De igual manera, se ha dado seguimiento a los apoyos otorgados a productores agropecuarios del estado, por lo que se realizaron visitas de campo a 439 productores de mil 461 beneficiados en el año 2016. Cabe mencionar que se realizaron las gestiones necesarias para que el padrón sea incluido por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado en el Sistema Estatal de Información de Beneficiarios.

De manera conjunta con la federación y los productores de la entidad, después de seis años, el Gobierno del Estado reactivó el proyecto del primer rastro público en Aguascalientes con certificación Tipo Inspección Federal (TIF) de ganado bovino. Se trata de un proyecto que es respetuoso del medio ambiente y que permitirá consolidar la presencia del sector agroalimentario local en los mercados globales.

4.7 INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y AGROPECUARIO

Fomento Económico:

En este sector se están invirtiendo 85.5 millones de pesos, para la realización de obras relacionadas con el fortalecimiento tecnológico.

Turismo:

En infraestructura turística se realizaron 15 acciones por la cantidad de 27.7 millones de pesos para el fortalecimiento turístico de los municipios de Asientos, Calvillo y San José de Gracia; así como varias obras de mejoramiento del área de la Feria Nacional de San Marcos, entre ellas las rehabilitaciones de la guardería y stand del DIF Estatal. Asimismo, se habilitó el tapanco de la tercera de edad y en el Centro Turístico y Recreativo de la Isla San Marcos. Además se realizaron trabajos en las caballerizas y pista de calificación del lienzo charro.

Desarrollo Agropecuario:

En este sector se tiene una inversión de 90.7 millones de pesos, donde sobresale la modernización y tecnificación del Distrito de Riego y de las Unidades de Riego del estado, así como apoyos para mejorar la infraestructura y el equipamiento de los productores del campo.





RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO

Inversión por sector del Eje 4

	Inversión	Obras
Eje 4	204,110,257	2
Fomento Económico	85,575,000	3
Turismo	27,765,000	15
Desarrollo Agropecuario	90,770,257	4

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado

Inversión en el sector Fomento Económico

Programa de Acción	Inversión	Obras
Fomento económico	85,575,000	3
Edificación del Consorcio de Innovación y Transferencia Tecnológica de Aguascalientes para el sector Automotriz	69,680,000	1
Laboratorio de Innovación y Caracterización de Sistemas Termo Solares y Fotovoltaicos	9,495,000	1
Laboratorio Nacional de Geointeligencia del centro de investigación en Geografía y Geomática	6,400,000	1

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado

Inversión en el sector Turismo

Programa de Acción	Inversión	Obras
Turismo	27,765,000	15
Obras de Mejoramiento de la Feria Nacional de San Marcos 2017 Y la Isla San Marcos	8,265,000	10
Regeneración de Imagen Urbana, calle Centenario	5,000,000	1
Mercado de Artesanías Y Gastronomía (Segunda Etapa), San José de Gracia, Pueblo Mágico	4,000,000	1
Construcción de la Unidad de Servicios al peregrino, San José de Gracia, Pueblo Mágico	4,000,000	1
Plaza de Servicios José Guadalupe Posada, centro	3,500,000	1
Conclusión de la Plaza Juárez, Municipio de Asientos, Pueblo Mágico	3,000,000	1

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado

Inversión en el sector Agropecuario

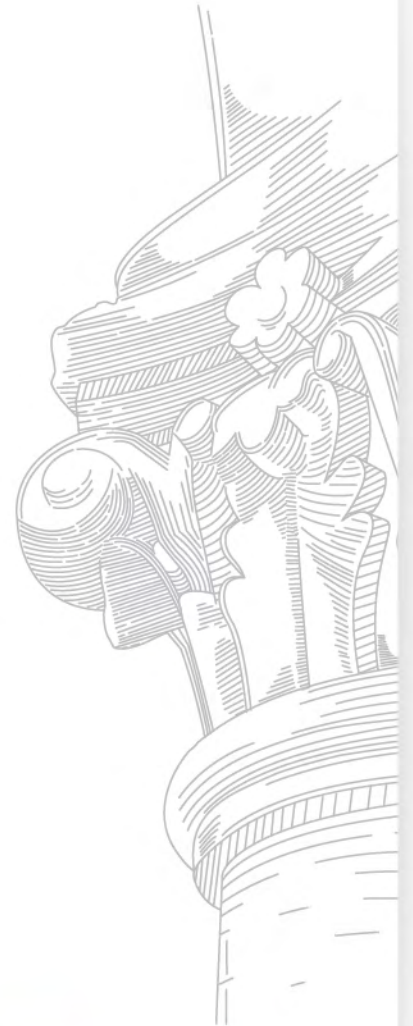
Programa de Acción	Inversión	Obras
Desarrollo Agropecuario	90,770,257	4
Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria para el Sector Agrícola del Estado	33,250,000	1
Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Distritos de Riesgo	23,309,012	1
Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	23,041,880	1
Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA)	11,169,365	1

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado



AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO



EJE 5

AGUASCALIENTES RESPONSABLE,
SUSTENTABLE Y LIMPIO



Objetivo: planear con visión para mejorar el equipamiento social y construir la infraestructura necesaria que incremente la eficiencia en la movilidad y mejore el hábitat integral en la entidad en beneficio de todos quienes habitamos el estado.

El Gobierno del Estado enfrenta el reto de lograr el desarrollo pleno del ser humano en concordancia con el medio ambiente. Para enfrentar este desafío, hemos instrumentado políticas públicas encaminadas a conformar espacios dignos, e incrementar la calidad de vida de los habitantes del estado de Aguascalientes en un marco de sustentabilidad y utilización racional de los recursos naturales.

De esta manera, hemos realizado diversas acciones con el objetivo de: 1) fortalecer el abastecimiento y acceso a los servicios de agua potable; 2) conservar y sostener la biodiversidad del estado; 3) la regeneración del Río San Pedro; 4) recuperar la certeza patrimonial de las familias de Aguascalientes; 5) encaminar el desarrollo urbano y rural hacia un desarrollo sostenible, y 6) conservar y modernizar la red estatal de carreteras.

A continuación se presentan las acciones que llevamos a cabo durante este primer año de ejercicio constitucional, para propiciar las condiciones que permitan un estado limpio y sustentable.

5.1 RECURSO HÍDRICO

El acceso de la población al agua potable y la preservación de los recursos hídricos, es una prioridad para la actual administración estatal.

Para contribuir con el cumplimiento de este objetivo, que tiene una visión de largo plazo, se han establecido las estrategias de infraestructura y construcción; Río San Pedro; rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales; calidad del agua; equipamiento y estudios, y cultura del agua.

Enseguida se mencionan las principales acciones realizadas para fortalecer el abastecimiento de agua, así como el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a través de inversiones en infraestructura:

- Con una inversión de 6.1 millones de pesos, dotamos de infraestructura hidráulica al Nuevo Hospital Miguel Hidalgo, para garantizar el abastecimiento constante de agua dentro de los próximos 25 años. Las obras comprenden la perforación de un pozo para agua potable, la adquisición de un equipo electromecánico, y la construcción de dos casetas, una de cloración y otra más para la subestación eléctrica.
 - Invertimos 2.2 millones de pesos en la reposición del pozo de agua potable de la comunidad El Caracol del municipio de Cosío, que ayudará en el mejoramiento de la calidad de la producción de alimentos para consumo humano. Se trata de la perforación de un pozo de 300 metros de profundidad para uso agrícola.
 - Se invirtieron 6.3 millones de pesos en la reparación y rehabilitación de la maquinaria utilizada en la perforación de pozos, con el fin de asegurar el suministro de agua, mejorar la infraestructura hidroagrícola y apoyar la producción del sector agropecuario.
 - La inversión de 50.6 millones de pesos, permitió concluir 14 obras de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento que incrementaron a un 99.7% la cobertura de agua potable en el estado. Estas obras benefician a 16 mil 487 personas con equipamiento de pozos, líneas de conducción, tanques elevados y ampliación de redes de distribución en localidades de los municipios de Asientos, El Llano, Rincón de Romos y San José de Gracia. De igual forma, se rehabilitó la red de agua potable en las comunidades de Ojocaliente, Calvillo; La Cañada, Jesús María; el Tepozán, Tepezalá, La Unión, El Llano; y en las cabeceras municipales de Cosío y San José de Gracia.
- Al día de hoy, se han rehabilitado las siguientes plantas de tratamiento de aguas residuales:
- Se terminó el mantenimiento superficial de 12 kilómetros lineales del Río San Pedro con trabajos de limpieza general y recolección de basura. En secciones específicas, se llevaron a cabo obras de dragado, rectificación, desazolve y limpieza de rejillas, que permitieron extraer 2 mil 160 m³.
 - Asimismo con la instrumentación del Programa de Limpieza y Rescate del Río San Pedro se extrajeron 7m³ de llantas, maleza y basura.
- Planta de tratamiento de aguas residuales Los Arellano. Con una inversión de 4.2 millones de pesos, se realizaron obras para rehabilitar el sistema de aireación con equipamiento y el cárcamo de bombeo. De esta manera se incrementó la capacidad de tratamiento de flujo de 85 a 300 l/s, en beneficio de 129 mil 600 habitantes.
 - Planta de tratamiento de aguas residuales El Cedazo. Se invirtieron siete millones de pesos en la adquisición de un nuevo soplador y de un sistema de difusión; así como en la rehabilitación de los equipos en uso, y el mejoramiento estético de la planta y las áreas verdes, para favorecer el llenado del vaso de la presa. Estas obras elevaron el volumen de tratamiento de agua de 30 a 160 l/s, para beneficiar a 65 mil 300 habitantes.
 - Planta de tratamiento de aguas residuales Cosío norte. Con una inversión de 550 mil pesos se adquirió un nuevo sistema de difusión, se rehabilitaron los equipos en uso y se mejoró el aspecto estético de la planta. Estas obras reforzaron el sistema de tratamiento que paso de 12 a 18 l/s, en beneficio de ocho mil 100 habitantes.
 - Planta de tratamiento de aguas residuales Villa Juárez. La inversión de 500 mil pesos permitió la reingeniería del nuevo sistema de difusión, la rehabilitación de los equipos en uso y el cuidado del aspecto estético de las instalaciones. De esta forma incrementó su capacidad de 13 a 20 l/s, para beneficiar a nueve mil 200 habitantes.
 - En total, la reingeniería y rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, representa una inversión de 12.25 millones de pesos y el incremento del flujo en 358 l/s, para beneficiar directamente a 212 mil 200 personas.

A la fecha, se han invertido más de 680 mil pesos en el proyecto de rehabilitación del Río San Pedro, donde se han realizado las siguientes acciones:



Para mejorar la calidad del agua, se realizaron las siguientes acciones:

- En total se llevaron a cabo mil 92 análisis que comprenden la realización de 784 monitoreos en pozos, así como 10 mil 526 análisis fisicoquímicos y bacteriológicos que benefician directamente a 377 mil 918 habitantes del estado. De igual forma se hicieron monitoreos de agua superficial que incluyeron el Río San Pedro, Granjas Fátima y las presas de la entidad.
- Se realizaron 37 mil 718 análisis y dos mil 464 muestreos en las 39 plantas tratadoras de aguas residuales del estado.
- Con una inversión de 2.7 millones de pesos, se han suministrado 800 mil kg de hipoclorito de sodio para desinfectar el agua tratada y verterla en los ríos de la entidad, sin comprometer la calidad del medio ambiente.
- La inversión de un millón 12 mil 680 pesos ha permitido apoyar a los organismos operadores de los municipios del interior en la desinfección de agua potable, con la distribución de 300 mil kg de hipoclorito de sodio.

Hemos mejorado nuestro equipo y los activos tecnológicos con que contamos para conocer mejor nuestros mantos acuíferos, a través de varias líneas estratégicas y estudios:

- Se concluyó la primera etapa de instalación de la red piezométrica y de estaciones pluviométricas para medir la recarga de los acuíferos en el estado de Aguascalientes. Se instalaron 24 estaciones pluviométricas asociadas a igual número de sitios de monitoreo piezométrico distribuidas en el territorio estatal. Esta es la primera vez que nuestra entidad contará con una red de este tipo; la meta es instalar una red que cubra toda la superficie del estado y generar información que pueda alimentar el modelo hidrogeológico del sistema acuífero de la entidad.
- Se ha instrumentado el Sistema de Información Geográfica (SIG) en las áreas operativas estratégicas, para apoyar la toma de decisiones en los proyectos hídricos. El SIG integra información de instituciones federales y estatales como el INEGI; la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); la Secretaría del Medio Ambiente, y el Instituto del Agua del Estado. A la fecha se han generado más de 40 capas de información hidrológica e hidrogeológica que establecen las bases para la evaluación de los escenarios en las

áreas involucradas con el tema del agua, tales como fallas, recarga del acuífero y flujos superficiales, entre otras. Estas capas de información, han permitido establecer una colaboración con instituciones como la Coordinación Estatal de Protección Civil para la elaboración del Atlas de Riesgos.

- Gracias a las buenas prácticas administrativas, y a la inversión de poco más de 887 mil pesos, se adquirieron los siguientes equipos:
 - La inversión de 88 mil 624 pesos permitió la adquisición de una sonda para medir de manera simultánea los parámetros de calidad del agua subterránea más importantes in situ, sin la necesidad de tener que usar diversos instrumentos, y que posibilita transferir automáticamente todo el registro de datos a través de un software.
 - Con una inversión de 253 mil 894 pesos, se compró un permeámetro que permite medir in situ, de forma rápida y precisa, la conductividad hidráulica del suelo. Este equipo es también importante para la descripción de los procesos de infiltración y distribución del agua en el suelo.
 - Se invirtieron 544 mil 492 pesos en un nuevo equipo GPS, que en su modalidad FastStatic complementa el monitoreo de la red piezométrica para obtener la red de flujos subterráneos del sistema acuífero del estado.

Con la inversión de un millón 64 mil 480 pesos en el Programa Cultura del Agua y los 31 espacios de Cultura del Agua (ECA's) que se encuentran en los once municipios de la entidad, se beneficia a 244 mil 741 personas. Destacan los siguientes proyectos:

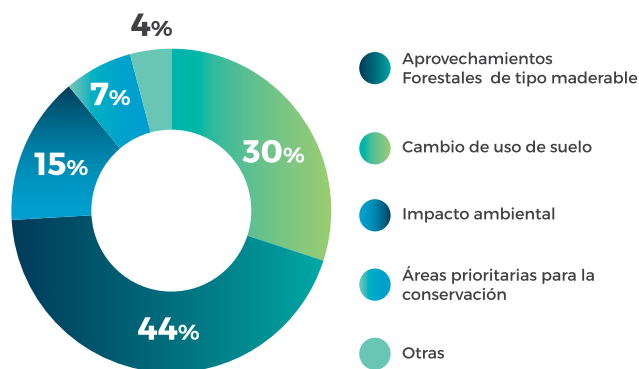
- Saneamiento del Río San Pedro.
- Rehabilitación de los Espacios de Cultura del Agua, y de las plantas de tratamiento de aguas residuales Los Arellano y Pocitos.
- Programa de Cultura del Agua E005, que incluye eventos de divulgación y difusión, así como fortalecimientos y capacitaciones a los espacios de Cultura del Agua.

5.2 MEDIO AMBIENTE

El cuidado del territorio y de los recursos naturales, es una tarea permanente que promueve el Gobierno del Estado de Aguascalientes, sobre todo a través de instrumentos como el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional.

En materia de Áreas Naturales Protegidas, se han recibido, atendido y resuelto 28 solicitudes de opiniones técnicas en materia de recursos naturales, que representaron el 30% del total de las opiniones técnicas y el 44% de cambio de uso de suelo. Se amplió además el análisis de opiniones técnicas en materia de impacto ambiental, que se incrementaron en más de un 40% con respecto al año 2016.

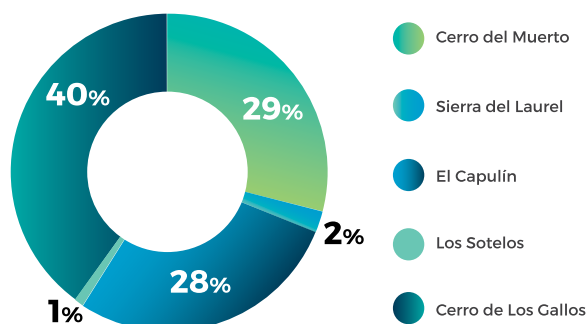
Opiniones técnicas realizadas



| Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, 2017.

La Secretaría de Medio Ambiente participó de manera conjunta con dependencias federales, estatales y municipales para atender los incendios forestales registrados en el año 2017. La superficie afectada fue de dos mil 753.19 hectáreas en los municipios de Aguascalientes, Calvillo, El Llano y Jesús María, que provocaron la emisión de 88 mil 386 toneladas de dióxido de carbono. Las extensiones dañadas se mantuvieron bajo control en un máximo de tres días y la inversión ascendió a dos millones 19 mil 753 pesos.

Hectáreas dañadas por incendios, 2017



| Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, 2017.

Se realizó la actualización de la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Aguascalientes (ECUSBEA), para alinearla con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, y otros instrumentos nacionales e internacionales en materia de biodiversidad y medio ambiente. Durante este proceso de actualización-validación, se contó con la participación del Consejo Consultivo Estatal de Gestión Ambiental (CCEGA).

Se creó en el estado de Aguascalientes el primer banco de semillas de plantas nativas útiles para la restauración, con el propósito de recuperar la condición, funcionalidad y belleza de los ecosistemas –principalmente de aquellos degradados por erosión, sobrepastoreo o incendios– y para dar mayor impulso a distintas actividades como la apicultura, el ecoturismo, la agricultura y la ganadería. El proceso se desarrolla mediante el acopio de semillas de plantas nativas, su adecuado almacenamiento, clasificación y preparación y finalmente su dispersión en las zonas degradadas.

La reactivación de 25 de los 64 vehículos Nissan LEAF Cero Emisiones que se recibieron en la pasada administración, permitirá que al año se dejen de emitir a la atmósfera 105 toneladas de dióxido de carbono (CO₂), además de un ahorro de 48 mil litros de gasolina. De esta manera, se contribuye a mejorar la calidad del aire en el estado y se recuperan activos que estaban en desuso.

Se instrumentó el proyecto de interconexión de paneles solares en las instalaciones centrales de la Secretaría de Medio Ambiente para tener un edificio autosustentable en consumo de energía eléctrica, y dejar de emitir 217 toneladas de CO₂.

Para seguir avanzando en el saneamiento del Río San Pedro, se instaló el Comité de Inspección y Vigilancia, que está integrado por funcionarios de los tres órdenes de gobierno.

Se implementaron tres acciones de saneamiento en el cauce del Río San Pedro de la zona metropolitana, en las que participaron más de 700 personas para limpiar casi tres km, y retirar dos mil 700 m³ de escombros y 17 mil 600 kg de residuos sólidos urbanos.

En el tema de la educación ambiental, se está consolidando a los siete Centros de Educación y Cultura Ambiental. Prueba de ello es que se reacondicionó el Centro de Educación Ambiental Cerro del Muerto, con el fin de fomentar entre los visitantes la toma de conciencia sobre la importancia de la relación sociedad-naturaleza, y lograr la participación de la comunidad en la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales.

Sobresale también la inversión de 2.4 millones de pesos para consolidar el Centro de Educación Ambiental e Investigación El Ranchito con la construcción de 728 m² de jardín botánico y de 838 m² de sombreadero que incluyen el sistema de energía sustentable y el de riego.

Esta administración instaló el Consejo Consultivo Estatal de Gestión Ambiental (CCEGA), como un órgano en el que participan instituciones de gobierno y representantes de los diferentes sectores de la sociedad a través de comités relacionados con los temas de agua; educación ambiental; gestión ambiental y gestión ambiental municipal; legislación ambiental; ordenamiento ecológico del territorio y recursos naturales, y biodiversidad y cambio climático.

Para fortalecer las capacidades de las comunidades escolares en los procesos de educación y gestión ambiental, se actualizaron el Modelo de Gestión Ambiental Escolar, y los Indicadores de Desempeño Ambiental Escolar. Se brindó capacitación impartida por el personal de los 31 espacios de la Cultura del Agua, a los 453 comités de cuidado del ambiente y limpieza del entorno escolar, que están inscritos en las 19 Unidades Regionales de Servicios Educativos (URSE).

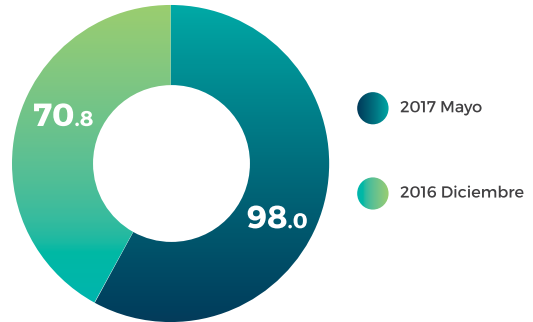
Con el propósito de apoyar a los gobiernos municipales y fortalecer las capacidades de educación y gestión ambiental, se desarrolló:

- **La primera edición del Taller de Actualización Municipal en Materia Ambiental, impartido a los titulares de las áreas ambientales de los once municipios del estado.**
- **Se impulsó la actualización de los planes municipales de educación ambiental, mediante capacitaciones y asesorías.**

Con un monto superior a los 750 mil pesos, se realizaron acciones de mantenimiento al sistema de monitoreo de la calidad del aire, y se publica periódicamente un boletín en el portal de Internet de la Secretaría de Medio Ambiente.

En apoyo a los municipios del interior se incrementó en más de un 40% la capacidad de transferencia de residuos sólidos urbanos, que pasó de 70.8 a 100 toneladas diarias. Esto genera beneficios adicionales como ahorros en combustible, menor desgaste de las unidades recolectoras municipales y mejor servicio a la población, al disminuir la distancia entre recorridos para la disposición adecuada de los residuos.

Toneladas diarias de residuos

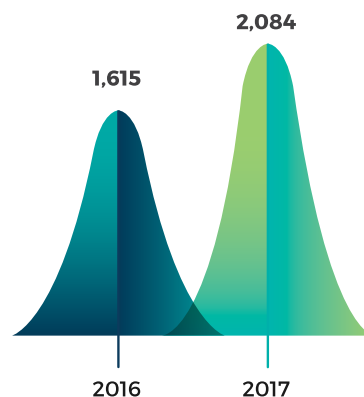


Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, 2017.

Se ha incrementado de uno a seis el número de evaluadores de impacto ambiental, lo que ha permitido disminuir el tiempo de respuesta de 150 a 60 días hábiles. En este sentido se instrumentó un programa de revisión del cumplimiento de la normatividad vigente, y se publica semanalmente un boletín para dar a conocer a la ciudadanía los nuevos proyectos de evaluación y los que ya cuentan con un resolutivo.

En el programa de Verificación Vehicular, 144 mil unidades aprobaron los mecanismos de control y 18 mil vehículos rezagados se han puesto al corriente. Dos mil vehículos fueron remitidos a la pensión por circular en malas condiciones, y se han realizado 623 visitas de supervisión a los Centros de Verificación, con el fin de detectar y eliminar las irregularidades en su funcionamiento.

Vehículos remitidos a la pensión



Fuente: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, 2017.

Adicionalmente se llevaron a cabo más de 100 actividades en coordinación con otras instancias gubernamentales, de entre las que sobresalen las siguientes:

- **El Operativo Peregrino para prevenir incendios forestales y otras contingencias en materia ambiental, mediante un operativo especial de vigilancia durante el paso de los peregrinos por el estado hacia el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco.**
- **Atención de los incendios forestales en el Área Natural Protegida Monumento Natural Cerro del Muerto, el Cerro de Los Gallos, el Área Natural Protegida Sierra del Laurel, en los parajes Cerro del Capulín y Mesa del Roble, en coordinación con dependencias federales, estatales y municipales.**
- **Operativo de Vigilancia de Semana Santa 2017.**
- **Establecimiento del Comité Nuestro Río para el saneamiento del Río San Pedro, en coordinación con el gobierno federal y los municipios de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo.**
- **Revisión de vehículos de transporte público, así como de transporte de personal y escolar, para vigilar el cumplimiento de las normas ambientales.**

Como parte del Programa de Saneamiento del Río San Pedro se han detectado 600 casos documentados durante recorridos y se han destinado más de mil 900 horas/hombre para la vigilancia de la zona suburbana del Río San Pedro y sus afluentes.

Se realizaron acciones de vigilancia e inspección en áreas naturales con estatus de protección, hornos ladrilleros, empresas y establecimientos, para prevenir, detectar y sancionar ilícitos y prácticas que pongan en riesgo el medio ambiente. De esta manera, con el Programa Normal de Vigilancia e Inspección a Establecimientos de Competencia Estatal se detectaron y sancionaron las irregularidades de impacto ambiental.

En lo que va de esta administración se han llevado a cabo más de 50 conciliaciones, 55 resoluciones y 29 clausuras por acopio de residuos, banco de materiales y ladrilleras que no cumplen con la normatividad.

La colocación de más de 70 módulos itinerantes para orientar a la ciudadanía en atención a la denuncia en materia ambiental, ha permitido la recepción de más de 40 denuncias o quejas y más de 160 reportes ciudadanos presentados por otros medios.

Se impartieron capacitaciones a los once municipios del estado en temas como legislación ambiental y procedimientos jurídico-administrativos, además de que más de dos mil personas han participado de manera voluntaria en actividades de reforestación, adopción de árboles y de cuidado y protección del ambiente.

La Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA) instaló el Comité Universitario del Medio Ambiente (CUMA), para fomentar los valores sobre el conocimiento y preservación del entorno natural. De acuerdo con esta intención, se plantaron en el campus de la UTNA cerca de mil plantas de ornato, para consolidar su distintivo de ser la primera Universidad Verde del estado.



5.3 ACCIONES DE VIVIENDA

En esta administración, la vivienda social representa el centro de la unidad de las familias y de un desarrollo urbano sustentable.

El Programa de Mejoramiento de Vivienda en Aguascalientes y sus Municipios, ha permitido la realización de las siguientes acciones:

- La inversión de más de 178 millones de pesos en 418 acciones de construcción de vivienda nueva; las obras de urbanización, electrificación y de cabecera de 6.76 hectáreas en la primera etapa del Fraccionamiento Ribera del Sol, y 520 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda que contemplan cuarto adicional, techos, pisos, baños y calentadores solares en colonias de los municipios de Aguascalientes, Asientos, Calvillo, El Llano, Jesús María, Rincón de Romos, San José de Gracia y Tepezalá.
- Se invirtieron 91 millones de pesos en 270 acciones de vivienda en condominio vertical que fueron entregadas en el fraccionamiento Morelos II.

Para ampliar con un sentido humano y sustentable las acciones de vivienda en la ciudad capital, en coordinación con el gobierno federal y el Ayuntamiento de Aguascalientes, se está impulsando el Proyecto Territorio de Gigantes, en un marco de legalidad, colaboración y Estado de Derecho.

De igual manera se suscribió un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), para acceder a los programas de esta instancia federal.

Con un monto aproximado de 16 millones de pesos, en encuentran en proceso de construcción 100 unidades básicas de vivienda, para beneficiar a las familias de los municipios del estado. Al mismo tiempo, con una inversión de un millón de pesos, se está regenerando la imagen de los multifamiliares del fraccionamiento Rodolfo Landeros.

Mediante el formato especializado para dar seguimiento a peticiones, se ha brindado atención en soluciones de vivienda a dos mil 880 personas y el Programa Vivienda con ISSSSPEA, ha permitido otorgar 142 préstamos a servidores públicos.

Para garantizar la certeza jurídica de las familias sobre su patrimonio habitacional, se puso en marcha el programa Regulariza tu Patrimonio con las siguientes acciones:

- Se realizaron 150 órdenes de escrituración para regularizar la situación patrimonial de igual número de beneficiarios.

- Fueron atendidas mil 545 personas de los fraccionamientos Valle de los Cactus, Reencuentro y Rodolfo Landeros Gallegos, de las cuales 182 cambiaron su financiamiento de salario mínimo a unidad de medida y actualización (UMA), que representó un beneficio de 746 mil 119 pesos y la reducción de la cartera vencida en un 5.6%. Se espera que al cierre del año 2017, 700 familias puedan ser beneficiadas con este esquema.
- De la misma forma se ha llevado a cabo el trámite de órdenes de escrituración de 26 lotes que representan una superficie de cuatro mil 262.38 m² y un valor total de 3.6 millones de pesos. Asimismo se vendieron siete lotes con servicios que tienen un valor de 2.4 millones de pesos y una superficie de mil 398.16 m², además de que fueron atendidas 659 personas que solicitaron información sobre disponibilidad de lotes, precios y condiciones de venta.

Pudo concretarse la regularización del inmueble conocido como Villa Seguridad, lo que permitió la recuperación de 100 viviendas que se encuentran en vías de ser acondicionadas e incorporadas a un proyecto de desarrollo habitacional en el municipio de Rincón de Romos.

Los procesos y políticas de conciliación privilegian el diálogo y el acuerdo por encima de requerimientos judiciales. De esta manera se ha permitido la recuperación de 3.8 millones de pesos para beneficiar con orientación y certeza jurídica a 250 familias que podrían llegar a 500 al cierre del año 2017.

En materia consultiva y notarial se tienen las siguientes acciones:

- 114 familias han sido beneficiadas con la realización de contratos de tipo adendum, para brindar certeza jurídica en la adquisición de vivienda social.
- 139 escrituras fueron formalizadas en beneficio de igual número de familias. Se espera que al cierre del año 2017, puedan concretarse 327 documentos de escrituración.
- Se han elaborado y remitido un total de 58 reglamentos para regular la convivencia en condominios verticales.
- Para el mes de octubre del año 2017, se proyecta la entrega de 295 viviendas nuevas.



5.4 PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La planeación, el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, representan herramientas fundamentales para mejorar con visión de futuro la calidad de vida de los aguascalentenses y fortalecer las actividades económicas y sociales.

Con este propósito fue elaborado el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, el documento rector que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con la normatividad vigente.

Uno de los retos más importantes a resolver en los próximos años para la planeación es la movilidad urbana. Por primera vez en Aguascalientes, se está trabajando de una manera verdaderamente integral el aspecto de la movilidad más allá de verlo exclusivamente como una cuestión de transporte público.

Estamos fortaleciendo el desarrollo de los once municipios de la entidad, con la modernización de las vías por las que se desplazan los aguascalentenses en el territorio estatal. Es por eso que se han delineado cinco grandes ejes que son la columna vertebral del Sistema Estatal de Movilidad:

1. Gestión de la movilidad
2. Sistema Integrado de Transporte Público
3. Seguridad Vial y Cultura de la Movilidad
4. Movilidad activa y Grupos Vulnerables
5. Transporte de Carga y Logística de Mercancías

Es bueno mencionar que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), apoyará el proyecto del Sistema Estatal de Movilidad con una inversión de 394 millones de pesos.

Se elaboró el proyecto de la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes, que busca garantizar el derecho fundamental a la movilidad y ofrecer sistemas de transporte multimodales eficientes, seguros, igualitarios y con innovaciones tecnológicas y sustentables.

En cuanto al Sistema Integrado de Transporte Público (SIT), se han realizado las siguientes acciones para optimizar las inversiones previstas en el proyecto, ampliar los beneficios sociales y reducir los riesgos financieros:

- **Planteamiento estratégico de la movilidad.**
- **Actualización de los estudios de demanda.**
- **Planteamiento de la optimización de inversiones.**
- **Actualización del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

- **Presentación de la propuesta ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).**

Una prioridad del SIT es disminuir la emisión de gases de efecto invernadero producidos por las unidades de transporte público que circulan en la zona metropolitana de Aguascalientes. Se busca incorporar nuevas unidades que sustituyan la tecnología de combustión convencional, por otras que utilicen gas natural comprimido para beneficiar a 110 mil 468 usuarios al día y evitar el consumo diario de 13 mil 295 litros de diesel.

En materia de movilidad urbana destacan las siguientes acciones:

- **Instalación del Consejo Consultivo del Transporte.**
- **Implementación del Servicio de Taxi Seguro, durante la Feria Nacional de San Marcos.**
- **Renovación de un mil 10 permisos de vehículos de transporte escolar, de personal y de carga ligera.**
- **Renovación de 831 unidades de transporte público, en su modalidad de combis, transporte urbano y taxi.**
- **Expedición de dos mil 950 permisos de transporte urbano y colectivo foráneo para portar publicidad.**
- **Realización del Estudio Diagnóstico de The International Transport Forum de la OCDE para hacer eficiente el transporte de carga y logística de mercancías y servicios.**
- **Formalización de un convenio de colaboración con FERROMEX para la donación de una franja del derecho de vía federal que permita la creación de una ciclovía.**
- **Instrumentación de una campaña en 10 instituciones de educación básica y media superior, ha permitido promover una nueva cultura de la movilidad entre los niños y jóvenes.**

Se instrumentó la primera etapa del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Instrumentos de Planeación Estatal (SSEIPE), para evaluar las metas y objetivos de los Programas Presupuestarios, y dar seguimiento a los avances de las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Asimismo se realizó la coordinación de las evaluaciones externas del gasto federalizado del Ramo 33, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

En cuanto a la actualización y modernización de los instrumentos de planeación, se llevaron a cabo nueve foros de consulta para determinar las reformas necesarias y pertinentes al actual Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes, así como su homologación con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

De igual forma, la modernización del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Urbano (SEPDU) facilita la utilización de una nueva plataforma digital de consulta interactiva que permite a los usuarios verificar usos de suelo e indicadores que muestran el avance de los programas y políticas públicas de planeación, desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Por otra parte, la actualización del Programa de Ordenación de la Zona Conurbada y Metropolitana de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, y del Programa Estatal de Desarrollo Urbano, es fundamental para mantener el crecimiento ordenado, incluir la zonificación, administrar el uso de suelo en el sistema de ciudades y prevenir el hacinamiento y la segregación poblacional.

En relación con este marco técnico y legal, fueron autorizados 383 regímenes de propiedad en condominio menores a 10 mil metros cuadrados de superficie de terreno, y se emitieron 139 dictámenes de congruencia urbanística en sentido positivo.

Se elaboró el Programa Estatal de Población 2017-2022, que servirá como herramienta de consulta y soporte en la generación e instrumentación de políticas públicas.

Al respecto, el Consejo Estatal de Población (COESPO) realizó las siguientes actividades:

- Firma del Convenio Marco de Colaboración con el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Dar seguimiento a los trabajos de coordinación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), para registrar el avance de los indicadores definidos por CONAPO.
- El seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.







5.5 INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

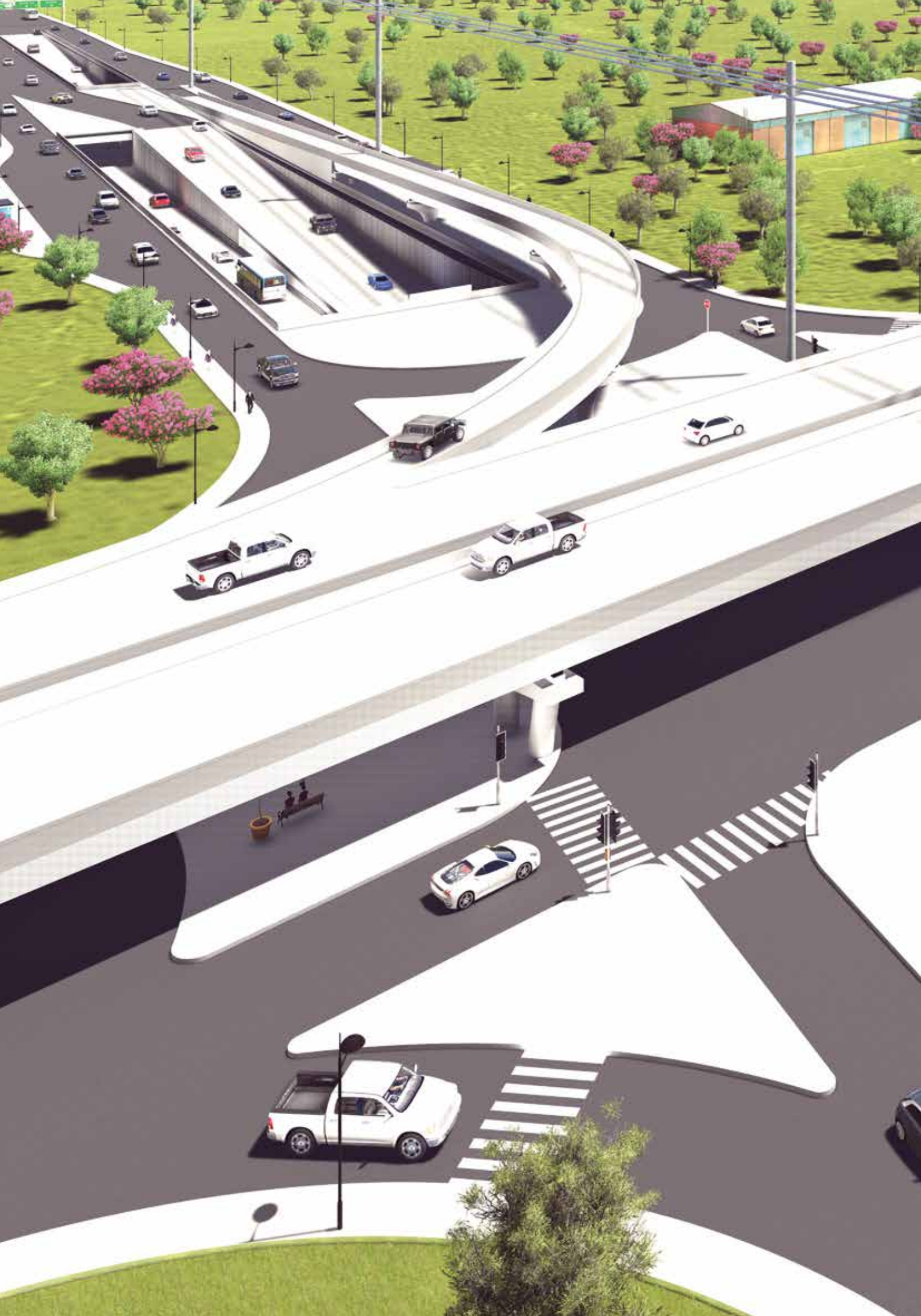
La visión del Gobierno del Estado para este sexenio, es dotar a la entidad de la infraestructura y el equipamiento que en el presente y el futuro sean el soporte de su competitividad y crecimiento económico pero que al mismo tiempo, faciliten la integración de las familias y de la sociedad.

En este sentido, con una inversión programada de 561 millones de pesos, se están realizando las obras siguientes para conservar y modernizar la red estatal y federal de carreteras:

- Modernización y ampliación de la carretera Maravillas-Tepetates-Paso Blanco en el tramo del km 0+000 al km 2+400. Adicionalmente se están gestionando recursos federales por 24 millones de pesos para concluir esta obra en el tramo del km 2+400 al km 2+750.
- Carretera Agostaderito del tramo km 9+200 al km 14+800, y la ampliación de puente vehicular.
- Pavimentación del Camino San José de Gracia-San Antonio de los Ríos, del tramo km 6+000 al km 11+200.
- Realización de diversas obras de modernización de carreteras como la construcción del camino El Salitre-Epazote, en el municipio de Asientos; de la carretera Palo Alto-El Copetillo, en el municipio de El Llano, y de la carretera estatal Palomas-Pabellón de Arteaga.
- Construcción del camino de la comunidad El Salón a la comunidad Bimbaletes, así como la rehabilitación del camino en el entronque carretero La Rinconada-Terrero del Refugio a la comunidad de La Media Luna.
- Conservación de la red estatal carretera y de vialidades municipales.
- Realización de ocho obras de modernización y conservación de carreteras y caminos federales.

En cuanto a las vialidades urbanas, se programó la cantidad de 826 millones de pesos para realizar varias acciones, de entre las que destacan las siguientes:

- Con una inversión superior a los 270 millones de pesos, se inició la construcción de la primera etapa del distribuidor vial de la Avenida Siglo XXI y carretera 45 Norte.
- Construcción del paso a desnivel superior e inferior en la Avenida Aguascalientes Poniente y Avenida Adolfo Ruíz Cortines.
- Se hicieron obras complementarias en el paso a desnivel de la Avenida Adolfo López Mateos y calle José F. Elizondo.
- Modernización y ampliación de la prolongación de la Avenida Independencia, en el tramo Paseos de Aguascalientes-Jesús Gómez Portugal, municipio de Jesús María.
- Modernización y ampliación de 2.2 km de la Avenida Abelardo L. Rodríguez.
- Construcción de la Avenida Garza Sada-Libramiento a Pocitos y Salida Norte de Pocitos-Tecnopolo.
- Construcción del circuito de movilidad ciclista TEC-UAA, en su primera y segunda etapa.
- 20 obras de pavimentación de vialidades en los municipios de Asientos, Cosío, El Llano, San Francisco de los Romo, San José de Gracia, Rincón de Romos y Tepezalá.







A detailed line drawing of industrial infrastructure, including pipes, valves, and a large cylindrical tank, rendered in a sketch-like style with fine lines and shading.

RESUMEN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL ESTADO



Inversión por sector del Eje 5

Programa de acción	Inversión
Eje 5	1,844,889,647
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	212,626,242
Medio ambiente	56,889,588
Vivienda	178,008,236
Infraestructura y desarrollo urbano	836,057,113
Comunicaciones y transportes	561,308,467

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado

Inversión en el sector Agua Potable

	Inversión
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	212,626,242
Reingeniería y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de 2,000 L/S, tercera etapa (Ejercicio 2017), Aguascalientes	94,725,278
Red de alcantarillado sanitario y colectores sanitarios, La Perla - El Bramadero, Aguascalientes	33,400,000
Equipamiento de 2 pozos, línea de conducción, tanque y ampliación de red de distribución de Agua Potable en el municipio de Asientos	9,637,172
7 obras de infraestructura básica en el municipio de Jesús María	7,719,977
Reingeniería y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales de El Cedazo de 160 Lps en Aguascalientes	7,000,000
Equipamiento de pozo, línea de conducción y ampliación de red de distribución de Agua Potable en el municipio de Asientos	6,065,000
Perforación de pozo, equipamiento y línea de conducción de agua potable en el Nuevo Hospital Hidalgo	6,042,985
Reingeniería y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales de Los Arellano de 300 Lps en Aguascalientes	4,250,325
Control, supervisión y seguimiento de las obras de infraestructura	3,947,004
3 obras de infraestructura básica en el municipio de Asientos	3,824,753
Construcción de línea de conducción y tanque elevado en el municipio de El Llano	3,524,880
Ampliación de red de Agua Potable en el municipio de Asientos	3,088,511
Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y construcción de sistema de tratamiento en el municipio de Calvillo	3,076,358
Equipamiento de pozo, línea de conducción y alimentación, tanque elevado y ampliación de red de distribución de Agua Potable en el municipio de Fabellón de Arteaga	2,612,720
Rehabilitación y ampliación red sanitaria, calle Ricardo Flores y Felipe Angeles, Calvillo	2,264,275
7 obras de infraestructura básica en el municipio de Cosío	2,125,998
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en el municipio de Jesús María	2,120,443
Línea de conducción, alimentación, tanque y ampliación de red de agua potable en el municipio de El Llano	1,993,964
2 obras de infraestructura básica en el municipio de Tepezalá	1,950,000
3 obras de infraestructura básica en el municipio de Rincón de Romos	1,879,007
Tanque elevado, interconexión de línea de conducción y ampliación de red de distribución de agua potable en el municipio de Tepezalá	1,859,450
Ampliación de red de distribución de agua potable en el municipio de San José de Gracia	1,764,097
Rehabilitación de red de alcantarillado en el municipio de Calvillo	1,522,937
Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario, primera etapa, calle Aldama en el municipio de Rincón de Romos	1,515,380
Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en el municipio de San José de Gracia	1,329,822
Rehabilitación de red de agua potable en el municipio de Calvillo	1,193,178
Línea de conducción de agua tratada, El Cedazo, Aguascalientes	957,014
Reingeniería y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales de Cosío de 18 Lps	550,000
Reingeniería y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales de Villa Juárez de 20 Lps, Asientos	500,000
Ampliación de red de distribución de agua potable en el municipio de Cosío	185,714

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado

Inversión en el sector Medio Ambiente

	Inversión
Medio ambiente	56,889,588
Rehabilitación de colector sanitario marginal izquierdo del Río San Pedro, tramo fracc. Los Pirules	34,524,052
Rectificación de colector sanitario marginal izquierdo del Río San Pedro y obras complementarias tramo Los Sauces	19,865,536
Consolidación del Centro de Educación Ambiental e Investigación El Ranchito, con la construcción de 728 m ² de jardín botánico didáctico y 838 m ² desombreadero, que incluyen el sistema de energía sustentable y sistema de riego, para servicio de dicho jardín	2,400,000
Estudio técnico para el mejoramiento y cuidado del ambiente en el cauce del río San Pedro	100,000

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado

Inversión en el sector Vivienda

	Inversión
Vivienda	836,057,113
418 acciones de construcción de vivienda en varios municipios del Estado	124,940,400
Urbanización, electrificación y obras de cabecera de 6.76 Has. (Primera Etapa) en el Fraccionamiento Ribera del Sol	30,666,780
520 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda en varios municipios del Estado	22,401,056

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado



Inversión en el sector infraestructura y Desarrollo Urbano

	Inversión
Infraestructura y desarrollo urbano	836,057,113
Construcción de distribuidor vial Av. Siglo XXI y Carr. 45 Norte, salida a Zacatecas (primera etapa)	275,900,000
Construcción de paso a desnivel superior e inferior en Av. Aguascalientes Pte. con Av. Adolfo Ruíz Cortines	
Modernización y ampliación de la prolongación de la Av. Independencia, tramo Paseos de Jesús Gómez Portugal, Jesús María	178,904,000
Pago de afectaciones por obras de vialidad	75,222,483
Obras complementarias para la conclusión de la prolongación del paso a desnivel de la Av. López Mateos esq. calle F. Elizondo	52,300,000
Modernización y ampliación de la avenida Abelardo L. Rodríguez tramo E.C. carretera 70 poniente Aguascalientes - Jalpa a la comunidad de San Ignacio, Aguascalientes (2.2 km)	45,083,538
Control, supervisión y seguimiento de las obras de infraestructura	44,586,658
Construcción de Av. Garza Sada - libramiento a Pocitos - salida norte de Pocitos - Tecopoló	33,848,000
Estudios, proyectos y planes maestros	32,609,087
Construcción de banquetas y guarniciones para la de ciclo vía para la conformación del Circuito de Movilidad TEC - UAA 1ª Etapa	28,322,000
Obras de infraestructura urbana y de servicios en todo el Estado	12,000,000
Construcción de banquetas y guarniciones, para la conformación de la ciclo vía del Circuito de Movilidad TEC - UAA, lado poniente	9,311,646
Construcción de pavimento hidráulico, banquetas, guarniciones, agua potable y alcantarillado en calle Miguel Hidalgo y Costilla, tramo calle Francisco I. Madero Poniente y calle Argentina, zona centro	8,400,000
Construcción de pavimento de concreto, banquetas, guarniciones, red de agua potable (tomas) y red de alcantarillado (descargas) en la calle Pinos en la comunidad de Norias de Borrego del municipio de Asientos, Aguascalientes	3,700,000
Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas y red de agua potable calle Rincón Gallardo, en el tramo calle Revolución y calle Lagunitas en la cabecera municipal de El Llano	3,000,000
Construcción de pavimento de concreto hidráulico, calle Alvaro Obregón, San Jacinto, Rincón de Romos	3,000,000
Construcción de pavimento hidráulico en la calle Emiliano Zapata de la comunidad de El Refugio de Agua Zarca	2,875,000
Construcción de empedrado con roderas calle Gabriel López entre calle Francisco Villa y calle Plutarco Elías calles, San Jose de Gracia	2,680,000
Construcción de empedrado con roderas calle Marcos de la Cruz entre calle Pedro Domínguez y calle Antonio Rodríguez, San José de Gracia	2,500,000
Adecuaciones viales en cruce de Av. Aguascalientes y boulevard San Marcos	2,500,000
Pavimentación de calle Carboneras a base de 2838 m ² de concreto hidráulico, 615 m ² de banquetas y 410 ml de guarniciones, en el tramo del entronque con carretera Tepezalá - Asientos, hasta la calle El Chayote, en Tepezalá	2,400,000
Construcción de pavimento hidráulico en la calle Morelos y calle sin nombre de la comunidad de Guadalupito	2,322,493
Construcción de pavimento de concreto hidráulico, calle Fco. I. Madero, col. Constitución, Pabellón de Hidalgo, Rincón de Romos	2,320,000
Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas y red de alcantarillado en la calle Guadalupe Victoria en la localidad de El Chayote, Tepezalá.	2,125,000
Construcción de pavimento de concreto, banquetas, guarniciones, red de agua potable (tomas) y red de alcantarillado (descargas) en la calle Manuel M. Serna en la comunidad El Polvo del municipio de Asientos, Aguascalientes	2,100,000
Consolidación del Blvd. Otto Granados con 434 m ² de concreto hidráulico, colocación de 128.34 ml de protección metálica y construcción de 300 m ² camellón lateral con piedra bola, en Tepezalá	2,000,000
Construcción de pavimento hidráulico, banquetas, guarniciones, agua potable y alcantarillado en calle Emilio Carranza, tramo Av. Benito Juárez y calle Miguel Hidalgo y Costilla	1,693,578
Construcción de pavimento hidráulico, red de agua potable y red de alcantarillado en la calle Guadalupe Victoria entre la calle Aguascalientes y la calle Libertad en la localidad de Palo Alto, municipio de El Llano	1,400,000
Construcción de empedrado con roderas red de alcantarillado y red de agua potable calle Miguel Hidalgo entre calle Emiliano Zapata y Arroyo, en la localidad de San Antonio de los Ríos	943,000
Paneles solares en estación de rebombeo en el municipio de Pabellón de Arteaga	710,630
Pavimentación y rehabilitación de servicios básicos en calle Peñitas 2da etapa, Asientos	300,000

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado

Inversión en el sector Comunicaciones y Transportes

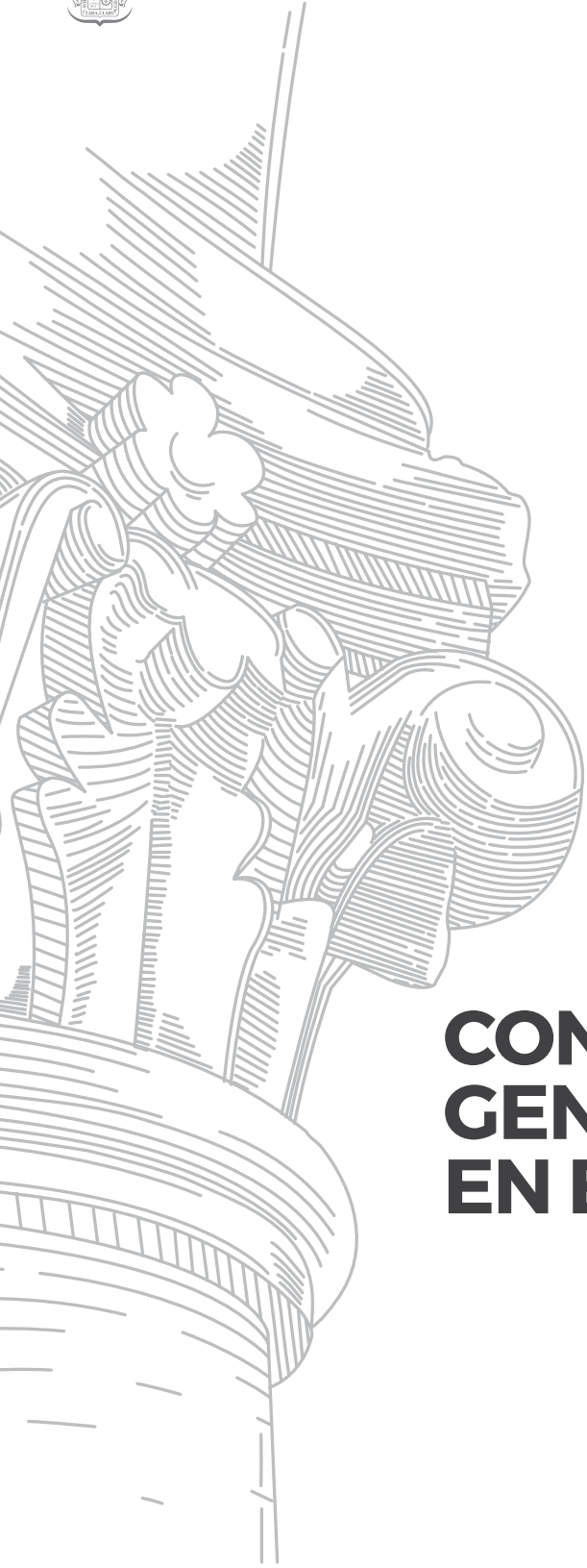
	Inversión
Comunicaciones y transportes	561,308,467
Conservación y estudios y proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras	116,027,173
Conservación de infraestructura carretera	77,187,465
Modernización y ampliación de carretera Maravillas - Tepetates - Paso Blanco a sección tipo A4, tramo km 0+000 - km 2+400	45,141,668
Carretera Agostaderito, tramo Ent. Salto de los Salado - Tanque de Los Jiménez, a sección tipo A2, Tercera Etapa, km. 9+200 a km. 14+800. (5.6 km)	42,600,000
Pavimentación de camino San José de Gracia - San Antonio de los Ríos, Municipio de San José de Gracia	32,597,401
Conservación de la red Estatal carretera y vialidades municipales	32,000,000
Construcción carretera Viñedos Rivier - San Marcos	30,000,000
Rehabilitación y ampliación de la carretera estatal Palomas - Pabellón de Arteaga, a sección tipo A4, de Km. 0+000 A Km 2+100, ambas calzadas	29,000,000
Modernización del camino rural Soledad De Abajo-(E.C. Ojuelos-Aguascalientes)	25,000,000
Pavimentación del camino rural del Copetillo (El Moquete) - Palo Alto, El Llano, del km 0+000 al km 6+970	23,900,000
Modernización y ampliación del camino rural Milpillas de Arriba-los Muñoz	22,500,000
Modernización y ampliación del camino rural El Sáuz- El Zapote- Piedras Chinas	21,300,000
Norias de Ojocaliente - La Luz	15,100,000
Entronque (Aguascalientes Villa Hidalgo) La Teresa	10,600,000
El Bajío- El Saucillo	10,000,000
Pavimentación de Camino El Salitre - El Epazote, Asientos	7,600,000
El Novillo - Villa Juárez	7,500,000
Ampliación puente vehicular en la Carretera Agostaderito, tramo ent. libramiento, a sección tipo A2	6,584,294
Pavimentación de camino tipo C Bimbaletes, Aguascalientes - El Salón, Zacatecas (hasta límite del Estado)	4,270,466
Rehabilitación del camino del entronque carretero (La Rinconada - Terrero del Refugio) a la comunidad de la Media Luna 7,020 M2	2,400,000

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado

Adicionalmente, se están gestionando recursos ante la federación por \$ 309.9 Millones de pesos para la realización de las siguientes obras:

	Inversión
Eje 5	309,899,990
Medio Ambiente	89,999,990
Colector Pluvial Urbano Avenida Héroe Inmortal, Casa Blanca	70,000,000
Rehabilitación de colector sanitario marginal izquierdo del Río San Pedro	19,999,990
Infraestructura y Desarrollo Urbano	165,900,000
Construcción de paso a desnivel superior en Av. Aguascalientes Sur (2do. Anillo) y enlace superior con Av. Mariano Hidalgo	116,000,000
Repavimentación de concreto hidráulico de la Av. Siglo XXI tramo de Av. Independencia a Maravillas (carriles centarles)	49,900,000
Comunicaciones y Transportes	54,000,000
Modernización y Ampliación de carretera entronque Bulevar Aeropuerto - Tanque de los Jimenez a sección tipo A2, tramo de Km. 3+000 a Km 7+200 (La Manga - Tanque de los Jiménez).	30,000,000
Modernización y Ampliación de carretera Maravillas - Tepetates - Paso Blanco a sección tipo A4, tramo Km 2+400 - Km 2+750	24,000,000

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado



CONCENTRADO GENERAL DE INVERSIÓN EN EL ESTADO

Concentrado General de Inversión en el Estado

Inversión Total	2,722,438,281
Eje 1 Aguascalientes educado, integrado y equitativo	589,643,550
Educación	337,482,257
Salud	103,071,654
Desarrollo Social	53,962,023
Cultura	20,398,082
Deporte	74,729,534
Eje 2 Aguascalientes derecho, seguro y libre	74,219,105
Seguridad	74,219,105
Eje 3 Aguascalientes con gobierno íntegro, austero y abierto	9,575,722
Infraestructura Gubernamental	9,575,722
Eje 4 Aguascalientes competitivo, diversificado y próspero	204,110,257
Fomento Económico	85,575,000
Turismo	27,765,000
Desarrollo Agropecuario	90,770,257
Eje 5 Aguascalientes responsable, sustentable y limpio	1,844,889,647
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	212,626,242
Medio Ambiente	56,889,588
Vivienda	178,008,236
infraestructura y Desarrollo Urbano	836,057,113
Comunicaciones y Transportes	561,308,467

| Fuente: CEPLAP con información de dependencias del Gobierno del Estado



AHORA SÍ

Cada una de las acciones y logros que se han descrito en este Primer Informe de Gobierno, son resultado del trabajo que hemos realizado de la mano con la sociedad.

Ahora sí impulsamos un Gran Acuerdo Social por la Educación que conjunta los esfuerzos del magisterio, de las madres y padres de familia, así como de las instituciones públicas y privadas del sector para iniciar el proyecto de convertir a Aguascalientes en el primer estado del país con una educación bilingüe en todos los niveles escolares, lo que sin duda nos ayudará a reforzar la vinculación productiva y estimular el aprovechamiento académico. Para lograr este propósito, hicimos acciones para rehabilitar la infraestructura, el equipamiento y mobiliario en las escuelas; además de proteger la economía de los hogares y ofrecer atención especializada a los estudiantes que lo requieren para fomentar la movilidad estudiantil.

Acercamos los servicios de salud a más población para fortalecer la prevención. Como nunca antes, se está brindando apoyo al talento de los niños, adolescentes y jóvenes en el deporte, las artes y la cultura, y se promueven los valores cívicos y humanos que fortalecen la unidad de las familias.

La seguridad pública es una prioridad ciudadana e institucional que seguiremos robusteciendo en los próximos cinco años, así como la actuación del Gobierno del Estado bajo los principios de integridad, austeridad, transparencia, rendición de cuentas, disciplina y eficiencia financiera, con los que en estos primeros 10 meses hemos privilegiado la inversión en obra pública por encima del gasto corriente.

Hemos trabajado en la promoción del empleo formal y de las inversiones. Apoyamos a los empresarios, a los emprendedores locales y particularmente a los productores del sector agroalimentario para diversificar la economía estatal y generar fuentes de trabajo de mayor valor agregado.

Ahora sí el Gobierno del Estado regresó a los municipios del interior, donde hemos construido obra pública de

infraestructura y equipamiento urbano, principalmente en los temas del acceso de más personas al agua potable, el saneamiento y la reutilización.

Ampliamos y modernizamos la infraestructura vial y carretera de la entidad e iniciamos el rescate del Río San Pedro. En general, cada una de estas obras en los municipios y la ciudad capital han resuelto demandas muy concretas que desde hace muchos años habían sido planteadas por la ciudadanía. Pero además de resolver necesidades, las acciones tienen el propósito de tener una función específica en la construcción del Aguascalientes del futuro.

Hemos dado los primeros pasos para colocar los cimientos de un estado que crece. Sin embargo, todavía no es suficiente.

Durante los próximos cinco años continuaremos trabajando de la mano contigo y con la sociedad porque es mucho lo que falta por hacer.

Crezcamos juntos. Dejemos las huellas y el camino que puedan seguir las nuevas generaciones en la consolidación de un Aguascalientes de libertades y derechos, pero también de valores.

La tarea no ha concluido. El trabajo apenas comienza y necesitamos de las manos, la voluntad y los corazones de cada habitante de nuestro estado para llevar la nave a buen puerto.

Vienen grandes retos que el Gobierno del Estado afrontará con responsabilidad, transparencia y creatividad, pero sobre todo con las aportaciones, ideas e iniciativas de la ciudadanía.

Aguascalientes, la tierra de la gente buena y el cielo claro, nos convoca.

Caminemos juntos con paso firme y viendo siempre hacia delante, porque el estado de Aguascalientes tiene rumbo y una visión muy clara de su destino.

Trascendamos juntos. Contigo, ahora sí, Aguascalientes crece.

C.P. Martín Orozco Sandoval,
Gobernador Constitucional del estado de
Aguascalientes.



DIRECTORIO

C.P. Martín Orozco Sandoval

Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes

Sra. Yolanda Ramírez de Orozco

Presidenta del Sistema DIF Estatal

Lic. Gustavo Martínez Romero

Jefe de Gabinete

C. Francisco Javier Luévano Nuñez

Secretario General de Gobierno

C.P. Martha Cecilia Márquez Alvarado

Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social

M.A. Luis Ricardo Martínez Castañeda

Secretario de Finanzas

Ing. Alberto Francisco Aldape Barrios

Secretario de Desarrollo Económico

Arq. Oscar Benjamín Aragón Jiménez

Coordinador Estatal de Planeación y Proyectos

C.P. Juan Francisco Larios Esparza

Oficial Mayor del Estado

C.P.C. Miguel Ángel Martínez Berumen

Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Ing. Armando Roque Cruz

Secretario de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial

GRAL. BGDA. D.E.M. RET. y Mtro. en Seg. Nal.

Sergio Alberto Martínez Castuera

Secretario de Seguridad Pública Estatal

Lic. Manuel Alejandro González Martínez

Secretario Desarrollo Rural y Agroempresarial

Arq. José de Jesús Altamira Acosta

Secretario de Infraestructura y Comunicación

M. en I. Julio César Medina Delgado

Secretario de Medio Ambiente del Estado

C. Irma Eugenia Medrano Parada

Secretaria de Turismo del Estado

Lic. Karla María Gallegos Castañeda

Secretaria de la Juventud

Dr. Sergio Velázquez García

Secretario de Salud y Director General del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes

Lic. Humberto Javier Montero de Alba

Secretaria Particular del C. Gobernador

M.V.Z. José Ángel González Serna

Presidente del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos

Lic. Adriana Jurado Valadez

Coordinadora de Comunicación Social

Arq. Gabino Arturo Barros Ávila

Director General del Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad

Lic. Arturo González Estrada

Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

Profr. Raúl Silva Pérezchica

Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes



Arq. Claudia Patricia Santa Ana Zaldívar

Directora General del Instituto Cultural de Aguascalientes

Lic. Manuel de Jesús Paredes González

Director General del Instituto Estatal de
Seguridad Pública de Aguascalientes

Ing. Manuel Ortiz Pérez

Director General del Instituto del Agua

Arq. Gerardo de Jesús Valadez Pérez

Director General del Instituto de Infraestructura Física
Educativa del Estado de Aguascalientes

Dr. Manuel Aceves Rubio

Director General del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes

Lic. Ruth Pérez Cedillo

Directora del Instituto Aguascalentense de las Mujeres

M.A.P. Sergio Lara Sánchez

Director General del Instituto para la Educación de las
Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes

M.A.P. Alejandro Serrano Almanza

Director General del Sistema DIF Estatal

C.P. José de Jesús Martínez González

Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo
del Estado de Aguascalientes

Lic. Lázaro Manuel García Casas

Director General del Instituto de Asesoría y
Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes

Lic. José Luis Márquez Díaz

Director de Radio y Televisión de Aguascalientes

SUMARIO DE SIGLAS

ASF	Auditoría Superior de la Federación
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
CAIPYME	Centro de Atención Integral a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Aguascalientes
CAIR	Cuenta de Ahorro Individual para el Retiro
CAM	Centros de Atención Múltiple
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CANADEVI	Cámara Nacional de Desarrollo y Vivienda
CANAIVE	Cámara Nacional de la Industria del Vestido
CAS	Centro de Atención y Servicio
CCAPAMA	Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes
CEA	Centro de Educación Ambiental
CEACUR	Centro de Educación Ambiental Cultural y Recreativo
CEAI	Centro de Educación Ambiental e Investigación
CEAR	Centro de Educación Ambiental y Recreativo
CECADI	Centro de Capacitación Deportiva Infantil
CECATI	Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial
CECOI	Centro de Competitividad e Innovación
CECyT	Colegios de Educación Científica y Tecnológica
CECYTEA	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes
CEFOPPA	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Aguascalientes
CEGCH	Coordinación Especializada en la Gestión del Capital Humano
CEMSAD	Centros de Educación Media Superior a Distancia
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CENDIS	Centros de Desarrollo Infantil
CEPLAP	Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos
CEPTEA	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes
CESVA	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Aguascalientes
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CHMH	Centenario Hospital Miguel Hidalgo
CIATEC	Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas
CIATEQ	Centro de Tecnología Avanzada A. C.
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económica
CIDETEQ	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
CIEA	Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CIELA	Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes
CIMAT	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
CIMAV	Centro de Investigaciones en Materiales Avanzados, S.C.
CITTA	Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de Aguascalientes
CMIC	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COCITEVA	Consejo de la Cadena Textil y del Vestido de Aguascalientes, A.C.
COCOEF	Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas
CODEME	Confederación Deportiva Mexicana
COESAMED	Comisión Estatal de Arbitraje Médico
COESPO	Consejo Nacional de Población
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria
COFETRECE	Complejo Tres Centurias
COMIMSA	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V.
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONDUCEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
CRIE	Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa
CTR	Centro de Transformación Rural
CUCE	Cédula Única Catastral Electrónica
CURP	Clave Única de Registro de Población
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
ENA	Escuela Normal de Aguascalientes
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
FAISE	Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Estatal
FAISM	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FAPP	Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios
FASP	Fondo de Aportación para Seguridad Pública
FASS	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FDIA	Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes
FFOFAE	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes
FGEA	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes
FIAD	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico de Aguascalientes
FICOTRECE	Fideicomiso Complejo Tres Centurias
FIDEICOMISO ISLA SAN MARCOS	Fideicomiso de Administración e Inversión para la Operación de la Isla San Marcos
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados
FINANCIERA RURAL	Financiamiento y canalización de recursos al sector rural
FINNOVA	Fondo Sectorial para la Innovación
FIRA	Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FND	Fondo Nacional para el Desarrollo
FNSM	Feria Nacional de San Marcos
FOMMUR	Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales
FONART	Fondo Nacional de Artesanos
FONDO PROGRESO	Fideicomiso Fondo Progreso
FONDO PYME	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
FONE	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FOTEASE	Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía
FOVISSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GAP	Grupo Aeroportuario del Pacífico
GEA	Gobierno del Estado de Aguascalientes
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

IACE	Instituto Aguascalentense para la Competitividad Empresarial, A.C.
IADPEA	Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes
IAM	Instituto Aguascalentense de las Mujeres
ICA	Instituto Cultural de Aguascalientes
ICCO	Índice de Condiciones Críticas de Ocupación
ICTEA	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes
IDEA	Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes
IDEAA	Investigación y Desarrollo Aplicado en Aguascalientes
IDSCEA	Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes
IEA	Instituto de Educación de Aguascalientes
IED	Inversión Extranjera Directa
IESPA	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
IFNB	Instituciones Financieras No Bancarias
IEGEMER	Instituto Estatal de Gestión Empresarial y Mejora Regulatoria
IIFEA	Instituto de Infraestructura Física Educativa
IMMEX	Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INADEM	Instituto Nacional de Emprendedores
INAES	Instituto Nacional de la Economía Social
INAGUA	Instituto del Agua
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAOE	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEPJA	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas
INFONAVIT	Instituto Nacional de Fondo para la Vivienda de los Trabajadores
INFOTEC	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones, Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INIFED	Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa
INM	Instituto Nacional del Migrante
IPASSA	Infraestructura para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua
IPICYT	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISSEA	Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes
ISSSSPEA	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITA	Instituto Tecnológico de Aguascalientes
ITAEE	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal
ITDIF	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información de las Entidades Federativas
ITEA	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Aguascalientes
ITESO	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
IVSOP	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIR	Metodología de Impacto Regulatorio
NAFIN	Nacional Financiera
NOM	Norma Oficial Mexicana
OCDE	Organización Cooperativa para el Desarrollo Económico
OFAM	Oficina de Atención a Migrantes



OFMA	Oficialía Mayor
OISJUPA	Órgano Implementador del Sistema de Justicia Penal Acusatorio
OSA	Orquesta Sinfónica de Aguascalientes
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PEC	Programa Escuelas de Calidad
PFNSM	Patronato de la Feria Nacional de San Marcos
PGJE	Procuraduría General de Justicia del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
PIC	Parque Industrial de Calvillo
PICA	Parque Industrial de Ciudad de Aguascalientes
PICH	Parque Industrial Chichimeco
PILA	Parque Industrial de Logística Automotriz
PISF	Parque Industrial San Francisco
PIVA	Parque Industrial del Valle de Aguascalientes
PROCAMPO	Programa para el Campo
PROESPA	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
PROFORDEMS	Programa de Formación Docente de Educación Media
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PROMETE	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora
PRONAPRED	Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia
PROSOFT	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software
PTAR	Planta de Tratamiento de Agua Residuales
PTC	Profesores de Tiempo Completo
PVI's	Puntos de Verificación Interna
RELOAT	Registro Local de Avisos de Testamentos
RENAPO	Registro Nacional de Población
RENAT	Registro Nacional de Avisos de Testamentos
RENIECYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas
REPSS	Régimen Estatal de Protección Social en Salud
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
RII	Red de Intercambio de Información
RMTEDR	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego
RMTEUR	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego
RNIE	Registro Nacional de Inversión Extranjera
RPBI	Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos
RSI	Reglamento Sanitario Internacional
RUV	Registro Único de Vivienda
RYTA	Radio y Televisión de Aguascalientes
SAA	Sistema de Administración de Archivos
SACG	Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental
SAGARPA	Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación
SARE	Sistema de Apertura Rápida del Estado
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico
SE	Secretaría de Economía
SEBIDESO	Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social
SECTUR	Secretaría de Turismo Federal
SECTURE	Secretaría de Turismo
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDRAE	Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial

SEFI	Secretaría de Finanzas
SEFIRECU	Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
SEGOB	Secretaría General de Gobierno
SEGUOT	Secretaría de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial
SEJUVA	Secretaría de la Juventud de Aguascalientes
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMEFO	Servicio Médico Forense
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPDU	Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Urbano
SER	Secretaría de Relaciones Exteriores
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
SETEC	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIC	Sistema de Información Catastral
SICH	Sistema Integral de Capital Humano
SICOM	Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones
SIDEA	Sistema Interestatal de Acta
SIGAC	Sistema Integral de Gestión y Atención a la Ciudadanía
SIGUE	Módulo Inteligente de Seguimiento de Correspondencia
SIIF	Sistema Integral de Información Financiera
SIMAVE	Sistema de Mantenimiento Vehicular
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
SINAICA	Sistema Nacional de Información de Calidad del Aire
SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
SIRC	Sistema Integral del Registro Civil
SISPROA	Sistemas Producto Agrícolas
SMA	Secretaría del Medio Ambiente
SNE	Servicio Nacional del Empleo
SNG	Sistema Nacional de Garantías
SNOE	Sistema Nacional de Orientación al Exportador
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SSEI	Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación Integral
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
SSPE	Secretaría de Seguridad Pública del Estado
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TAC	Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento
TDT	Televisión Digital Terrestre
TELECOMM	Telecomunicaciones de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TSU	Técnico Superior Universitario
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME	Unidad Estatal de Medicina de Salud Mental
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPA	Universidad Politécnica de Aguascalientes
USAER	Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular
USAP	Unidades de Servicio y Apoyo para Preescolar
UTA	Universidad Tecnológica de Aguascalientes
UTC	Universidad Tecnológica de Calvillo
UTNA	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes
UTR	Universidad Tecnológica El Retoño
VICEA	Visor Cartográfico del Estado de Aguascalientes
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Se terminó de imprimir en ____ de 2017,
en Multicolor Gran Formato, S.A. de C.V.
José María Chávez #3408, Cd. Industrial,
C.P. 20290, Aguascalientes, Ags.

La edición consta de 1000 ejemplares

El cuidado de la edición estuvo a cargo
de la Coordinación de Comunicación Social
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.



**CRECIENDO
JUNTOS**